



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Centro Interdisciplinario de Estudios de Género

**Estudio sobre la relevancia que tiene la Educación en
Sexualidad, Afectividad y Género en la Educación
Parvularia**

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura Mención Ciencias
Sociales

Valentina Ulloa Viguera

Profesora Guía
Ximena Azúa Ríos

Dedicatoria

A Camilo, mi compañero de vida y pilar fundamental en este camino de aventuras y aprendizajes...

A Elizabeth, Ariel, Simón, Franco, Gaspar y mi Piruca, mi familia, por el aliento, el cariño y las palabras cada vez que fueron necesarias...

A mis amigos, gracias por su sinceridad, risas y apoyo, con ustedes la vida se disfruta más...

Agradecimientos

A Ximena Azúa, por su sabiduría, empatía y generosidad al compartir mucho más que conocimientos en este proceso...

A las educadoras de párvulos quienes sin ningún interés compartieron conmigo sus experiencias y visiones sobre la educación actual...

A las instituciones educativas que participaron de esta investigación por contribuir al conocimiento y bienestar de los niños y niñas de nuestro país...

A Karina, Lilibeth, Diana y mis colegas, por su paciencia, compañerismo y solidaridad en esta etapa...

Y a mis niños y niñas, que día a día permiten que sea parte de sus vidas y logran que quiera hacer de esta, mi profesión, la mejor para ustedes....

Índice

Introducción	6
Problematización	7
Pregunta de Investigación	8
Objetivos General y Específicos	8
Marco Metodológico	9
Otra mirada del cuerpo y las sexualidades en las aulas	9
Relevancia de la Educación en Sexualidad, Afectividad y Enfoque de Género en la Formación Docente	13
Educación en Sexualidad, afectividad y género	19
Compromiso de Chile con la Educación Sexual en los últimos 27 años	23
Bases Curriculares de la Educación Parvularia	33
Representaciones Discursivas	37
Marco Metodológico	39
Metodología	42
Delimitación del Campo de Estudio	42
Campo de Estudio	42
Muestra	42
Instrumentos de Recopilación de la Información	43
Entrevistas Semiestructuradas	43
Credibilidad	45
Resultados y análisis	46
Categorías de Análisis	47

Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a Educadoras de Párvulos	48
1. Educación en sexualidad, afectividad y género	48
2. Tratamiento de la Educación en Sexualidad	56
3. Diversidad/ Perspectiva de Género	60
Análisis e interpretación de Categorías a partir de la entrevista con Encargada de Género de la Dirección de la Región Metropolitana de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Jefa del Departamento Educativo de la Región Metropolitana Sur Oriente de Integra	63
1. Educación en sexualidad, afectividad y género en la primera infancia	63
2. Temas emergentes	72
Conclusiones	74
Bibliografía	78
Anexos	79

Índice de ilustraciones y tablas

Fig. 1: Niveles de desempeño por Institución Prueba de Conocimientos Pedagógicos Educación Parvularia	15
Fig. 2: Distribución de Nuevos Infeccionados con VIH por país en Latinoamérica 2010- 2016	24
Fig.3: Distribución de Nuevos Infeccionados con VIH por país en Latinoamérica 2016	24
Tabla 1: Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a Educadoras de Párvulos	48
Tabla 2: Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a la Encargada de género de la Dirección de la Región Metropolitana de JUNJI y Jefa de Departamento Educativo de Integra	63

Introducción

La educación en sexualidad, afectividad y género como lo plantea Graciela Morgade, es uno de los temas ausentes más presentes en las aulas, al menos cuando hablamos de educación parvularia en nuestro país. Esto es porque siempre ha sido un tema tabú, que evita y esconde, debido a perspectivas conservadoras y disciplinantes.

Hace años, la calidad educativa chilena ha sido cuestionada desde diversos ámbitos sociales: estudiantes, padres, apoderados, docentes e incluso desde la política, lo que ha generado la necesidad de establecer una nueva ley docente que genere modificaciones tanto en la formación de los docentes como en su práctica laboral.

Sin embargo, las nuevas políticas educativas han quedado al debe en cuanto a la elaboración de material de apoyo y capacitación de educadores y educadoras en materia de Educación en Sexualidad, tema que si bien es tratado de forma “transversal” en los espacios educativos, se ve diluida por lo mismo, ya que no existen instancias ni material explícito que aborde el tema y mucho menos, que entreguen sugerencias metodológicas o que preparen a las y los formadores para enfrentar las diferentes cuestionamientos y necesidades que surgen en el proceso de crecimiento de las y los párvulos.

Por esto, hemos recogido la experiencia de educadoras de párvulos de Santiago de distintas dependencias y representantes de algunas de las instituciones encargadas de crear políticas públicas y dirigir la educación en la primera infancia en nuestro país para develar la relevancia que tiene la Educación en Sexualidad en la Educación Parvularia en Chile, además de hacer un análisis del elemento curricular actual, las Bases Curriculares para la Educación Parvularia.

Problematización

En Chile la Educación Sexual o Educación en Sexualidad es un tema del que poco se ha hablado, si bien nuestro país ha firmado diversos tratados y acuerdos que apuntan a una mejoría en estos aspectos en concreto no se ha logrado establecer instancias de creación e implicancia en el aula.

Si bien, según la Ley 20.418 en Chile establece que “los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados” (Ley de Salud N°20.418, 2010), se aborda el tema desde una perspectiva orientada a una genitalización, pasando por alto la existencia de una sexualidad que se desarrolla desde que nacemos y nos acompaña en cada ciclo de nuestras vidas. No obstante, es curioso pese a lo planteado que este tema sea invisibilizado en cierta parte de la población, más específicamente los niños y niñas entre los 0 a 13 años de edad, quienes por ley no están incluidos en el acceso a Educación Sexual, sin embargo en la escuela se asume que ciertos contenidos del ramo de Ciencias Naturales servirían de plataforma base para el conocimiento del cuerpo en su genitalidad, ergo más adelante podrían desarrollar mejor el tema de la sexualidad, una presunción poco acertada pero aún presente de alguna manera en el currículo escolar.

Sin embargo, en la Educación Parvularia, etapa en que los niños y niñas expresan con mayor libertad su sexualidad, y en su cotidianidad se manifiestan intereses y placeres sexuales, es donde menos conocimiento poseemos como educadores, limitando su pleno crecimiento, descubrimiento y conocimiento sobre sí mismos y sus pares.

En este sentido, teniendo en cuenta los aportes de teóricos y educadores, me parece prudente cuestionarse:

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la relevancia que tiene la Educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia?

Objetivo General:

- Develar la relevancia que tiene la Educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia en Chile.

Objetivos Específicos:

- Analizar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en relación a la presencia/ausencia de la Educación en sexualidad, afectividad y género en Chile.
- Identificar las representaciones que poseen las Educadoras de Párvulos sobre la Educación en sexualidad, afectividad y género en su nivel educativo.
- Analizar el discurso de los responsables de las políticas educativas materia de Educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia.

Marco Teórico

Otra mirada del cuerpo en las aulas

La visión que tenemos de las y los sujetos refleja cómo es nuestra idea sobre la educación, en nuestro país y quizás en cuántos otros, nos hemos dedicado a formar en conocimiento, valores y hasta algunas habilidades, abandonando la relevancia de nuestro cuerpo al aprender. Estamos acostumbrados a dar prioridad a los conocimientos y valores, pero olvidamos que es nuestro cuerpo quien ejecuta todo lo aprendido y, por ende, es necesario conocerlo a cabalidad para disfrutar de las oportunidades que este nos otorga. Para Foucault (1974), el cuerpo es utilizado como objeto y blanco de poder, para un disciplinamiento sobre lo que el autor llama “cuerpos dóciles”, que funciona bajo un engrane sistemático del que forma parte y reproduce, por cierto, la escuela.

Con esto, Foucault plantea que vigilar y castigar son acciones esenciales para lograr esta disciplina, la vigilia debe ser sutil pero siempre presente y el castigo se llevará a cabo para mantener un orden “natural” y resguardar de las desviaciones, por eso lo punitivo es fundamental para corregir lo que escapa de la norma. Pero, lo “natural” como todo, es una construcción social que ciertos grupos han definido como tal y que tiene poco de ello, ya que el comportamiento humano obedece a patrones contextuales, geográficos, de época, religiosos, entre otros.

Para el autor, se descubre en el cuerpo “un objeto y blanco de poder... es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado...el cuerpo queda prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones” (Foucault, 1974, p.140), donde el objeto de control pierde su relevancia y ésta la ocupa la economía del cuerpo y lo que se puede hacer con él, en fin de generar elementos productivos incapaces de buscar intereses propios sino los de quién posee el poder y saber, que siempre van imbricados.

Los cuerpos dóciles son manejados por un sistema desarrollado en una escala de control mecánico, donde cada gesto, movimiento o actitud responden a lo que el poder necesita y esto se logra bajo una constante coerción, que tiene como resultado la disciplina, por medio de la apropiación del cuerpo, haciendo de este uno obediente y útil, desarrollando una microfísica de poder.

La disciplina descompone el grupo, para que ésta funcione debe ser celular, con espacios que demuestren jerarquía y funcionalidad y que garanticen una economía del tiempo. Las rutinas escolares son un claro ejemplo de esto, ya que establecen ritmos, ocupaciones y ciclos de repetición, donde todo tiene su tiempo y lugar, y con ello un comportamiento para cada uno. Como plantea el autor, “el tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder” (Ibid., p. 156). En términos concretos, los cuerpos dóciles que son formados bajo este sistema que aún en el siglo XXI funciona para las escuelas, son educados para la productividad de sus funciones, ergo la formación en temas que no apuntan directamente a ella pasa a ser irrelevante en las aulas, incluso en las vidas de cada individuo, porque podría ser menos funcional que las ciencias u otros.

Con este sistema que integramos, olvidamos que los niños y niñas de 0 a 6 años utilizan su cuerpo como medio para ir descubriendo el mundo, pero tiene mucho sentido si recordamos las etapas de desarrollo infantil, donde según Piaget (Piaget & Inhelder, 2007) de los 0 a los 2 años (etapa sensorio-motora), el niño o niña comienza a manipular objetos y conocerlos mediante sus sentidos, a repetir acciones al comprender que puede realizarlas con su cuerpo, también comenzará a realizar movimientos con sus brazos para coordinar su visión y tacto y experimentar métodos para alcanzar desafíos por medios propios.

Entre los 2 y 6 años, el niño y niña se encuentra en la segunda etapa de Piaget (Ibid.), la preoperacional, donde comienza a hablar, el juego es su principal fuente de aprendizaje, siendo éste mayormente simbólico o de roles, es decir utiliza elementos y le da un uso que no es necesariamente el propio o se crean personajes para representar. Ya puede utilizar conceptos más estables, sin embargo, aún no logra realizar operaciones mentales y debe hacerlas físicamente. En este período, se es egocéntrico y no se ha desarrollado muy bien la empatía, además tienen una necesidad de preguntar y saber el porqué de todo, porque están comprendiendo cómo funciona su entorno.

En este contexto, como docentes debemos estimular y entregar herramientas a los niños y niñas para fortalecer esos descubrimientos y hacernos partícipes en gran medida de la educación, conocimiento y cuidado del cuerpo de niños y niñas, debido a que pasan buena parte del tiempo en las salas cunas, jardines infantiles y/u otros centros educativos donde deben conocer e identificar las partes de su cuerpo, reconocer y valorar diferencias físicas y emocionales u otras entre varones y mujeres, cómo se gestan y desarrollan los humanos.

Por otra parte, Alonso y Morgade (2008) en una versión más moderna, hablan de la pedagogización del cuerpo, como una forma de orientación al ejercicio docente, donde los cuerpos tanto de las y los estudiantes como los de las y los docentes han sido reprimidos y desvinculados con su sexualidad, e incluso de su emocionalidad, contribuyendo a la construcción de identidades estereotipadas otorgando como ejemplo a la “señorita maestra heterosexual” (Alonso y Morgade, 2008, p.27), es decir, la escuela reproduce cuerpos e identidades sólo desde la norma heterosexual que es la norma general.

Esta idea de la norma conlleva a obviar ciertos elementos en la educación de niños y niñas como por ejemplo la educación sexual, ya que la propia sexualidad no tiene cabida en las aulas para ninguno de sus integrantes, entonces ¿cómo enseñar algo que está prohibido (implícitamente) en la escuela? Ésta es la discusión, además del enfoque que se debiera tener para aquello, ya que como plantean Alonso y Morgade “las cuestiones de sexualidad han estado ausente por décadas. Sin embargo, dicho recurso es más un efecto del enfoque con el que la sexualidad es abordada en la escuela, que una necesidad constitutiva de su tratamiento” (Ibid., p. 29).

Como plantea Morgade, es curioso que por años se nombre a educadores y educadoras como el “cuerpo docente” con esa categoría, ya que para el feminismo la concepción del cuerpo es “un fenómeno concreto sin investir su materialidad con una esencia biológica o prediscursiva” (Ibid., p.2), lo que dista mucho de su uso en la pedagogía. No obstante, como planteaba también Foucault, el cuerpo es una construcción social y una microfísica expresión de poder, en ese caso el “cuerpo docente” correspondería a un espacio de ejercicio y legitimación del poder dentro de la escuela. (Morgade, 2008)

En cuanto a las sexualidades, son aún menos cuestionadas dentro del ámbito educativo, porque se limita a un espacio privado y como plantea Foucault (1974), responden a “una sexualidad útil y políticamente conservadora” (Foucault, 1974, p.40) como lo es la heterosexual, ya que es esta la que responde a estándares sociales, que conllevan a procrear y seguir las estructuras establecidas por el dispositivo saber-poder. Para el autor, a fines del siglo XIX se crearon dispositivos de sexualidad, realizados por las clases privilegiadas que buscaban instaurar una ética sexual trascendente a cada ámbito de la vida.

Dicha ética busca disciplinar los cuerpos desde 3 dimensiones, en primer lugar, en las aulas, desde la pedagogía, las sexualidades de los niños y niñas son reguladas por medio de la instauración de estereotipos promovidos por las autoridades, ya sean de la Salud o de Educación, que buscan disminuir los riesgos que genera mal llamada “sexualidad precoz”, que evidencia un desconocimiento sobre el desarrollo de la sexualidad que nos acompaña el momento de nacer. El problema es que, se entiende por sexualidad, al deseo sexual o la relación sexual, dejando fuera, el conocimiento y relación con nuestro cuerpo, la afectividad, la relación con otros, etc.

En segundo lugar, por medio de la medicina, buscando la histerización de la mujer, donde se le asume como el centro del cuerpo social, familiar y del saber médico, y para ello se debe regular su fecundidad, ya que es ella la responsable de la vida de las y los hijos, por ende, se debe medicalizar, desde su adolescencia, para evitar embarazos fortuitos. Al mismo tiempo, se logra la psiquiatrización del placer, que pone en evidencia los instintos sexuales autónomos y sus desviaciones, facilitando cánones de normativización de la conducta.

Por último, la tercera dimensión es la demografía, con el fin “de penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global” (Foucault, 1974, p. 130). En este sentido, en nuestro país, funciona generando políticas para aumentar la natalidad y disminuyendo las causas que pudieran afectar la mortalidad infantil.

Para que estas dimensiones serán efectivas, logren su prevalencia en el tiempo y sobrevivan a sus posibles detractores, surge un control dicotómico que se basa en que

existan diferentes nociones de sexualidades para, de forma paralela, generar un sustento discursivo-jurídico sobre la sexualidad que debe prevalecer, es decir una sexualidad hegemónica, que determine qué es lo que se puede y no puede hacer en ese marco ideológico. No obstante, este no es suficiente si no se logra que las y los individuos se reconozcan como sujetos de esa sexualidad, por ello es necesario naturalizarla por medio de los dispositivos antes mencionados.

Del modelo de ética sexual propuesto por Foucault, surgen estereotipos de género que disciplinarán de diversas maneras a las y los individuos, todos estos conllevan a modelos de oposición binaria como hombre/mujer, masculino/femenino, o macho/hembra, un arquetipo creado desde los hombres para sostener el constructo social que los sitúa en un mejor plano.

Con esto Foucault plantea: “la hembra en tanto hembra es un elemento pasivo y el macho en tanto macho es un elemento activo (Foucault, 1974, p.156), reconociendo dicha diferencia y utilizándola para limitar la acción de la mujer.

Por lo tanto, los estereotipos se basarán en dicha premisa, para estratificar los roles dentro de la sociedad, fortaleciendo el modelo biopolítico disciplinante que, por medio de las diversas instituciones formadoras, en este caso la escuela, utilizará para restringir las sexualidades a las estructuras binarias y con ello asegurar su dominación.

Relevancia de la Educación en Sexualidad, Afectividad y Enfoque de Género en la Formación Docente

Es difícil hablar de una educación en sexualidad para niños y niñas de educación parvularia u otros niveles educativos cuando ni siquiera en el currículum de las y los formadores de ellos existen cursos de preparación en el tema, ni de educación con enfoque de género, es decir, es una materia ausente a lo largo de todo nuestro proceso de estudio (al menos en pregrado), en algunos casos con ciertas intervenciones, pero sin ninguna regularidad.

La mayoría de las carreras docentes tienen una malla curricular que forma a sus estudiantes en conocimientos académicos como currículum, ética, evaluación, entre otros ramos que apuntan a lo mismo, pero hay una ausencia de materias que orienten a las y los futuros formadores sobre educación en sexualidad, afectividad o un enfoque de género. Es cierto, las y los niños van al colegio a aprender, pero también como profesionales debemos aprender y desaprender la cultura que nos ha formado donde no existe igualdad entre géneros, entendiendo por ellos, sólo dos: hombre y mujer y donde además existen inequidades esenciales en todos aspectos de nuestras vidas.

Es preciso formar a las y los educadores del mañana con competencias didácticas para lograr diseñar, organizar y aplicar estrategias y actividades acordes con las necesidades de aprendizaje de las niñas y los niños, considerando los diferentes contextos en los cuales tendrán que realizar su trabajo educativo, pero también críticas y reflexivas, que problematicen la situación de la educación y qué la ha llevado hasta allí, para poder transformar el sistema mediante su propia práctica.

En este sentido, es necesario también formar en equidad, como plantean Valenzuela *et al* (2004) entendiéndola como la igualdad de oportunidades para la educación en la escuela, dejando atrás toda forma de inequidad, desigualdad y estereotipos de género que limitan a las niñas a tener un mejor desempeño y atan a niños a modelos de ser altamente exigentes.

Generar una mayor apertura en el pensamiento de las y los estudiantes, que incluya éstas temáticas debería entregar herramientas que les permitan repensar su trabajo, reconocer la relevancia de su labor en el sistema educativo y generar espacios donde puedan compartir y proyectar su práctica logrando una constante actitud de observación a su quehacer considerando los contextos y realidades de los niños y niñas y sus familias; reconocer y potenciar las diferencias con estrategias que permitan el aprecio por la diversidad y la tolerancia hacia ella, respetando a cada persona; crear climas de relación para fortalecer la autonomía, creatividad y curiosidad; y, promover que futuros docentes investiguen como parte de la labor, en su cotidianeidad (Valenzuela *et al*, 2004).

Sin ir más lejos en Chile, existen 103 Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades que imparten la carrera de Educación Parvularia sólo en la Región Metropolitana según el MINEDUC (2017, p. 21). De ellos, hemos revisado la malla

curricular de las diez casas de estudios con mejores logros pedagógicos de la Prueba Inicia¹ (MINEDUC, 2013a), quienes se supone serían los mejores profesionales del área si consideramos sus conocimientos (ver anexo 3). De los planes revisados, ninguno posee ramos enfocados a formar a educadores y educadoras con respecto a Educación en sexualidad, afectividad y/o

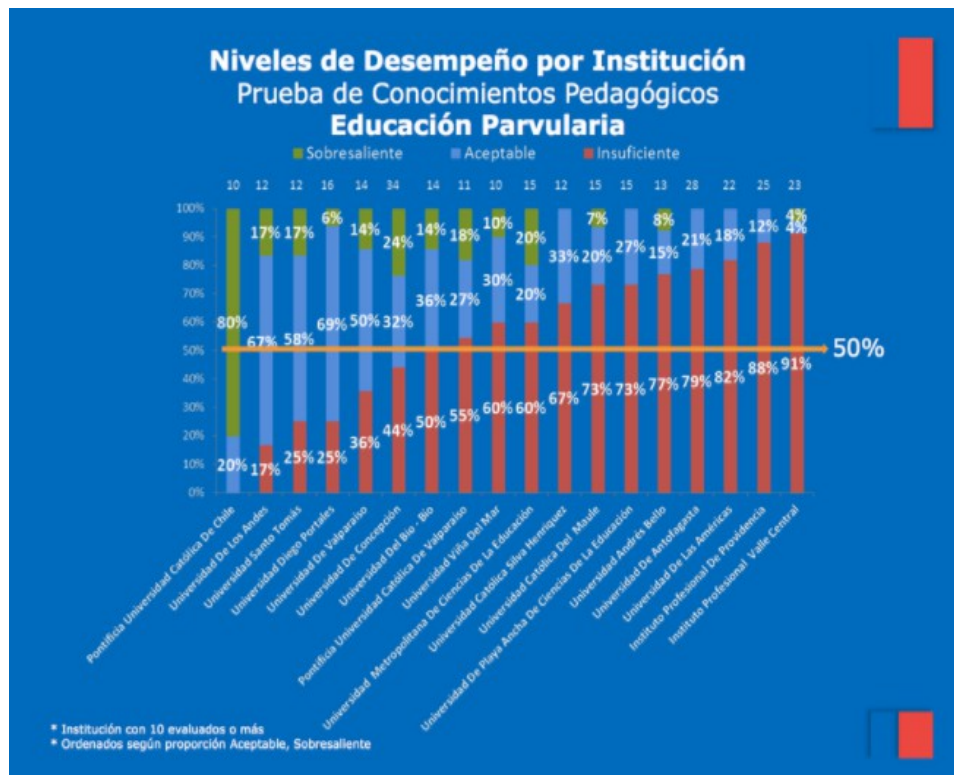


Fig. 1: Niveles de desempeño por Institución Prueba de Conocimientos Pedagógicos Educación Parvularia

género, al menos como parte estructural de sus planes de estudios, no obstante, no podemos asegurar que no exista alguna unidad que revise estos temas.

Con ello, es necesario considerar que los tiempos van cambiando, los intereses y necesidades de niños, niñas y adolescentes van mutando, por ende, la educación que se imparte debe ser atinente a lo que sucede en la sociedad y esto debe ser regulado por las instituciones del Estado. Además, como lo establece la ley, la formación de éstos debe ser

¹ Es prudente aclarar que en este gráfico no figura la Universidad de Chile, ya que el año 2013 aún existía la carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial y no exclusivamente Educación Parvularia como consideran los datos. Recién en el año 2014 bajo el decreto D.U. N.º 0035238 se aprueba su creación para abrir sus puertas en el 2015.

integral y la sexualidad de cada persona es esencial en dicha integralidad, como plantea Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONU Sida: “Si deseamos tener un impacto positivo en los niños, niñas y jóvenes antes que inicien su actividad sexual, debemos integrar la educación en sexualidad al currículo oficial y asegurarnos de que sea impartida por maestros y maestras especializados que cuenten con el apoyo de la comunidad escolar. Dentro del sistema educativo, los maestros y maestras continúan siendo fuentes confiables de conocimientos y habilidades, constituyendo recursos altamente valorados en la respuesta del sector de educación frente al SIDA (y otros temas) “(Sidibé en Arango y Corona, 2010, p.2).

En Latinoamérica, se han realizado diversos estudios sobre cómo se deben plantear los desafíos sobre educación en sexualidad, como por ejemplo la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” (Censida, 2008) o La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe (Arango y Corona, 2010), donde se establecen cuatro pasos que permiten mejorar la formación docente:

- a) “Formación inicial: preparación profesional para la docencia (especializada en algún nivel o área educativa) con obtención de un título de normalista o licenciatura que avala el ejercicio de la misma.
- b) Actualización: profundización y ampliación de la formación inicial incorporando nuevos elementos (disciplinarios, metodológicos, tecnológicos, etc.) sin conducir necesariamente a la obtención de un grado académico. Puede ocurrir mediante actividades estructuradas (cursos o talleres) o por medio de asesorías que acompañan y apoyan la práctica. El término en servicio, aunque se aplica al conjunto de educación continua, está estrechamente relacionado con la función de actualización.
- c) Superación: profundización y ampliación de la formación inicial mediante programas de posgrado para profesionales de la educación (puede entenderse como una modalidad de la actualización).
- d) Profesionalización: formación para profesores que ejercen sin haber cursado estudios docentes; puede conducir a la obtención de un grado académico.

La formación docente es una de las principales causas que influyen en el logro de sus estudiantes (Ibid., p. 3), es por ello imperativo dedicar recursos y modificar los planes de

estudios de las carreras de las que egresan los pedagogos de nuestro país, dejando atrás el precario esfuerzo por mejorar y realizando mayor inversión en la formación inicial y capacitación docente, de una manera continua por medio de legislaciones claras e instituciones firmes ante las decisiones tomadas respecto a la Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

Si bien no apunta derechamente a este tipo de formación, en el año 2016 se crea la Nueva Ley de Carrera Docente (Ley de Educación N°20.903) que consigna entre las dimensiones que aborda una mejor calidad educativa para las y los estudiantes que se decidan por la pedagogía, estableciendo requisitos con exigencias más altas para el ingreso, la obligatoriedad de acreditación de la carrera a la cual se ingresa y una evaluación a la formación que van recibiendo sus alumnos y alumnas. Todo esto con el fin de dignificar la docencia y avalar su ejercicio con más y mejores herramientas, al mismo tiempo valorar su desempeño en las aulas de nuestro país.

Lo anterior, además, debería apuntar y concentrar sus esfuerzos en mantener carreras de educación a la vanguardia de las necesidades y requerimientos de los profesionales en nuestros tiempos, adaptadas a las múltiples tecnologías y formas de aprendizaje de las y los futuros educadores y las niñas y niños.

Un claro ejemplo de cómo crear planes y organismos pendientes de la Educación en Sexualidad es Cuba, que ya en el año 1997 declaraba en sus programas “Desarrollar la educación de la sexualidad sin elementos de discriminación sexista, en las diferentes etapas de la vida y como parte de la formación integral del individuo. Promover la salud sexual como un elemento fundamental de la calidad de vida en diferentes grupos etarios y poblacionales. Educar en el respeto a los derechos sexuales de todas y de todos. Propiciar sistemáticas reflexiones que modifiquen estereotipos y prejuicios, que promuevan actitudes y conductas favorables al desarrollo de una sexualidad sana, plena, responsable y placentera” (M. Castro, 2010, p. 18).

Estos puntos son de gran relevancia para poder promover una sexualidad feliz y responsable, con equidad, respeto, diversidad y espacios propicios para poder desarrollar plenamente la identidad de género y orientación sexual de manera espontánea y con la guía necesaria para cada etapa del crecimiento de las personas. Con conocimiento sobre el

placer, las implicancias de formar una pareja o familia, maternidad y paternidad responsable, entre otros. (Ministerio de Educación de Cuba en La formación docente Arango y Corona, 2010).

En nuestro país, las últimas acciones relevantes que se han llevado a cabo han sido el libro “100 preguntas sobre sexualidad adolescente” creado el año 2016 por un proyecto de la Municipalidad de Santiago que convocó a un grupo de adolescentes de diferentes liceos de la comuna para realizar preguntas sobre lo referente a sexualidad, autocuidado, diversidad, género, etc., donde un grupo de especialistas dieron respuesta a sus inquietudes. Sin bien este documento no es parte del currículum educativo oficial, causó gran revuelo entre la población nacional y fue motivo de discusión y cuestionamiento para profesores, familias y autoridades, ya que contestaba preguntas que suelen ser difíciles de responder para padres y docentes debido a la precaria preparación y el pudor a hablar de temas como la masturbación, excitación, sexo anal, homosexualidad, orientación e identidad sexual, entre otros. Muchas personas vieron en este texto una promoción de ideas sexuales y no como lo que es, un libro que responde a interrogantes sobre sexualidad y afectividad.

No obstante, fue muy bien recibido por el público adolescente debido a la masificación que tuvo el documento por redes sociales y porque respondía muchas de las preguntas que más de alguno nos hicimos en la pubertad.

Por otro lado, este año la Superintendencia de Educación (2017) optó por crear la Circular 0798: Derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito de la educación, documento que da lineamientos sobre lo que es género; principios orientadores sobre cómo la comunidad debe actuar frente a personas trans, es decir respetándolos como seres humanos, priorizando el interés superior del niño, niña y adolescente, no discriminación arbitraria, mantener una buena convivencia escolar; derechos de niños, niñas y adolescentes trans; obligaciones de sostenedores y directivos; procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género en la institución educativa; y las medidas básicas de apoyo que las instituciones deben prestar a sus estudiantes trans, entendiéndolos como “toda persona cuya identidad de género difiera del sexo otorgado al nacer” (Ibid., 2017, p. 2).

Lo anterior, se considera un gran avance, ya que por años la comunidad LGBTI ha luchado por la creación de una Ley de Identidad de Género, la que, si bien ya fue diseñada,

ha sido discutida por años por las diversas instancias legislativas, siendo uno de los puntos más problemáticos la inclusión de los niños, niñas y adolescentes trans, debido a que algunos senadores y diputados estiman que se requiere la mayoría de edad para tomar este tipo de decisiones.

Si bien estos documentos ayudan a la labor docente a formar de una manera más diversa y tener mejores respuestas ante preguntas de temas que no solemos manejar a cabalidad, están lejos de ser lo necesario para apuntar a una buena educación en sexualidad, afectividad y género, por lo mismo debemos seguir planteándonos desafíos y no olvidar desde donde comienza la educación, al menos en su manera formal.

Educación en sexualidad, afectividad y género

Como plantea Graciela Morgade (2011) la sexualidad es de los temas presentes más ausentes en nuestra educación formal, ya sea en jardines infantiles, colegios y liceos, que es donde debiéramos recibir la información básica sobre algunos aspectos del desarrollo psicosexual de nuestros cuerpos y que nos permita una sana construcción de nuestras subjetividades y dando paso, además, al pleno ejercicio de derechos fundamentales de las personas, las y los niños.

Sin ir más lejos, educando en sexualidad se podría contar con información pertinente, ya sea para tomar decisiones y/o para prevenir eventos inesperados como embarazos, enfermedades u otros. También, es el puente de articulación entre la escuela y las situaciones que involucran vulneración de derechos, como violencia, abusos, maltratos y otros que requieren de medidas de protección ante ellos. Y, además, previene la idea concebida de la superioridad o inferioridad algún sexo (Morgade, 2011).

Para la autora, es necesario estrechar las diferencias existentes entre la escuela y la vida cotidiana, sobre todo en los sectores que pudieran mostrarse más vulnerables, y esto se logra cambiando patrones que han hecho de la escuela un espacio rígido, que busca homogeneizar, sistematizar, normalizar, entre otras acciones, a diferencia de lo que pasa en las realidades de las personas que son cambiantes, pertenecientes a culturas diversas,

flexibles y móviles, que se enfrentan en dos mundos muchas veces opuestos, existiendo un desajuste entre “las subjetividades supuestas y reales, mensajes y metamensajes contradictorios sobre lo que se espera de ellos y de ellas y lo que realmente se les ofrece, y muchos otros etc” (Morgade, 2011, p.18). Muchos de estos problemas se deben a que la producción de subjetividades es dejada a la deriva o incluso peor, en manos de los medios de comunicación y no de las escuelas, moldeando las nuevas juventudes acorde a los intereses de moda, en vez de hacerlo en congruencia con sus necesidades.

Para Alicia de Alba, el currículum es como “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta política-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social” (de Alba en Morgade, 2011, p.25). Es en este contexto donde aparece como necesario intervenir con una pedagogía crítica y de perspectiva feminista, que incluya la afectividad y corporeidad en el currículum, con las necesidades y deseos que esto implica, hablar de educación sexual es hacerse cargo de reconocer esos cuerpos sexuados en la escuela pese a lo complejo que esto puede ser, ya que otras disciplinas se verán involucradas para enriquecer el aprendizaje.

Para educar en sexualidad, debemos entender al cuerpo humano como “una red de relaciones sociales que le da sentido y que su uso, disfrute y cuidado, es decir, las prácticas en las que lo comprometemos, está fuertemente condicionado por el sector socioeconómico y educativo de pertenencia, las costumbres y valores del grupo social que se integra, las relaciones de género hegemónicas, y varios etcéteras más” (Morgade, 2011, p. 49). En este contexto educativo, podríamos conocer mejor lo que pasa con nuestros cuerpos y nuestras subjetividades, dejando de lado las limitaciones de lo que debería ser y las limitaciones que nos impone un sistema heterosexual y sus estereotipos, donde no hay cabida para otras sexualidades e identidades.

Para la autora, el gran desafío en las escuelas es incorporar sistemáticamente temáticas de sexualidad como forma de construcción de espacios de confianza y respeto hacia las experiencias que viven los niños y niñas, sin embargo, existen enfoques

ideológicos y teóricos de su implementación que chocan con las creencias sociales generando desconocimiento, desconfianza y altercados por la falta de coincidencias.

Es por esto necesario revisar las tradiciones existentes y reforzar la formación con enfoque de género, ya que ayuda en la pertinencia en temas de sexualidad en las instituciones escolares y encuentra su fin en qué, cómo y quiénes deben llevar a cabo esta formación, desde la práctica, pero también desde las políticas educativas relativas a la sexualidad. Ésta “supera ampliamente la dotación biológica y fisiológica del sexo y constituye el modo particular de habitar el cuerpo sexuado en una etapa de la vida, en un momento social, en una cultura. No se trata de la carne entonces, sino que se trata del cuerpo como producto histórico. Aún en los momentos en que las personas sienten que son más “particulares, más “individuales”, está presente su condición de sujeto social. Las determinaciones socioeconómicas, de género, étnicas, religiosas, de generación, de capacidad, etc., intervienen en el modo en que cada una o uno vive su sexualidad, y por ello, pensar la sexualidad como cuestión “natural” implica un reduccionismo que opera reforzando las tradiciones predominantes” (Morgade, 2006, p.40), y al mismo tiempo pasa por alto la complejidad de las relaciones humanas.

Para Morgade (2006) existen 3 modelos dominantes dentro de la educación en sexualidad: Modelos dominantes, modelos novedosos y el modelo con enfoque de género. El primero, a su vez posee 3 submodelos: el biologicista, que considera la sexualidad desde la anatomía de la reproducción y se reduce a la genitalidad; el biomédico, que pone el énfasis en las enfermedades y riesgos de la sexualidad, dejando fuera sentimientos, emociones, reconocimiento del placer, entre otros; y por último, el moralizante, que tiene una perspectiva normativa que busca el “deber ser” por sobre las experiencias de los niños, niñas y adolescentes, poniendo énfasis en la abstinencia, ergo, también coincide con las anteriores.

Por otro lado, existen otros modelos más nuevos que pretenden dar un giro y plantear nuevas alternativas como la sexología que enseña a las personas a mejorar sus prácticas sexuales y con ello, a poder cuidar y disfrutar de su cuerpo plenamente, comprendiendo a la sexualidad como una parte de la construcción de la subjetividad propia de cada ser humano.

El modelo con enfoque de género reconoce que el cuerpo está inscrito en una red de relaciones sociales que le da sentido a su uso y goce, es decir esta permeada por un sin número de prácticas arraigadas de los espacios sociales, culturales, religiosos, étnicos, etc. que ocupamos. Por lo mismo estos componentes son fundamentales en un modelo con perspectiva de género, ya que no sólo se estudian las características propias de cada grupo, sino las desigualdades y relaciones de poder que esto implica.

También es prioridad en este enfoque, buscar y resaltar los derechos, donde se incluya a todos y todas y se hagan valer los compromisos pactados en cada declaración de derechos. La educación en sexualidad, afectividad y género, además, debe estar presente en todos los niveles educativos, debido a que como fue mencionado anteriormente, la sexualidad es parte de una construcción subjetiva que se da a lo largo de toda nuestra vida y conlleva afectividad, curiosidad y otras emociones relativas a los distintos procesos personales que van surgiendo. (Ibid.)

La idea de crear un plan de educación en sexualidad no excluye, necesariamente, alguna de estas opciones, más bien busca crear un complemento, donde distintos profesionales aporten desde su expertiz en cada disciplina con los y las docentes como protagonistas porque son quienes pasan más tiempo con los niños, niñas y adolescentes, y es la escuela donde convergen la teoría contrastada con las realidades de cada uno y una de ellas.

Al tener tan escasa formación docente en temáticas sobre sexualidad, muchos y muchas docentes nos hemos preguntado ¿qué se puede trabajar con niños y niñas tan pequeños? El gobierno argentino en sus Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral que buscan dar cumplimiento a Ley Nacional N° 26.150 y en ella exponen una serie de puntos donde enfocarse por etapas educativas lo que es de gran ayuda para las y los formadores, siendo para una educación inicial:

- a) Conocimiento y exploración del contexto, ya sea social o familiar, valorando formas de vida diferentes, igualdad entre niños y niñas, respeto por las opiniones, expresión de emociones
- b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales, como la empatía; respeto por las emociones y necesidades del otro(a); reforzando autoestima, decisión, tolerancia;

trabajar los vínculos de amistad; cuidado de sí mismo(a); solucionar conflictos mediante el diálogo; conocimiento de derechos y deberes tanto de niños(as) como de adultos(as); desarrollo de confianza, libertad y seguridad de expresarse; y conocer las partes de su cuerpo

- c) Conocimiento y cuidados del cuerpo, reconociendo la singularidad de las personas y la importancia de la diversidad, diferencias entre hombres y mujeres; conocimientos básicos sobre gestación y nacimientos; y hábitos de salud e higiene
- d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección, conocimiento y valoración del respeto e intimidad; solicitar ayuda cuando es necesario; pautas de protección y cuidado del cuerpo para prevenir abusos; e, identificar situaciones de riesgo ante personas que no son de confianza. (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2010a)

En Chile, por su parte no existen documentos oficiales que entreguen lineamientos concretos que sirvan a las y los docentes para establecer una ruta de conocimientos en educación en sexualidad, afectividad y género, no obstante el Mineduc (2013b) plantea que los Objetivos de Aprendizaje Transversales presentes en las nuevas Bases Curriculares de la Educación Básica exponen habilidades, conocimientos y actitudes en los aprendizajes a lograr de carácter integral como debiera ser la experiencia escolar y deben ser promovidos en todos los espacios dentro de la escuela, donde se pone en juego la educación en sexualidad, afectividad y género. Para el Mineduc (2013b), la educación sexual no debe ser otra asignatura sino debe ser transversal a cada una de ellas y así superar el reduccionismo biológico que primó hace años, lo que genera a su vez que se le pierda el rastro al ser un elemento “presente” en toda la experiencia escolar pero no trabajado explícitamente.

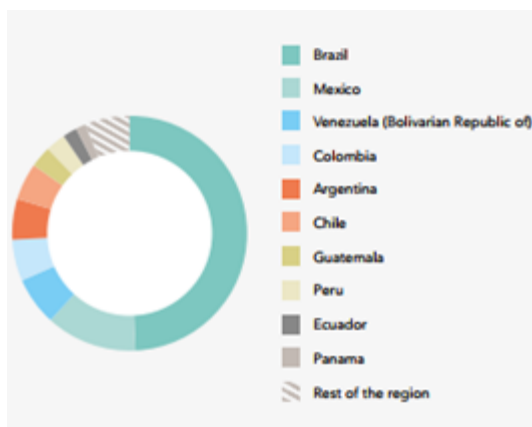
Pese a esto, el Ministerio de Educación (Ibid.) propone que existen diversos espacios escolares desde donde trabajar concretamente la formación en sexualidad, afectividad y género, por medio de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), por ejemplo en el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento, Consejos Escolares, la Práctica Docente, El sistema organizacional y las relaciones humanas al interior del establecimiento educativo, Actividades Especiales o Extraescolares, el Ejemplo Cotidiano, entre otras, pero sigue sin dar luces de un cumplimiento mínimo para decir que existe un plan de educación sexual, al menos para la primera infancia, donde el mismo documento establece como

primer tramo etario el de 6-12 años de edad, invisibilizando una vez más a las y los más pequeños del sistema educativo.

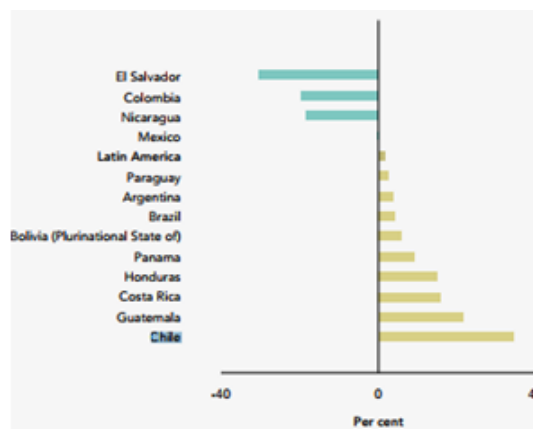
Chile y su compromiso con la Educación en Sexualidad en los últimos 27 años

Los Programas de Educación Sexual, como son conocidos aquellos que hablan de temas de sexualidad y afectividad, han sido por años un tema conflictivo para quienes han asumido el poder en nuestro país, sobre todo desde el regreso a la democracia. La educación sexual se ha transformado en un centro de discusión desde diversos sectores sociales que otorgan la responsabilidad a unos u otros sobre quién debe hacerse cargo, siendo la familia y la escuela los principales protagonistas de dicho deber. Sin embargo, los gobiernos por medio del Ministerio de Educación, a lo largo de estos años han establecido lineamientos conjuntos como forma de complementar la información entregada en el seno familiar y escolar. Por otra parte, aparece también el Ministerio de Salud como elemento relevante, ya que es el organismo encargado de promover el cuidado y evitar riesgos propios del ejercicio de la sexualidad. Para objeto de esta investigación, he querido presentar a grandes rasgos los principales programas realizados por los gobiernos desde el año 1990 y a partir de ellos ver las faltas recurrentes de su ejecución.

Como plantea Arenas (2016), las políticas de Educación en Sexualidad y Afectividad creadas en los 90 en Chile, fueron influenciadas por factores externos e internos, como la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en el Cairo (1994), además de la preocupante tasa de aumento de los embarazos adolescentes, el incremento de infecciones por VIH, Sida e Infecciones de Transmisión Sexual en jóvenes y la disminución de la edad en que los adolescentes iniciaban su vida sexual. Hoy las razones que hacen aún pertinente la demanda por este tipo de educación se deben a las altas cifras



de



contagio de VIH en Chile que son una de las más altas de América Latina entre el 2010-2016, alcanzando un 34% y siendo la más alta de Latinoamérica (Informe Global ONUSIDA, 2016, p. 134).

Fig. 2: Distribución de Nuevos Infeccionados con VIH por país en Latinoamérica 2010- 2016

Fig.3: Distribución de Nuevos Infeccionados con VIH por país en Latinoamérica 2016

Si bien nuestro país ha creado estrategias políticas de educación sexual, es menester hacer una breve revisión de lo que se ha llevado a cabo en materia legislativa y curricular para reconocer en ellas la presencia/ausencia de algunos elementos que hacen que la educación sexual sea vista como algo íntegro en las personas, además para evidenciar quienes son los grandes ausentes de estas medidas: las y los párvulos. Propongo revisar las leyes y proyectos de los gobiernos desde la vuelta a la democracia y ver cómo estos han ido evolucionando/retrocediendo en sus planteamientos.

A comienzos de su mandato, el presidente Patricio Aylwin Azócar (1990-1994) realizó el “Primer Encuentro Nacional de sobre Educación Sexual”, organizado por el Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materna (PAESMI), financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que dio como resultado un documento llamado Declaración de Lo Barnechea, que tenía como objetivo mostrar la necesidad de crear estrategias políticas sobre educación sexual en nuestro país. Dicho escrito contaba con “cinco capítulos: un enfoque histórico de educación sexual en Chile; un acercamiento a la sexualidad desde lo cultural; la necesidad de educación sexual; la calidad de la educación y la relación con la educación sexual y el abordaje de la educación sexual desde los métodos” (PAESMI en Arenas, 2016, p.23).

En este encuentro, PAESMI expone sus conocimientos recogidos de aulas de todo el país para instar a las autoridades a tomar medidas frente a la ignorancia, riesgos y problemas que atrae la falta de educación en sexualidad, afectividad y género, además los temas tratados desde una mirada antropológica, social, entre otros espacios disciplinarios, ya no sólo desde la medicina como se había hecho antes.

Además, este documento entrega herramientas para la creación de políticas y programas de educación en sexualidad, como por ejemplo: problemáticas sobre las expresiones de sexualidad de las y los jóvenes, entre las que se incluían el embarazo adolescente, baja en la edad de la primera menstruación y la pobreza debido a la deserción escolar; nuevas opciones para las parejas, como medios de control de la natalidad y con ello menor incertidumbre sobre el embarazo y reconociendo el valor del placer; el paso de lo privado a lo público, se comienzan a conocer situaciones del ámbito privado como el surgimiento del feminismo y los derechos alcanzados por el movimiento y el incremento de la publicidad de tono erótico en el comercio; y por último, las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, sobretudo el VIH y SIDA, que preocupaban y ameritaban mayor educación (Arenas, 2016).

Por otra parte, del documento se desprende una concepción sobre educación sexual en la que “la persona se reconozca como ser sexuado y se responsabilice de su comportamiento sexual; entendido así, la educación sexual aparece como un factor crucial del desarrollo integral a que tiene derecho toda persona y toda comunidad humana” (Arenas, 2016, p. 25), por lo que se hace necesario hablar de estos temas en el currículum escolar de manera formal y concreta, ya que se invisibilizan en la escuela y dentro de la familia para verse expuestos de una manera muy distinta a la realidad en los medios de comunicación masivos. Ante esto, los padres, madres y docentes se confesaron con poca formación para educar correctamente en sexualidad.

Para concluir, la Declaración de Lo Barnechea en su capítulo final cuestiona la calidad de la educación formal en relación a la educación sexual, evidenciando una ausencia de este tipo de políticas en el currículo nacional y las problemáticas que serán recurrentes hasta el día de hoy como:

“¿Qué capacidad tiene la educación formal y cada escuela en particular, para resolver los problemas en el ámbito de la sexualidad? ¿Qué conocimientos tienen los directores, los profesores, los padres, las madres, los alumnos(as), sobre los objetivos y lo que se debe realizar en educación sexual? ¿Qué capacidad tiene el sistema formal de educación para convocar a todas las diferentes instituciones de la sociedad, para que participativamente

elaboren un Discurso Institucional regulativo sobre educación sexual?” (PAESMI en Arenas, 2016, p. 26).

También critica el lenguaje sexista utilizado en las aulas, la poca apertura a diversas formas de abordar la sexualidad o hacerlo sólo desde lo biológico, pudiendo integrarse otras miradas disciplinarias. No obstante, y para efectos de esta investigación, pese a la relevancia de las propuestas y críticas que realizan los más de 240 asistentes a este encuentro, no aparecen concretamente medidas para la educación parvularia pese a referirse a la integridad del ser humano y la necesidad de este para formarse e instruirse en el conocimiento de su desarrollo sexual desde la primera infancia.

En el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), se realizan las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS), en medio de un contexto donde comienzan a aparecer públicamente enfermedades de transmisión sexual como el VIH, aumento de embarazo adolescente y la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo, donde los países fueron llamados a poner el foco en los derechos reproductivos y sexuales de los adolescentes. Éstos y otros acontecimientos dieron pie a que se convoque a un “Comité multisectorial de educación sexual y prevención del embarazo adolescente” formado por representantes de los Ministerios de Educación, Salud, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Comisión Nacional de Sida (CONASIDA), Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (Shepard en Arenas, 2016).

En el año 1995, el gobierno contrata a la ONG EDUK, especialista en mejoramiento de la educación, para crear un plan piloto que permita conversar con las y los estudiantes sobre sus afectividades, dudas e inquietudes en las JOCAS, cuya presencia estuvo vinculada a escuelas que de forma voluntaria accedieron a las jornadas, capacitación y asistencia técnica. (Arenas, 2016).

Las jornadas de conversación buscaban rescatar los conocimientos previos de las y los participantes por medio de experiencias relativas a cada contexto, en un espacio con docentes y otros representantes de la comunidad educativa, abiertos a escuchar las vivencias de las y los adolescentes, y que escaparan de la lógica que hasta ese momento se vivía en la escuela.

Existían tres momentos en las JOCAS con diferentes objetivos para cada uno de ellos, el primero era la Problematicación, donde grupos de no más de 20 personas discutían un tema y este era encabezado por un guía previamente preparado, quien al finalizar la sesión se reunía con otros para evaluar la intervención y exponer las inquietudes resultantes. En una segunda etapa, de Información y Orientación, se daba respuesta a lo surgido en la etapa anterior, que diera información para la acción reflexiva y consciente a las y los jóvenes sobre sus decisiones. En el último momento, se volvía a los temas planteados en una primera instancia, pero ahora las y los participantes podían hacerlo desde la información obtenida y sus propias reflexiones posteriores. La evaluación del proceso se realizaba días después del encuentro con distintos participantes de la comunidad educativa (Arenas, 2016).

Los resultados fueron interesantes, pero generaron gran revuelo en la población, que hace poco había pasado por un Golpe de Estado y que no se había manifestado masivamente, al menos, en discutir estos temas en la escuela, ya que formaba parte del ámbito privado de cada familia, tal como lo exponía la Iglesia. En el año 1997, pese a lo generado, las JOCAS llegaron a más de 200 escuelas a lo largo de Chile (Arenas, 2016), en 1999 superaban el presupuesto fiscal y a comienzos del 2000 habían alcanzado las 600 escuelas (Shepard en Arenas, 2016).

Para Arenas, este proyecto logra ser “la primera experiencia metodológica sobre educación sexual implementada en nuestro país y que provocó resistencias desde los sectores más conservadores de la sociedad” (Arenas, 2016, p.38), esto debido a que recogía avances en lo pedagógico cercanos al constructivismo y con una buena metodología, que, si bien fue funcional en su objetivo, tuvo muchos detractores al cuestionar el proyecto desde lo moral y político, lo que provocó la desaparición del mismo.

Si bien, las JOCAS logran interrumpir lo acostumbrado a ver en las escuelas, sigue siendo una instancia para los niños, niñas y adolescentes desde Séptimo Año Básico hasta Cuarto Medio, ya que metodología y estructura así lo disponía, dejando fuera a los niveles educativos menores donde se deben sentar las bases para los aprendizajes que se esperan para estos proyectos.

Bajo el período de presidencia de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) se crea la “Propuesta Gubernamental hacia una Sexualidad Responsable” (2004) realizada en colaboración del Ministerio de Educación y Salud, Servicio Nacional de la Mujer e Instituto Nacional de la Juventud, que pretendía hacerse cargo de los compromisos asumidos por Chile en la Conferencia de El Cairo (1994) y Beijing (1995) en temas referentes a sexualidad y salud sexual, que se basa en la experiencia de los años anteriores y busca:

“promover un diálogo social y una reflexión activa, respecto del desarrollo de una sexualidad sana, plena y reflexiva en las personas. Desde esa perspectiva, está orientada a fortalecer la autonomía de hombres y mujeres, especialmente jóvenes, favoreciendo la reflexión y la toma de decisiones responsables respecto a la vivencia de su sexualidad. El eje central de las acciones de la Propuesta Gubernamental Intersectorial considera la sexualidad como parte constitutiva e inseparable del desarrollo humano, proceso que se da a lo largo de toda la vida”. (MINEDUC, 2004, p.44)

El documento asume a la familia con rol protagónico, ya que esta debiera ser la encargada de la sexualidad, sin desconocer que la dimensión personal de la sexualidad es construida histórica y socialmente. Este a pesar de ser un plan piloto, realizado en 8 comunas de Chile se transforma en insumo para el Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad (2005-2010) que se trabajaba paralelamente.

Previo a este plan se crea una Comisión de Evaluación que recoge los aciertos de los últimos 10 años, en cuanto a políticas de educación sexual en las que destaca “ que la sexualidad es parte del núcleo central de la personalidad que articula la vida afectiva y social del sujeto; que la educación apunta al desarrollo integral de la dimensión sexual y afectiva de sus alumnas/os; que ha de desarrollarse desde la más temprana edad y, por lo tanto, debe estar presente a partir del inicio de la vida escolar: que las orientaciones y valores que están en la base de la educación sexual debe plasmarse en el Proyecto Institucional y que padres, madres, apoderados, directivos, docentes y paradocentes están llamados a hacerse cargo en conjunto del diseño, la implementación y evaluación de la educación sexual en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar” (MINEDUC en Arenas, 2016, p.42). Aquí, el MINEDUC rescata que la sexualidad es parte de la integralidad de la persona y por ende debe desarrollarse desde la primera infancia, pero

sigue sin aparecer en términos concretos en el currículum nacional, lo que dificulta el llevar al aula este tipo de aprendizajes.

El año 2005, Sergio Bitar Ministro de Educación presenta el Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad que contiene las recomendaciones realizadas por la Comisión de evaluación, donde se establece que:

“La sexualidad es un tema sobre el cual existe diversidad de opiniones en nuestra sociedad. Se trata de una dimensión humana que involucra aprendizajes -conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, conductas- y sentimientos profundos; está íntimamente ligada a los valores, creencias y convicciones de cada persona. El pluralismo social y cultural que vivimos hoy da cuenta de la gran cantidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad. Por tanto, el Estado debe garantizar una educación que se haga cargo de la formación de esta dimensión humana respetando la libertad de conciencia, resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales, afirmando los lineamientos generales que establece el marco curricular nacional, la normativa legal en materia de protección de derechos y la normativa actual en materias de educación” (MINEDUC en Arenas 2016, p. 43).

Es así, como el MINEDUC asume la educación en sexualidad como rol del Estado, pero también de la familia y la escuela donde cada una de las partes debe hacerse responsable para que las y los estudiantes puedan desarrollarse natural y prudentemente, con la capacidad de reflexionar y discernir ante sus acciones.

El plan cuenta con 8 etapas, en las que propone esencialmente que los niños, niñas y jóvenes se reconozcan e identifiquen como seres sexuados y sexuales, con una sexualidad libre, sin violencia, valoren los vínculos afectivos de las relaciones humanas, con relaciones interpersonales equitativas. Conozcan su cuerpo y cuidado de este, tomando decisiones conscientes en lo que pueda afectarle. Tener un pensamiento crítico y responsable, que lleve a actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo responsable, consciente y placentero, entre otras. (MINEDUC, 2005).

La declaración de este plan no es de menor relevancia, ya que aparecen temas poco visibles en los anteriores como la violencia sexual y el placer, que son fundamentales a la hora de hablar de sexualidad.

En este período, se le da mayor relevancia a la educación sexual y se promulga la ley N° 18.962 LOCE, que en su artículo 2° inciso tercero y final, indica “El embarazo y la maternidad, no constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Estos últimos deberán, además, otorgar las facilidades académicas del caso”, logrando que las madres adolescentes puedan seguir asistiendo a sus colegios y frenar de alguna manera los índices de pobreza generados por la deserción escolar.

Michelle Bachelet Jeria (2006-2010), por su parte tuvo una agitada agenda como presidenta debido a las recurrentes manifestaciones estudiantiles por la inminente nueva Ley General de Educación, sin embargo, promulga la Ley 20.148, donde se establece que “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial” y que permite la entrega de anticonceptivos de emergencia en el servicio público. Además, continúa con el Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad, logrando por medio de este, capacitar docentes, apoderados y estudiantes en la Metodología de Caso de Aprendizaje realizado por el Programa PASA de la Universidad de Chile, pero quedando al debe con la implementación de este en el marco curricular. También, se realizaron Planes Comunales de Educación en Sexualidad y Afectividad en 100 comunas de Chile, “para apoyarlas en el desarrollo de competencias institucionales para la implementación de la educación en sexualidad, con el fin de que los equipos municipales promuevan y faciliten la inserción de este tema en sus planes comunales” (Arenas, 2016, p. 48).

En el año 2008, Chile, representado por Ricardo Fábrega, Subsecretario de Redes Asistenciales; Edith Ortiz, encargada de CONASIDA: y, María de la Luz Silva, Coordinadora de la Subsecretaría Técnica de Educación en Sexualidad y Afectividad, asiste a la XVII Conferencia Internacional sobre SIDA llevada a cabo en Ciudad de México, donde se realiza la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el

VIH en Latinoamérica y el Caribe, en la que se aprueba la Declaración Ministerial “Prevenir con educación”, documento en el que se establecen una serie de desafíos para cada país con objeto de reducir en 75% la brecha entre escuelas públicas que no imparten educación integral en materia de sexualidad y reducir en 50% la brecha de jóvenes y adolescentes sin cobertura de salud sexual y reproductiva. (Arenas, 2016)

No obstante, en el año 2015 se arrojaron preocupantes resultados para Chile, siendo el país que menos avanzó en las recomendaciones hechas, progresando sólo en un 39% de lo exigido y que tiene como primera recomendación general “Establecer la educación integral en sexualidad como política pública prioritaria desde la infancia” (DEMYSEX-IPF, 2015, p. 28), esto se contrasta con el avance de un 49% promedio de la región en temas de educación y 66% en salud, siendo considerado con un progreso “deficiente” en su evaluación.

En el año 2010 (hasta el 2014), asume la presidencia Sebastián Piñera Echeñique, primer representante de la centro derecha desde la vuelta a la democracia. En su gestión destaca la creación del Portafolio de Siete Programas de Educación Sexual, que a mediados del 2011 fue presentado por su ministro de educación Joaquín Lavín y la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, María Carolina Schmidt. El portafolio constaba de siete planes con diferentes perspectivas sobre la educación en sexualidad, afectividad y género y afectividad que debían abarcar toda la educación escolar, incorporar a toda la comunidad educativa, que se pudieran aplicar en todo el territorio nacional y que cuenten con información sobre embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual y abuso sexual.

Así se eligieron las propuestas: TeenStar de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica; Sexualidad, autoestima y prevención del embarazo en la adolescencia;, de la Asociación Chilena de Protección a la Familia; Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; Programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad, del Centro de Estudios de la Familia de la Universidad San Sebastián; Adolescencia: Tiempo de Decisiones, del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; Curso en

Educación Sexual Integral de Ricardo Caponi Martínez; y, Aprendiendo a Querer, de la Universidad Católica de la Santísima Trinidad de Concepción.

Cada colegio podía escoger el programa que más se acercara al Proyecto Educativo de la Institución y debía elegir tres docentes para capacitar. Éstos programas por su parte se incorporarían al currículum de Orientación, con ello debía enviarse un Proyecto al Consejo Nacional de Educación para establecer además una hora obligatoria desde primer hasta sexto año básico, esto nunca se concretó.

En la actualidad, nos encontramos finalizando el segundo período mandatario de Michelle Bachelet Jeria (2014-hasta la fecha), en donde se ha avanzado en temáticas de género como el Proyecto de Reconocimiento y Protección a la Identidad de Género, donde se ha rechazado constantemente la idea de incluir a menores de edad en el trámite. Por otra parte, en el 2015, se aprueba y promulga la Ley 20.830 sobre el Acuerdo de Unión Civil que permite a dos personas celebrar un contrato que regule los efectos jurídicos de su amor, independiente de su género.

También en su gobierno, se ha despenalizado el aborto en 3 causales: peligro para la vida de la mujer (con 9991 casos el 2016), inviabilidad del feto (543 casos) y embarazo por violación (1035 casos el mismo año), causas que aún no son suficientes, sin embargo, según la Fundación Miles (2016) en Chile son las primeras razones por las que se interrumpe un embarazo.

En términos de educación se avanza en cuanto a cobertura y alcance de la misma, sobre todo en Educación Parvularia, sin embargo, el Estado sigue quedando en deuda con temas relacionados a educación en sexualidad en la primera infancia e incluso hasta los 13 años aproximadamente, ya que la ley obliga a los colegios a incluir un programa de Educación Sexual recién en la Enseñanza Media.

Cabe destacar, que en este período se crea, edita y difunde el Libro de las 100 Preguntas realizado por la Municipalidad de Santiago, quien reúne a un grupo de expertos y estudiantes para elaborar preguntas y respuestas que todo adolescente se ha preguntado sobre su sexualidad, libro que como ya se expuso, a pesar de sus detractores fue bien

recibido por las y los jóvenes, respondiendo lo que padres, docentes y otros no se atreven a enfrentar de manera clara y precisa.

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en Chile fueron creadas en el año 2001 por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, con la participación de educadoras y técnicos en párvulos, familias, instituciones normativas, investigadoras, entre otras personas relacionadas al mundo de la educación. Es una propuesta curricular que propone mejorar la calidad educativa ampliando las posibilidades de aprendizaje y considerando las características de los niños y niñas. Al mismo tiempo, es un marco orientador para la educación de las y los párvulos desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica y tiene como criterio base que la familia es la primera educadora de los hijos.

Este documento contiene una serie de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para direccionar el trabajo hacia las y los párvulos con la idea de que se respeten “las necesidades, intereses y fortalezas de las niñas y los niños y, al mismo tiempo, (*que sea*) potenciadora de su desarrollo y aprendizaje en una etapa decisiva” (MINEDUC, 2001, p.7). Se plantea que este marco sea amplio y flexible, por ende, capaz de adaptarse a los diferentes contextos educativos.

Es necesario el análisis de este documento, ya que fundamenta la visión que se tiene a nivel estatal de los niños y niñas y qué aspectos son necesarios de relevar en las aulas; además de contextualizar cómo y para qué fue creado; cómo se evidencia una educación integral en sexualidad, si es que lo hace.

Todas estas preguntas pueden investigarse en base al material existente, sin embargo, este está orientado a otras etapas de la educación formal, no a la educación parvularia, por lo que esta investigación aportaría a un campo en construcción, como plantean Alonso y Morgade (2008).

El Estado, por medio de la Ley de Salud N°20.418, exige la obligatoriedad de impartir clases de educación sexual por medio de un programa, donde establece que “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados”(Ley de Salud N° 20.418, 2010, Art.1).

Pese a la existencia de la exigencia, esta sigue dejando fuera la educación parvularia y básica, al menos en lo tangible, ya que también declara que toda persona tiene derecho a ser educada en dichos contenidos.

Si bien, las Bases Curriculares son el medio orientador de lo que se debe impartir en las aulas preescolares, no poseen una categoría específica que atienda la Educación en Sexualidad, Afectividad y/o Género, sino que responde a otros temas generales como lo son Formación Personal y Social, Comunicación y Relación con el Medio Natural y Cultural. En los tres ámbitos en los que se divide el documento podemos encontrar ciertos Aprendizajes Esperados que tienen relación con los temas que debería abordar la Educación en Sexualidad que apuntan a “la información, los conceptos, los procedimientos (estrategias, destrezas, habilidades) y las actitudes referidas a valores y normas. No se trata solamente de adquirir conocimientos, sino también habilidades de comunicación, asertividad y capacidad de actuar para resolver conflictos y tomar decisiones. La información, sin duda, será una condición necesaria para las conductas saludables, pero también es preciso adquirir habilidades que fomenten conductas que son adecuadas socialmente... En el ámbito de las actitudes la educación debe desarrollar competencias esenciales, en torno a la adquisición de disposiciones personales y de interacción social: desarrollo personal, autoestima, sociabilidad, autocontrol, integridad y responsabilidad individual, autonomía de acción guiada por valores y principios éticos, logro de la identidad personal y social, madurez emocional y afectiva, adquisición de hábitos y métodos de trabajo, actitudes básicas de convivencia de grupo, tolerancia, respeto, habilidad de

colaborar, solicitar cooperación, hacer promesas y asumir sus compromisos; dotándolos de la capacidad y decisión de cumplir sus deberes y exigir sus derechos como miembro de la comunidad.” (MINEDUC, 2013b, p.14)

Al no aparecer, de forma clara y concisa, objetivos que apunten directamente a formación en sexualidad se hacen necesarios establecer referentes u otros documentos que avalen lo establecido en la ley, de acuerdo a buscar una educación integral del ser humano. En este sentido, se crea diverso material de apoyo para docentes y directivos de parte del MINEDUC, que no responde a la obligatoriedad del tema en enseñanza media y pasan a ser una alternativa difusa para la educación parvularia, siendo un complemento de posible uso y no parte del currículum oficial educativo, mucho menos cuentan con elementos e indicaciones específicas para trabajar con niños y niñas de 0 a 6 años sólo con aspectos generales como: “Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato. Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo” (Ibid., p. 18).

Todo lo anterior, hace que educadoras y educadores se encuentren a la deriva en cuanto a la educación en sexualidad, afectividad y género y sus requerimientos esenciales, ya que depende de ellos y de la formación que recibieron en sus respectivas casas de estudios, las necesidades que han detectado en su espacio laboral o intereses propios con respecto al tema, para proceder en este camino, debiendo forjar su propia idea sobre el trabajo a realizar, lo que puede ser muy positivo si se realiza de una manera donde la forma de pensar de quienes imparten educación no interfiera o limite el desarrollo o intereses de los niños y niñas.

Pese a lo anterior, el Ministerio de Educación el año 2017 realizó un llamado público a interpelar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, entregando la opción a educadoras de párvulos y otros docentes de cuestionar y proponer temas que sean de relevancia en las aulas, debido a la antigüedad que posee el documento y la necesidad que aparezcan en el currículum oficial temas emergentes frente a las nuevas realidades a las que

enfrentamos. Con ello, se espera que la nueva propuesta curricular pueda dar cabida a lo que expresa la ley y se hace tan menester como parte de la formación integral de niños y niñas.

En los anexos (ver anexo 4), proponemos una serie de aprendizajes esperados de los 3 ámbitos a trabajar en la educación parvularia con sus respectivos núcleos, todos ellos responden a posibles espacios a trabajar cuando educamos en sexualidad, afectividad y género, rescatando la inquietud y curiosidad de los niños y niñas sobre sus cuerpos y los de otros/as, aprendiendo a cuidarlo, valorarlo y respetarlo, conociendo cada parte de él y que lo nombren como tal; que puedan cuidar de sí mismos, ya sea en relación a la higiene personal, alimentación, entre otros y al mismo tiempo puedan comprender y conocer sus intereses de juego, afecto, atención, salud y más.

Aprendizajes que permitan que niños y niñas puedan desarrollarse comunicacionalmente, expresando sus necesidades y requerimientos, sus sentimientos y emociones; conocer y conversar con otros para generar vínculos; conocer sus derechos para que sepan que deben protegerse y hablar de situaciones que los vulneren y lograr así, evitar la reiteración de conductas abusivas o violentas sobre ellos. Que aprendan valores como el amor, el respeto, la solidaridad, el cuidado y conocimiento de sí mismos; que cimienten el camino para tomar decisiones, con un pensamiento reflexivo sobre las situaciones, que fomenten su autoestima y autonomía.

En la comunidad educativa del jardín infantil y sala cuna las y los párvulos conocen el mundo mediante sus sentidos, donde el espacio natural y social propone situaciones óptimas para que puedan reconocer múltiples seres vivos, otros niños y niñas, adultos, animales, insectos, cada cual con sus distintas formas de vida y actuar. Además, propone una micro-sociedad con familias diversas, con diferentes costumbres, integrantes, trabajos y la relación e interacción con ellos genera conocimiento y mucha información sobre el entorno que los rodea y, por ende, aprendizajes sobre cómo manejarse en estos diferentes espacios.

A medida que los niños y niñas se sumergen en esta diversidad, van comprendiendo que esta es posible en diferentes contextos y que el ser distintos enriquece las relaciones y vínculos que van creando, dando espacio al respeto entre ellos, propiciando un trato más

igualitario y al mismo tiempo, amplitud de acción, juego, pensamiento, entre otros, que permitan romper con estereotipos que muchas veces limitan a las y los párvulos desde pequeños.

Es por esto, que se sugiere tomar estos aprendizajes, repensar cómo los trabajamos en el aula día a día y crear nuevas formas de llevarlos a la práctica, tomando en consideración que con ellos se puede apuntar hacia una mejor educación en sexualidad, afectividad y género, aun cuando las condiciones establecidas no sean las ideales.

Las representaciones discursivas

La presente investigación tiene como uno de sus objetivos identificar las representaciones que poseen las Educadoras de Párvulos sobre la Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en sus respectivos niveles educativos, por ello es necesario comprender desde la teoría que significan las representaciones en los discursos.

La teoría de las representaciones discursivas nos permite conocer con mayor profundidad por medio del diálogo, ya sea en entrevistas, focus group, entre otros, lo que piensan las personas, que, por medio de su análisis, poder reconocer qué sentido tiene la educación en sexualidad para el trabajo en aula de las educadoras. Para este contexto, hemos utilizado la definición de Jean-Michelle Adam (2005) en su libro “Lingüística textual. Introducción al análisis textual del discurso” (traducción de su nombre en francés), define las representaciones del discurso como los actos de referencia en cuanto a construcción ejecutada desde y por el discurso locutor y como forma de (re)construcción por parte de quien recibe el mensaje.

Así, se entiende entonces la visión de las educadoras de párvulos desde su punto de vista sobre la educación en sexualidad, afectividad y género, que sale a relucir por medio de las entrevistas, que nos lleva a comprender las construcciones de sentido que éstas otorgan,

que tiene completa relación con la selección y enunciación que se le entrega a los propósitos comunicativas (Adam, 2005).

Las representaciones discursivas, ergo son nociones que se estructuran en base a lo textual y lo discursivo, pero además Adam (2005) incluye la dimensión de proceso a la función discursiva, ya que tanto el discurso como el texto, son productos de la actividad discursiva. La esquematización, como también nombra Adam a las representaciones discursivas, no son nunca individuales, éstas responden a una lógica que emerge desde las representaciones sociales de cada uno/a, de sus construcciones culturales, contexto social, entre otras, que entregan condiciones para sostener una idea sobre algo en específico, y con ella prolongar un sistema o provocar un cambio en él.

El situarse desde un lugar histórico-social, nos marca y provee de mayor o menor amplitud ante los temas que van surgiendo y que debemos afrontar de una u otra manera en nuestras vidas. En el ámbito educativo no es distinto, según Cambra (2003) las y los docentes planifican y realizan sus actividades pedagógicas según sus propias imágenes sobre lo que debería suceder en las aulas y la función que la escuela cumple en la sociedad.

Es por esto, relevante que las educadoras de párvulos hablen sobre sus representaciones sobre educación en sexualidad y las alternativas que les parecen necesarias para el contexto educativo en este tema, ya sea en su marco curricular como en su práctica laboral y otras que pudieran servir. Siempre es positivo conocer las ideas que poseen las y los profesionales de la educación, ya que son ellas/os los que forman niños y niñas con sus percepciones sobre educación, las metodologías a utilizar, los ideales sobre quienes pueden llegar a ser sus estudiantes, temáticas relevantes, entre otras.

En esta investigación, las educadoras de párvulos mediante sus representaciones pudieron dar cuenta de la relevancia que tiene la educación en sexualidad en las aulas y currículo formal, en tiempos donde parece ser un tema en boga socialmente, pero con poco oído dentro de los espacios que crean políticas públicas educativas en nuestro país.

Por último, las esquematizaciones de las docentes que participaron en este estudio, vistas como imágenes perceptibles en los discursos, me permitió como investigadora,

realizar interpretaciones sobre lo que conciben sobre las educadoras sobre educación en sexualidad, afectividad y género, además dichas representaciones, permiten vislumbrar cómo son sus interacciones con respecto al tema, cómo es su tratamiento en el aula, cuáles son las metodologías utilizadas, cuáles son sus desafíos si los hay, etc. Sería ideal, poder confrontar, por medio de instrumentos especializados, el decir y el hacer para identificar cuáles son las reales falencias existentes en la realidad educativa chilena y con sus resultados poder intervenir para mejorar de una vez, la integralidad y con ello la calidad de la educación.

Marco Metodológico

El marco metodológico de esta investigación se basa en una epistemología feminista, ya que, como investigadora, mujer y docente, me interesa relevar problemáticas sociales de género y sexualidad que veo atravesadas en todo ámbito de experiencias, ya sean laborales, relaciones, familiares, entre otras. Desde aquellas experiencias es donde me sitúo para configurar mi posición frente a los hechos que veo transcurrir a mí alrededor y las reflexiones que puedo obtener a partir de las mismas. Por lo mismo, los conocimientos que poseo y las realidades que pudiera descubrir en este u otro estudio, no pretenden generar verdades objetivas sino relevar hechos que parecen no ser muy visibles ante otras ópticas.

Además, creo necesario analizar críticamente cómo se ha construido el conocimiento pedagógico en materia de Educación en sexualidad, afectividad y género y cómo podemos replantear esa construcción en base a la deconstrucción de este, negándonos a creer en certezas instaladas culturalmente como verdades universales. Lo que hace necesario plantearse nuevas formas de conocer, de investigar y crear teoría, una epistemología que pueda abrirnos espacios para las nuevas formas de pensar la elaboración de saberes, sin restricciones que limiten dichas áreas, los roles de las y los investigadores y participantes, las interacciones entre las y los mismos, etc.

En este sentido, las epistemologías feministas plantean que la ciencia ha producido históricamente conocimiento generado desde los hombres blancos y clase media-alta, con una perspectiva androcéntrica, con varios prejuicios implicados, ya sean raciales,

etnocéntricos, de género, y cuántos más que podrían ver limitada la cobertura de la información y por supuesto la llegada a quienes les interesen tales conocimientos. La ciencia tradicional deja fuera espacios simbólicos y subjetivos que se pierden al no sistematizar la información obtenida de ahí, no obstante, para el feminismo se deben generar técnicas que puedan captar esos espacios, comprender y reflexionar al respecto, desde la constante crítica constructiva (Harding, 1988), utilizando al mismo tiempo nuestros conocimientos situados, dejando en claro la parcialidad de cada investigación.

Como cuestiona Fox Keller (Fox Keller, 2001) ¿cómo es posible que esto aún ocurra? Para ella existe un silencio “virtual” por parte de las y los académicos no feministas, que “sugiere que la asociación de la masculinidad con el pensamiento científico tiene el estatus de un mito que o bien no puede o bien no debe ser examinado en serio” (ibid., p. 151), lo cual propone como un sin sentido. Fox Keller plantea que si existieran más mujeres que se dedicaran a la ciencia se podría construir una ciencia diferente, ya que esta no está determinada solamente por sus métodos lógicos y empíricos.

Para la autora, no es sólo un problema en sí la poca presencia de las mujeres en la ciencia, sino también cómo el pensamiento científico y la ciencia es de dominio de hombres, debido a la asociación de lo objetivo como masculino y subjetivo a lo femenino.

Por consiguiente, asumo un estudio con perspectiva de género que permite a la investigadora y participantes plantearse desde la emergencia de sus conocimientos situados en respuesta crítica a la búsqueda de la objetividad absoluta y verdad universal (Haraway, 1995), en este caso, en el ejercicio de la docencia he notado la ausencia de Educación en Sexualidad y Afectividad en la infancia, sobretodo en la Educación Parvularia, que es donde he centrado mi labor docente.

Por lo mismo, este estudio se enmarca dentro de este tipo de investigación ya que permite a quien investiga analizar y comprender a las y los sujetos que participan del mismo desde un modelo teórico inductivo que emergerá de las y los participantes dando cuenta de sus experiencias de vida por medio del discurso y que, además, se verán permeadas por la subjetividad de quien investiga, aportando en el proceso investigativo con sus propias experiencias, sumando a este un proceso reflexivo que resulta del reconocerse en la experiencia del(la) otro(a).

En esta perspectiva, el estudio se acoge a algunas características propias de lo

cualitativo cómo su flexibilidad, disposición frente a situaciones emergentes, visibilizar a las y los informantes, reflexión de quién investiga sobre el sujeto u objeto estudiado, carácter crítico del investigador(a), entre otros (Harding, 1988).

Además, como propone Lagarde, la perspectiva de género más que otra simple y nueva ideología, busca poner “en crisis toda nuestra concepción del mundo, nuestros valores, nuestros modos de vida, y la legitimidad del mundo patriarcal. En cambio, si somos mujeres y hombres en transición, democráticos y alternativos, encontramos en esta perspectiva los argumentos y los conocimientos para convalidar discrepancias y alternativas, y además para aprender. Las acciones y las propuestas que hoy sintetiza la perspectiva de género han hecho que biografías y etnografías no vuelvan a ser las mismas debido a su metodología deconstructiva y creativa.” (Lagarde, 1996, p.20), y esto es lo que busca precisamente este estudio.

Para conseguir los objetivos de estudio planteados, es necesario considerar una técnica, que releve el protagonismo de las y los participantes a estudiar, sus subjetividades y vivencias dentro de la investigación en el marco social. Por ello, Flick (2007) plantea que la investigación cualitativa se caracteriza por “la elección correcta de métodos y teorías apropiados, el reconocimiento y el análisis de perspectivas diferentes, las reflexiones de los investigadores sobre su investigación como parte del proceso de producción del conocimiento y la variedad de enfoques y métodos” (Flick, 2007, p.18), en este sentido un estudio con perspectiva de género podría relacionarse con fácil fluidez con una metodología cualitativa, ya que permite a la investigadora y participantes plantearse desde la emergencia de sus conocimientos situados en respuesta crítica a la búsqueda de la objetividad absoluta y verdad universal (Haraway, 1995).

Metodología

La presente investigación sentará sus bases sobre una epistemología feminista guiada por una Metodología Cualitativa. Se entiende por metodología cualitativa, la investigación que busca comprender lo que sucede con ciertos fenómenos sociales desde la mirada de las y los actores, desde una manera holística de los hechos, que resulta

fundamental para generar nuevos conocimientos. Asimismo, en este tipo de metodología la descripción de los hechos por medio del relato construye una realidad y es rol del (la) investigador(a) descifrar el significado de la información que se obtiene (Minayo & Sánchez, 1993). En este caso, se pretende indagar sobre la relevancia que tiene la Educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia por medio del discurso de participantes que trabajan tanto en las aulas como en la preparación del currículum nacional.

Delimitación del Campo de Estudio

Campo de Estudio

Debido a que este estudio busca develar la relevancia que tiene la Educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia, se estima conveniente recoger información desde las educadoras de párvulos y también quienes tienen algún grado de responsabilidad en las políticas educativas en materia de sexualidad en nuestro país. Para esto se ha elegido el muestreo teórico que proponen Glaser y Strauss (1967) donde la recopilación de antecedentes se realiza para construir una hipótesis fundada en la información proporcionada por las y los participantes.

Muestra

- Educadoras de Párvulos

También participarán de este estudio 6 educadoras de párvulos que tengan una trayectoria profesional superior a 5 y 10 años para que puedan relatar desde su experiencia la relevancia de la Educación en sexualidad, afectividad y género desde su espacio educativo. De ellas, 4 deberán pertenecer a instituciones públicas (2 a JUNJI y 2 a Integra) y 2 a jardines infantiles privados, para que la muestra sea mayormente representativa.

- Instituciones

La muestra del presente estudios recogerá representantes ciertas instituciones que son

relevantes en la creación de políticas públicas educativas y en las discusiones sobre temas de interés para el currículum nacional.

- Subsecretaría de la Educación Parvularia
- Consejo de la Primera Infancia
- JUNJI
- Integra

Instrumentos de Recopilación de Información

Para este estudio, se ha seleccionado como técnica de recolección de la información la entrevista en semiestructurada que pretende contribuir a los objetivos planteados para la investigación. Además, se realizará un análisis de los documentos que rigen el currículum de la Educación Parvularia.

Entrevistas semiestructuradas

Una de las técnicas altamente utilizada en este tipo de estudios, es la entrevista semiestructurada, la cual es elaborada mediante un guión con la información que se espera obtener del encuentro. Ésta, debe tener una acotación en los temas que busca y el entrevistado debe ceñirse a ella, aunque sus preguntas sean abiertas.

El entrevistado o entrevistada puede dar matices que le entreguen un valor agregado a sus respuestas, a las que la persona que entrevista debe estar muy atenta para interrelacionar los temas que van saliendo a la luz, ya que podrían perderse detalles y matices en la investigación (Delgado y Gutiérrez, 1995). Con la utilización de esta técnica se busca la construcción de un discurso social por parte de las y los actores involucrados en el fenómeno de estudio.

La entrevista tiene como fin descubrir la producción significativa de cada profesional, esta será grabada y transcrita por el equipo para poder analizar el discurso posteriormente.

El sentido social que tiene el fenómeno en estudio se refleja en la importancia de relevar un tema poco analizado en el país. Se optará por la realización de entrevistas de tipo semiestructuradas, debido a que se persigue favorecer una conversación con preguntas preparadas con un determinado orden que apunte a la búsqueda de temas de quien investiga pero a su vez flexible ante la posibilidad de que surjan temas relacionados interesantes.

Para lo último, se contará con una pauta que busque que los temas de interés sean abordados, sin embargo, ello no significa que la conversación se estructure de manera rígida y controlada, dado que se sabe que durante el transcurso del diálogo entre quien dirige la entrevista y entrevistado pueden emerger nuevos temas igualmente importantes para la comprensión del fenómeno en estudio. A continuación, las preguntas para educadoras e instituciones.

Preguntas para Educadoras de Párvulos:

1. ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?
2. ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?
3. ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?
4. ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias?
¿Con qué objetivo?
5. ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema?
¿Cuál/es?
6. ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?
7. ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?
8. ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia?
¿Por qué?
9. ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?
10. ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

11. ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?
12. ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

Preguntas instituciones

1. ¿Por qué cree usted que se excluye de los programas formales de educación sexual los niños y niñas de 0 a 6 años?
2. ¿Qué objetivos debe alcanzar la educación en sexualidad en la primera infancia?
3. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden, limitan o retrasan dichos objetivos?
4. ¿Cómo podemos aspirar a una mejor educación en sexualidad, afectividad y género si faltan programas y capacitación docente que permita avanzar y dar respuesta a las exigencias internacionales sobre educación integral?
5. ¿Cuál es el aporte de su institución a la promoción de dichos programas? ¿Qué participación tiene en la creación de ellos?

Credibilidad

La credibilidad dentro de una investigación cualitativa hace referencia a un criterio de rigor y específicamente que los datos que se obtengan con los distintos instrumentos de recolección sean creíbles y aceptables (Hernández, Fernández y Sampieri, 1991). Para ello, la técnica a emplear será la triangulación, definida según Mucchielli (1996) como una forma de investigación donde el investigador superpone y combina variadas técnicas de recogida de datos con el fin de contrarrestar el sesgo inherente a cada una de ellas. La estrategia permite igualmente verificar la Exactitud y estabilidad de los resultados que se producen. |

La triangulación permite construir significados a partir de los datos que se obtienen de la investigación, posibilitando una mayor comprensión del fenómeno.

Para este efecto realizaremos:

- La triangulación vía sujetos permite identificar la realidad desde diferentes perspectivas que existen en ambos niveles
- La triangulación vía teoría, la que considera teorías distintas para contrastar las diversas perspectivas.
- La triangulación vía expertos considerará la mirada de un(a) experto(a) en el tema central de esta investigación y un(a) experto(a) en metodología.

Resultados y análisis

Para este estudio se pretendía entrevistar a 6 educadoras de párvulos que trabajen en diferentes dependencias educativas y que además tengan más de 5 y más de 10 años de experiencia educativa, además de representante de 4 de las instituciones que hoy en día tienen influencia en la creación de políticas educativas para la primera infancia (de 0 a 6 años), que correspondía a la Subsecretaría de la Educación Parvularia, Consejo de la Primera Infancia, Integra y JUNJI.

De estas instituciones las únicas que respondieron fueron las dos últimas, accediendo por medio de la Encargada de Género de la Dirección de la Región Metropolitana de JUNJI y la Jefa del Departamento Educativo de la Región Metropolitana Sur Oriente de Integra, mostrándose ambas muy interesadas en el tema, la investigación y sus resultados.

Categorías de análisis

En la construcción de las preguntas orientadas a Educadoras de Párvulos, los temas fueron de una u otra manera intencionados para dar respuesta a los objetivos que nos planteamos al comenzar esta investigación. De ellas, desprendimos 3 categorías: Educación en Sexualidad, Tratamiento de la Educación en Sexualidad y Diversidad/ Perspectiva de Género, lo mismo con las jefaturas de JUNJI e Integra, de las cuales se generaron las

categorías de: Educación en sexualidad, afectividad y género en la primera infancia y Temas emergentes, todas ellas fueron “definidas a medida que se examinan los datos, es decir, siguiendo un procedimiento inductivo. Al examinar los datos vamos reflexionando acerca de los mismos, nos preguntaríamos por el tópico capaz de cubrir cada unidad” (Rodríguez, Gil & García, 1999, p.210). Por lo mismo, a medida que la información era codificada, fueron emergiendo nuevos tópicos que se integraron a la última categoría, que daba cabida a temas de mayor amplitud y diversificación.

Para el tratamiento de los datos obtenidos y “cuando hablamos de análisis de datos cualitativos, en cualquier caso, nos referimos a tratamientos de los datos que se llevan a cabo generalmente preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas” (Rodríguez et al. 1999, p.211), con el objetivo de rescatar la esencia de lo que quieren expresar las entrevistadas en relación a la información solicitada sobre Educación en Sexualidad.

Como plantea Rodríguez *et al* (1999) la categorización, que es una herramienta significativa en el análisis de los datos cualitativos, facilita la clasificación conceptual de las unidades que son cubiertas por un mismo tópico y que al mismo tiempo permite organizar la información de modo que pueda ser recibida de manera clara y comprensible. En este sentido, los temas fueron agrupados en el siguiente esquema de categorización que organiza la información para su análisis y que cuenta con subcategorías que se expresan de la siguiente manera:

A. Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a Educadoras de Párvulos

Categorías	Sub-Categorías
Educación en Sexualidad, afectividad y género	<p>Qué se entiende/ Definición</p> <p>Tipo de Formación en el tema de Educadoras de Párvulos</p> <p>Edad prudente para trabajarla con niños/niñas</p> <p>Beneficios y dificultades</p> <p>Razones de su ausencia en la formación inicial</p> <p>Cambios posibles a mediano-largo plazo</p>
Tratamiento de la Educación en Sexualidad	<p>Instancias de educación en sexualidad en el aula</p> <p>Existencia en los elementos curriculares</p> <p>Otros programas (conocimiento y existencia)</p>
Diversidad/ Perspectiva de Género	<p>Necesidad de Educación en sexualidad (motivos)</p> <p>Participación de la Familia</p>

Tabla 1: Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a Educadoras de Párvulos

a. Análisis e interpretación de Categorías a partir de las entrevistas a Educadoras de Párvulos

1. Educación en sexualidad, afectividad y género

En esta primera categoría, hemos agrupado todo lo concierne a la Educación en Sexualidad desde lo que opinan las educadoras de párvulos entrevistadas, cómo es su definición personal, el tipo de formación que han tenido en el tema, desde qué edad es prudente trabajar con los niños y niñas este tipo de educación qué beneficios y dificultades podría tener a corto y largo plazo; así mismo, los cambios que pudieran existir en el mismo

período si trabajamos la educación en sexualidad en los primeros años de vida y cuáles son los motivos de la ausencia de programas de este tipo hacia la primera infancia.

Es necesario declarar aquí, que las respuestas de las educadoras son hechas desde sus diversas realidades, ya que tal como se demuestra en sus respuestas (ver anexo 5) ninguna de ellas tuvo una formación respecto a cómo educar en sexualidad en el currículum formal de sus casas de estudio, muy por el contrario, ellas han decidido buscar información por decisión personal para obtener más claridad sobre temas de relevancia para ellas en la actualidad, como la homosexualidad y transexualidad (conceptos propuestos desde las educadoras), y entre quienes poseen más de 5 años de experiencia, incluso haciendo cursos o talleres para conocer más sobre enfoque de género y afectividad.

Una de las educadoras de más de 10 años de experiencia, reconoce haber leído sobre el tratamiento de la transexualidad y circular que se promovió hace poco en los colegios e instituciones educativas, declarándose totalmente en contra, debido a la confusión que esto genera en los niños y niñas al deber explicar el cambio de género de su compañero/a. Ella plantea,

“es que yo no entiendo qué pasa en sus casas, cómo esos padres están educando a sus hijos, cómo es eso de elegir si quieren ser mujeres o hombres...me parece insólito, fuera de lugar, una total locura...por lo mismo hay que educarlos para que entiendan las cosas como deben ser, todo esto es una moda no más y el problema es que nos obligan (como educadoras) a aceptar situaciones incómodas”.

Como se plantea en el marco teórico de esta investigación, las mallas curriculares de las universidades de diversa dependencia no poseen en lo formal y explícito algún tipo de formación en sexualidad, esto se debe al bajo interés de las casas de estudio por el tema, y porque no han podido hacerse cargo de inquietudes y necesidades de una perspectiva de género, políticas de equidad o formación en sexualidad hacia sus estudiantes de educación parvularia (al menos). Además, las instituciones de educación superior no son las únicas responsables, existe un currículum nacional y entidades que lo construyen que han invisibilizado estas temáticas, por lo que la correlación con las universidades es lógica, más no justificable.

Esta ausencia, ha llevado a las y los profesionales de la educación parvularia a buscar por sus propios medios ciertas instancias que den respuesta a sus necesidades de conocimiento frente al tema y pasando por alto, que no sólo se requiere el conocimiento sino también las didácticas y procedimientos para llevar a cabo un buen aprendizaje, bases que podrían darse en talleres o cursos que no todos pueden realizar, ya sea por recursos económicos u horarios, y es por eso la urgencia de que sea obligatorio.

Por otro lado, la libre disposición de material, ideas, definiciones, entre otros, que existe en el medio tecnológico es muy diversa, lo que permite a su vez una libre interpretación de la información encontrada y la posibilidad de que esta no se adapte correctamente a las realidades de espacios educativos de educación infantil o se vea atravesada por los ideales políticos, religiosos u de otro tipo de quienes educan a las y los párvulos, logrando una prolongación de su perspectiva sobre un descubrimiento propio de los niños y niñas.

En este sentido, no es extraño que una persona con muchos años de experiencia en el trabajo de aula se espante al tener que asumir la Circular 0798 (Derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito de la educación), porque no fue formada para eso y sus creencias atraviesan su trabajo porque no existe un marco regulador que exija ciertos criterios y objetivos para las y los educadores, ni una actitud de apertura a nuevas necesidades sociales emergentes en los jardines infantiles.

Con respecto a la definición que realizan las educadoras de párvulos, la mayoría de las entrevistadas cree que la Educación en sexualidad, afectividad y género es una forma de educar y orientar a los niños y niñas sobre el conocimiento y el cuidado del cuerpo, donde es necesario que reconozcan las diferencias entre lo masculino y lo femenino desde sus primeros años para así reconocer los roles de género que posee cada uno según las construcciones culturales de nuestra sociedad y donde se dé respuesta a los derechos, necesidades e intereses emergentes de los párvulos como seres sexuales.

Por otra parte, es preciso relevar que aparecen en las respuestas de las educadoras con más de 5 y menos de 10 años de experiencia, temas como la importancia de la identidad sexual de cada persona, igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la necesidad de su comprensión desde temprana edad, conocimiento sobre el placer, la

reproducción y el conocimiento del desarrollo psicológico de las y los niños. Esto contrastado con las ideas de las educadoras con más años de práctica laboral, quienes reconocen en la Educación en Sexualidad un tema transversal que debe sustentarse en los valores.

En consecuencia, hemos aclarado que como plantea Morgade (2011), la sexualidad es uno de los temas ausentes que más notamos día a día en la educación. Efectivamente, como plantean las entrevistadas, la educación en sexualidad nos proporciona información relevante que nos sirve para tomar decisiones, evitar situaciones no deseadas y/o de vulneración y previene la superioridad de un sexo sobre otro; es conocimiento respecto a la afectividad y corporeidad, con las necesidades y deseos que esto conlleva; es reconocer que todos y todas tenemos cuerpos sexuados, incluidos los niños y niñas, y pese a la complejidad que esto supone dentro del espacio educativo, deben existir espacios, tal vez incluso multidisciplinarios para crear aprendizaje. Lo que nos permitiría conocer no sólo con nuestros cuerpos, sino también con nuestras subjetividades sin las limitantes que imperan en el sistema educativo, que responden a una rigidez que no logra conectar con las realidades de sus participantes, y que lamentablemente en muchas ocasiones queda impregnado de valores religiosos y no lo laicos como lo establecen la mayor parte de instituciones educativas.

En cuanto a la edad prudente para comenzar a hablar sobre sexualidad en las instituciones educativas, la mitad de las educadoras entrevistadas cree que es óptimo desde los 0-2 años y la otra mitad entre 3-4 años, la razón que prima es darles respuesta a las inquietudes de los niños y niñas respecto a sus preguntas

“aterrizando los temas de manera clara y concisa, además se puede mantener una conversación más fluida con los niños (de esta edad), obviamente los temas deben ser orientados netamente al cuidado y conocimiento del cuerpo”.

En esta pregunta, además, las educadoras con más de 5 años de experiencia agregan que educar en estos temas puede ayudar a evitar el pudor frente a hablar de sexualidad, puede prevenir abusos de todo tipo y por supuesto, inculcar valores como el respeto y la responsabilidad.

Como se expuso con anterioridad, el Mineduc (2013b) propone la educación sexual como un elemento transversal, ergo debe estar presente en toda la experiencia educativa de los y las niñas pese a los argumentos e ideas de las entrevistadas frente a esta interrogante, es primordial que existan espacios de educación en sexualidad, afectividad y género desde los 84 días (edad mínima de ingreso a Sala Cuna que establece la ley), si bien el lenguaje es una limitante de expresión en las y los lactantes, en recurrentes ocasiones se ha establecido su capacidad de comprensión y entendimiento a lo que se exponen. Evidentemente, con las y los párvulos es distinto, tienen una capacidad de diálogo y lógica que amplía la diversidad de experiencias educativas a realizar con ellos, que enriquece el aprendizaje y reciprocidad con las personas a cargo de los jardines infantiles y salas cunas.

Tal como hemos planteado, la educación en sexualidad, afectividad y género en primera infancia es totalmente invisibilizada como tal por diversos motivos, pero cuando preguntamos por qué estas temáticas aparecen recién terminando la educación básica, las educadoras responden que las principales razones son la asociación de este tema como un equivalente a hablar de sexo y si ya es un tema difícil de hablar en la enseñanza media, lo es más en la educación preescolar. Además, comentan que se cree que los niños y niñas de estas edades aún no tienen un despertar sexual y tal vez por ello las autoridades no han planteado su necesidad en los niveles educativos menores, como lo plantea una educadora:

“Creo que se toma el tema cuando los menores se inician o están prontos a iniciar su etapa de pubertad, es decir como en 5°o 6° básico, si mal no tengo entendido, pero es importante comenzar desde la etapa de jardín. Así los niños no se cohiben al verse enfrentados a ese tema y lo comienzan a naturalizar desde pequeños”.

En este contexto, las educadoras con más de 5 años de experiencia agregan que puede ser que este tema aparezca recién finalizando la etapa básica porque se subestiman las capacidades de comprensión y razonamiento lógico los niños y niñas de 0-6 años, también por la subestimación de

“la educación inicial, aún no es visto como una prioridad por parte del Ministerio de Educación sino hace mucho que sería obligatoria”.

Por otro lado, se cree que es porque se pasa por alto el conocimiento y la relación que debemos tener con nuestros cuerpos y cómo desde pequeños podemos ir logrando ese vínculo, o porque la cultura machista y sus aprehensiones han limitado los temas a tratar por diversas razones.

Una de las representantes de más de 10 años de experiencia cree que se debe a que *“...no corresponde (hablar de educación en sexualidad), pero debe siempre ir acompañado de valores fundamentales de la vida”*

Al parecer, desde las entrevistadas las motivaciones son claras, se observan niños y niñas asexuadas, tal como se hace con todo el personal de la comunidad educativa, donde cada quien cumple una función y objetivo y no existen espacios para ser y crecer en la búsqueda de los propios intereses, al mismo tiempo se subestiman los posibles logros que podrían alcanzar con mayor conocimiento de sí mismos/as. Pero una de las educadoras, agregó a la discusión un tema muy relevante que es la no obligatoriedad de la enseñanza preescolar, motivo por el cual se difuminan muchos de los objetivos que establece el Ministerio de Educación para los niveles educativos y que limita los recursos orientados a trabajar con las y los párvulos.

Sobre la pregunta relacionada con los beneficios y las dificultades de trabajar temas de Educación en sexualidad, afectividad y género en el aula desde la primera infancia, sólo una de las educadoras, que representa al grupo con mayor experiencia educativa, cree que no existe ni lo uno ni lo otro *“es parte de la formación de ellos, por lo que no conlleva beneficios ni cosas negativas”*. En cambio, las otras entrevistadas comentan que el mayor beneficio es el autoconocimiento que tendrán niños y niñas de sus cuerpos y emociones, lo que conlleva a evitar abusos y riesgos de otras personas sobre ellos, también generará en el futuro adultos respetuosos de las diferencias, más empáticos, que valoren más la diversidad.

Con respecto a las dificultades para las educadoras, éstas se concentran en el trabajo con los padres y su conflicto al abordar temas relativos a la reproducción:

“los padres se escandalizan cuando uno trata estos temas con los niños, además que es un tema delicado que hay que saber cómo llevarlo a cabo para que no se mal interprete”.

También es una gran dificultad, la poca capacitación que tienen las formadoras en estos temas y con ello, la difícil misión de elegir los temas a tratar, como bien lo argumenta una educadora:

“La falta de capacitación en el tema, saber cuánta información dar, superar el impacto inicial en los adultos cuando los niños preguntan temas sensibles, cuando nos encontramos con niños en situación de negligencia, abandono, violencia y/o abuso, o han estado expuestos a información inadecuada y la falta de capacitación sobre cómo enfrentar el tema anterior”.

Como reconoce una de las educadoras, la formación en sexualidad parte de la familia, no obstante, es innegable que tiene en la actualidad muchos beneficios y dificultades. Por un lado, los beneficios son múltiples y ya los han mencionado las educadoras y quien investiga en este escrito, por ejemplo, el conocimiento propio del cuerpo y nuestra relación con él, comprender nuestra emocionalidad, para enfrentar la vida y tomar decisiones acorde a lo que sentimos y pensamos, evitar enfermedades, embarazos no deseados, evadir situaciones de vulneración de los derechos de las personas y/o abusos de todo tipo, fomentar la equidad de género y con ello disminuir las brechas que existen en el ámbito laboral., salarial, educativo, entre otros.

Pero para poder abordar lo positivo de esto, es necesario hacer frente a las dificultades que aparecen, que de manera muy completa pudieron percibir las educadoras de párvulos entrevistadas.

Existe una gran dificultad que permea todas las demás y es que no existe un marco curricular que exija a las instituciones educativas que trabajen la educación en sexualidad y afectividad, por ende hay muy pocos profesionales de la educación preparados para ello, no existe material que los apoye u oriente en el tratamiento del tema, no se han creado programas de sensibilización hacia padres y formadores, ni siquiera existe algún documento que provea de información sobre conceptos y definiciones claras a tratar en los jardines infantiles y salas cuna. Es más, entre los 6 y 12 años tampoco existe material, pero he acotado esta investigación a la edad de 0-6 años porque es donde me desempeño día y día y siento la falta de apoyo, al menos en lo curricular.

Todo esto, sumado a la creciente aparición de casos de abuso sexual en los establecimientos educativos, ha creado una sensación de pánico al hablar de sexualidad, que ha llevado a padres y apoderados a estar completamente a la defensiva frente a estas temáticas y sólo lo asocian a la relación sexual o al placer, sensación negada absolutamente por la sociedad a los niños y niñas, sino al menos invisibilizada, lo que dificulta el trabajo conjunto de la institución educativa y los padres, debiendo abandonar muchas veces el trabajo en sexualidad para evitar problemas y/o reclamos de los apoderados.

Cuando preguntamos sobre los posibles cambios que podría entregar la educación en sexualidad en primera infancia a mediano y largo plazo, la mayoría de las educadoras respondieron que ésta daría mayor seguridad y mejoraría la autoestima en los niños y niñas, existirían *“niños que valoran y respetan más su cuerpo”*, también se podría lograr una disminución en la cantidad de delitos sexuales,

“menos vulneración de derechos y abusos, principalmente entendiendo que los abusadores mayormente son parte de la familia. Se fomentará la confianza, el autocuidado y conocimiento propio de cada uno y quizás quién sabe hasta logremos cambiar algunas leyes que hoy en día no están funcionando sobre el acoso, abuso y violaciones a los niños y niñas”.

Otros cambios que ven las educadoras de más de 5 años de experiencia serían mejorar la educación de manera integral, podrían surgir cambios en las leyes contra delitos sexuales y adultos más plenos y felices.

Por otra parte, las educadoras con más años de experiencia creen que aumentarán los adultos tolerantes con respecto a la diversidad, niños y niñas con más información sobre sus cuerpos y la oportunidad de involucrar a toda la comunidad educativa en el planteamiento de una educación en sexualidad, afectividad y género, donde todos quienes la conforman puedan reconocer límites de acción y estrategias de trabajo.

Las educadoras concluyen que a mediano-largo plazo la educación en sexualidad alcanzarán varios de los objetivos que propone Morgade (2011), pero agregan la posibilidad de disminuir los delitos sexuales, tema bastante recurrente y de mucho cuidado en los jardines infantiles y salas cunas, debido a los procesos de higiene que llevan a cargo

quienes trabajan ahí y al cual se ven enfrentadas algunas por los casos de vulneración que sufren párvulos que asisten a sus instituciones.

Tal vez sin querer, las entrevistadas hablan de educar con enfoque de género, ya que, considerando que los abusos y maltratos se deben en gran parte a la creencia de superioridad o poder sobre un otro/a, esta brecha estaría reducida si formamos entendiendo que somos iguales en derechos y oportunidades y dejamos atrás los estereotipos que venimos repitiendo por la base cultural que teníamos y que ha fomentado las diferencias por mucho tiempo.

Me llama la atención, que las educadoras con más experiencia ven a los niños y niñas como posibles adultos más felices, plenos, tolerantes, etc., y no sólo al niño o niña que en su niñez también lo será.

2. Tratamiento de la Educación en Sexualidad

En la segunda categoría que hemos definido, quisimos exponer cómo y cuándo se generan instancias de educación en sexualidad en el aula o dentro del espacio educativo, además de exponer el conocimiento de las distintas educadoras de párvulos sobre si existen o no elementos curriculares que apoyen el trabajo de aula de éstas o si existe algún tipo de programa que conozcan o utilicen para ello.

Al preguntar sobre el conocimiento que poseen en educación en sexualidad, todas las educadoras se muestran un poco inseguras en sus respuestas, pero finalmente logran describir con palabras el significado que tienen para ellas, sin embargo a la hora de preguntar si realizan clases de esto, todas aseguran que lo hacen, reconociendo que es un tema transversal, la mayoría de ellas lo hace en experiencias educativas orientadas a cuidado del cuerpo, responder a los intereses demostrados por niños y niñas sobre algunos temas, con el fin de promover el respeto, el conocimiento del cuerpo, evitar riesgos y abusos y fomentar el conocimiento de que tenemos igualdad de derechos:

“Si, en las experiencias educativas, con el objetivo de identificar su sexo y desarrollar el respeto e inclusión de las características e intereses de cada niño o niña independiente de su sexo, tratando de incorporar cuentos y materiales que escapen de los estándares sexistas que proponen los cuentos y materiales tradicionales. También, al trabajar

actividades de esquema corporal y motricidad gruesa, individual y grupal, en función de guiar sobre el cuidado del cuerpo y los motivos de diferentes riesgos”

“Si, en todos los ámbitos hay algo, no de forma explícita obviamente, pero, cada uno tiene áreas que aportan a la educación sexual, ya sea en su identidad, autonomía, o el mismo conocimiento del cuerpo”

Como plantea el MINEDUC, la educación sexual es transversal y ese es un discurso adquirido que tienen todas las educadoras entrevistadas, más allá de su creencia o no en él, todas aseguran realizar experiencias educativas con relación al cuerpo, respeto, evitar riesgos y abusos o igualdad de derechos, sin embargo pese a la implícita existencia de formación en sexualidad en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, existen objetivos y aprendizajes esperados que tienen relación básicamente con la formación de la identidad de los niños y niñas, sin considerar otros elementos de apoyo, que permitan ser más específicos en su tratamiento y que evidencien que además hay un trabajo de afectividad y corporeidad sincronizado y no cómo suele darse, de manera excluyente.

Cuando preguntamos sobre el uso de elementos curriculares que las orienten sobre el trabajo en cuanto a educación en sexualidad, afectividad y género, preguntamos si saben si en las Bases Curriculares existen aprendizajes esperados sobre este tema, la mayoría responde que sí pero no de manera explícita, sobre todo en el ámbito de Formación Personal y Social, en sus núcleos de Identidad y Autonomía como, por ejemplo:

“en el ámbito formación personal y social, en el núcleo de identidad, el eje de reconocimiento y aprecio de sí mismo, tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales, apreciar positivamente su género y respetar al otro en situaciones de la vida cotidiana”

o en el ámbito de Relación con el Medio Natural y Cultural, en el núcleo de Seres Vivos y su Entorno, que agregaron las educadoras con más de 10 años de experiencia.

Esto evidencia la falta de material específico sobre educación en sexualidad y afectividad, donde se explique para qué enseñamos en este tipo de formación, con qué fundamentos pedagógicos, psicológicos, biológicos, etc., con objetivos formativos, qué y cómo enseñar, con estrategias que faciliten la adaptación de los contenidos al aula, e

incluso con sugerencias sobre actividades, materiales u otros a utilizar y cómo involucrar a la familia en ello, con una guía instructiva que no sólo facilite el trabajo sino lo oriente y limite, para que padres, apoderados, docentes y directivos se sientan seguros, conozcan y formen parte del proceso formativo de sus hijos e hijas, conociendo el alcance y temas a tratar para el trabajo conjunto.

Cuando se les pregunta sobre si conocen elementos curriculares o programas que promuevan la educación en sexualidad, casi todas responden negativamente, sin embargo, reconocen programas que no son directamente para la educación parvularia pero que si responden a este tipo de temáticas como Nicolás tiene 2 papás, la Reforma Educacional, el programa de Formación en Sexualidad, Afectividad y Género, el programa TeenStar y Margarita y Manolo, libro de trabajo con padres y apoderados. Una de las educadoras con más de 10 años de experiencia, comenta que:

“los textos que están saliendo son un desastre, me refiero a identidad sexual, no estoy de acuerdo en que el niño decida si quiere ser hombre o mujer, no está preparado para ello y no le corresponde, si nació con un sexo definido eso es y debemos reforzar lo que es, fortalecer su autoestima e identidad, para no crear confusión y una vida llena de inseguridades, temores e insatisfacciones, Dios no se equivoca...para mí la Biblia es un material de orientación ¡maravilloso! Bueno, en ella dice que Dios nos creó a su imagen y semejanza, hombre y mujer, y nos orienta en los valores y principios en los que debemos educar a nuestros niños”.

Esta última respuesta, demuestra lo inapropiado de educar con los valores y principios religiosos de cada uno/a y no con los que el Estado debería establecer, sería entendible si se trataran de jardines infantiles o salas cunas católicas o de las iglesias que existan, pero cada una de las educadoras de párvulos entrevistadas pertenecían a instituciones laicas. Es por eso, que programas o elementos curriculares que planteen una idea clara de formar, con objetivos y métodos de trabajo hacen falta en la educación parvularia, ya que muchas veces como educadoras nos vemos enfrentadas a situaciones donde las herramientas que cada una tiene no alcanzan para dar respuesta a lo solicitado, pero aun así debemos responder a dichos requerimientos, es ahí cuando los principios y valores personales trascienden nuestro espacio y llegan a niños y niñas de familias que no necesariamente profesan la misma

religión o valores que nosotras, generando una controversia entre lo que se aprende en casa y la institución educativa.

Por otra parte, si bien existen algunos documentos nacionales que pretenden acercarnos hacia una educación más inclusiva, estamos lejos de poder formar individuos en sexualidad y afectividad, los programas existentes son para adolescentes como los nombrados por las educadoras o para padres, sólo “Nicolás tiene 2 papás” está pensado para ser leído desde los 4 años de edad, pero ¿cómo una educadora puede lidiar con la posible controversia generada por este texto, sin las herramientas necesarias para hacerlo?

Más que proponer textos al boleo, debe existir una sistematización de la Educación en sexualidad, afectividad y género, un ejemplo de ello es Argentina, que posee una línea de trabajo de Educación Sexual Integral (ESI) donde se formula un Cuaderno para la Educación Inicial, para Nivel Primario, Nivel Secundario y material de lectura sugerido para el/la docente, con folletos de sensibilización para la familia y también a las/los educadores. Esta práctica, permite establecer lineamientos de trabajo conocidos por toda la comunidad y promoviendo una educación integral como lo plantea el MINEDUC (2001) en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Asimismo, cuando se les pregunta a las educadoras si alguna de las instituciones donde trabajan posee algún documento o material para apoyarse en la educación en sexualidad, todas responden negativamente, dos de ellas aseguran buscar información en internet cuando lo requieren

“...cuando necesito orientación busco apoyo en internet, ahí uno va buscando lo que le pueda servir y adaptar también al contexto donde trabaja, porque no todo es útil para todos los niños, hay que fijarse en los contextos, las realidades de esos niños. Pero debería existir algo que estuviera presente en todos los jardines o tal vez incluso dentro de las Bases Curriculares, en un apartado, no sé. Porque es fome no tener información a la mano, con estrategias que te permitan acercar esos aprendizajes en el aula”.

Por lo que se desprende que las entrevistadas también sienten la necesidad de que exista un documento dentro o complementario al elemento curricular nacional (Bases Curriculares) que sea de apoyo para las educadoras en este ámbito.

3. Diversidad/ Perspectiva de Género

En esta tercera categoría incluimos las respuestas de las educadoras frente a si existe o no la necesidad de formar en sexualidad en las instituciones educativas desde la primera infancia, por qué y para qué serviría a mediano y largo plazo, y cómo involucraríamos a la familia en este contexto educativo.

Al momento de preguntarle a las educadoras de párvulo de diferentes dependencias y años de experiencia en el rubro de la educación sobre si creen necesario educar en sexualidad en la primera infancia, todas responden afirmativamente de manera inmediata, la mayoría de ellas argumenta que para que los niños y niñas tengan un mejor conocimiento y cuidado de sus cuerpo, evitar riesgos, para eliminar el pudor al hablar de estos temas y dar respuestas correctas a las preguntas y necesidades de los niños y niñas. Por otro lado, una de las educadoras con más de 5 años de experiencia sumó a sus motivos el establecer una educación integral de calidad, romper con los estereotipos establecidos, fomentar la diversidad, potenciar el respeto y la inclusión y avanzar en equidad de género, como lo dice en su argumento:

“porque los niños y niñas tienen derecho a no ser discriminados y a una educación integral de calidad, lo que está estipulado en la convención sobre los derechos de los niños y niñas a la que Chile se adjudicó en el año 1990, además, para que así no se generen estereotipos y los niños aprendan de la diversidad y tolerancia, a fortalecer la inclusión, la equidad y por consiguiente propicia a un mundo menos estereotipado. Además, es necesario educar a los niños sino estos buscan respuestas por otros medios ahora con el acceso al Internet puede ser que no sean las respuestas más adecuadas... uno como profesional le puede dar las respuestas que necesitan orientados a los valores y la familia. Y así podemos ayudar a los niños a conocerse mejor, además de que con un seguimiento constante se pueden evitar consecuencias desagradables a largo plazo como desequilibrio emocional, violencia, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, etc.”

En el análisis de la categoría anterior, se podía percibir que las educadoras creían que educar en sexualidad y afectividad podía traer cambios positivos en la formación de niños y niñas de 0 a 6 años, poniendo especial énfasis en el cuidado y conocimiento del cuerpo para

evitar abusos y riesgos, como también poder entregar más y mejor información en los procesos de aprendizajes. Y en este sentido, las educadoras con menos años de experiencia tiene mayor noción de la relevancia de estas temáticas que las otras, sindicando a la educación en sexualidad como un elemento clave para una educación íntegra y de calidad para las y los educandos, además de relevar conceptos como la inclusión visto como una forma de confrontar la diversidad, rompiendo estereotipos que la sociedad ha impuesto en pos de enriquecerse con ella, relevando el rol de la mujer en la estructura social y empoderándose de ello no sólo dentro del aula.

Al preguntar sobre como involucrar a la familia en estos espacios de formación, casi todas creen que orientando a los padres y apoderados sobre qué es y cómo trabajar la educación en sexualidad, afectividad y género, con talleres para padres (dos de las educadoras con más de 10 años de experiencia proponen que sea con un especialista en el tema), creando material con estrategias para trabajar en el hogar. Una de las educadoras con menos años de experiencia propone también incorporar a la familia a la planificación educativa, trabajar en conjunto con ella sobre qué temas se trabajarán y cómo, retroalimentando a los padres. Trabajando la equidad de género, otra con los mismos años de experiencia propone establecer parámetros escuela-hogar,

“Creo que lo importante es tomar de alguna forma el tema con los apoderados, estableciendo algunos parámetros sobre lo que se hablará en la sala, escuchar a los apoderados y a los niños en sus inquietudes, darles confianza para compartir, cuidando que sea en una actitud respetuosa y positiva”.

Por otra parte, una de las educadoras con más años de experiencia cree que:

“La familia es el pilar fundamental y primero educar en sexualidad a sus hijos, por ende, no se involucra, se parte desde allí, por lo mismo la familia elige a donde lleva a sus hijos para que sean educados, con los valores que tienen ellos”.

Al hablar de especialistas en el tema, las educadoras se desmarcan inmediatamente como tales, asocian a psicólogos/as y profesionales del área de la salud como personas que poseen mayor conocimiento, ahora bien, no perciben que ellas son las profesionales que pasan más tiempo con las y los párvulos, conocen mejor sus inquietudes, comportamientos,

necesidades, entre otros, es decir que poseen más información del proceso de crecimiento y aprendizaje de ellos. Por lo mismo, son ellas quienes tienen gran parte del trabajo avanzado, debido a que conocen a las niñas, niños y sus familias, por ende, son las educadoras quienes pueden articular un trabajo conjunto y sistemático con el fin de realizar avances significativos en materia de educación en sexualidad y afectividad.

Para concluir, no podemos desestimar que las educadoras de párvulos y sus discursos, como el de todas y todos, se encuentran asociadas a una “cultura”, que como plantea Mary Douglas (2008), es un grupo de proposiciones sobre cómo debiera ser la vida en determinado espacio y cómo deben ser las relaciones que existen dentro de él. Cada discurso presente en esta investigación posee conlleva la noción de una persona que intenta crear una manera ideal de vivir dentro de la comunidad que (se) persuade a (con) las demás para lograr realizarlas. La participación de las educadoras dentro del espacio social busca producir o reproducir valores y relaciones sociales consecuentes con estos valores. Por ello, la acción pedagógica se ve condicionada por compromisos simbólicos que evidencian cierta cercanía o derechamente su vínculo a un tipo cultural, que, en este caso, ve a la educación en sexualidad como parte del sentido formativo y que se establece en diversos medios que es transversal a la educación por ello ven naturalizada esta presencia-ausencia del tema en el ámbito educativo.

b. Análisis e interpretación de Categorías a partir de la entrevista con Encargada de Género de la Dirección de la Región Metropolitana de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Jefa del Departamento Educativo de la Región Metropolitana Sur Oriente de Integra

Categoría	Sub-Categorías
Educación en sexualidad, afectividad y género en la primera infancia	Definición Exclusión de la formalidad Objetivos que debería alcanzar Obstáculos que afrontar Mejoramiento Aportes de la institución para su promoción
Temas emergentes	Abuso sexual Estereotipo

Tabla 2: Categorías y subcategorías obtenidas a partir de las entrevistas a la Encargada de género de la Dirección de la Región Metropolitana de JUNJI y Jefa del Departamento Educativo de Integra

1. Educación en sexualidad, afectividad y género en la primera infancia

Para el tratamiento y análisis de esta entrevista se ha creado la categoría antes nombrada, ya que es la que recoge las subcategorías siguientes como su definición, exclusión de la formalidad, objetivos que debería alcanzar, obstáculos que afrontar, mejoramiento y aportes de la institución para su promoción.

En primer lugar, es prudente aclarar que fue necesario generar una pequeña definición sobre lo que implica la Educación en sexualidad, afectividad y género para poder hablar en los mismos términos con la entrevistada de JUNJI, dónde se le aclaró que *“abarca principalmente los conceptos de corporalidad, afectividad, emocionalidad, las relaciones sociales que logramos, entre otros, pero todo esto vinculado entre sí y comprendiendo que todo forma parte de un entramado que nos permite conectarnos con nosotros mismos y con los demás”*.

A esto, la entrevistada argumenta que todos estos elementos se ven en la práctica educativa dentro de los jardines infantiles JUNJI, pero por separado, por ejemplo, el trabajo del cuerpo, asociación de niños y niñas con figuras masculina-femenina, reconocimiento de

las partes del cuerpo, identificación con un sexo, afectividad, placer, entre otros, como lo relata:

“hay una identificación desde lo físico y se les enseña a reconocer las partes del cuerpo donde se diferencia este género, no, no género porque es la construcción, pero el sexo de niña o niño... entonces hay un trabajo que tiene que ver con identificar las partes del cuerpo, identificar a las niñas y los niños, desde lo que se le asigna al nacer “usted es hombre, usted es mujer” correcto. Por otro lado, también el tema del desarrollo en la afectividad, en la cercanía, del apego, eso también se hace. La relación con el placer, yo diría que eso conceptualmente está más lejano, sin embargo, también desde la práctica en los jardines infantiles, lo que uno encuentra es que es posible que las personas puedan identificar qué es lo que más le gusta a un niño que a otro”.

En este sentido, ella hace un *mea culpa* sobre la falta de integralidad que existe a partir de estos temas, reconociendo encontrarse en deuda con ella, para poder lograr la comprensión que somos seres humanos integrales, que cada parte de nosotros está conectada a las otras y su vinculación da como resultado lo que somos. Además, asume que esto puede deberse a que se suele relacionar la educación en sexualidad al placer sexual:

“porque cuando tú me mencionas el tema de la sexualidad, yo más lo relaciono, y debe ser por la misma formación que uno ha tenido y has vivido en el mismo país digamos, lo relaciono más con el tema del placer y de cómo formamos a los jóvenes en esto y de cómo los educamos sexualmente para que tengan una sexualidad responsable, etc., etc., etc.”

Esto sucedía también con las educadoras entrevistadas, que creían que este mismo motivo podía ser el causal del escaso tratamiento en las aulas de educación inicial.

Cuando se le pregunta a la encargada de género de JUNJI por qué cree que se excluye de los programas formales de educación en sexualidad a los entre 0 a 6 años, la entrevistada hace alusión a que podría ser porque la educación parvularia no es obligatoria, porque si así lo fuera, existirían mayor regulación en esta etapa educativa, en todos los temas posibles sobre la formación:

“No, es una etapa que no es obligatoria, pero eso no significa que no haya formación, porque tú me dices “Por qué se excluye de lo formal”, porque no es, entiendo yo, porque

no es obligación que los niños vayan al jardín infantil, porque si fuera obligación tendríamos obligadamente que aplicar todos los programas que se aplican...”

Por otro lado, coincide con las educadoras en la posibilidad de ver a niños y niñas como seres asexuados, que no necesitan de formación en sexualidad, olvidando que estos están descubriendo su cuerpo y sienten placer con algunos actos:

“...como son dulces, son buenos son no sé qué, entonces pero cómo pueden tener, como pueden disfrutar, por lo tanto, si se concibe así, no hay una preocupación especial de desarrollar esa sexualidad porque son niños, digamos, niñas, niños”

Asimismo, la representante de Integra hace la misma observación, reafirmando un sentir generalizado entre quienes se entrevistaron en la presente investigación:

“dado que hay una visualización o no visualización de que los niños y las niñas son personas sexuadas, por lo tanto, es como que no se visibilizara la necesidad de incluirlos desde la cuna en adelante, como temática como tópico, como conversación con la familia, con los niños, con los equipos técnicos pedagógicos, hay una conceptualización, yo creo que cultural, de que los niños son asexuados”

También, la entrevistada de JUNJI plantea que es necesario definir claramente qué es educación en sexualidad, qué y cómo abordarla, ya que, desde su perspectiva, existen varios elementos que ya se trabajan en el aula y al no clarificar mediante escritos, referentes curriculares, campañas mediáticas u otros, no queda claro el concepto y se podría pensar que no se está haciendo nada al respecto, sin embargo, el cuidado y conocimiento del cuerpo y la afectividad, al menos, son temas que están siempre presente en las aulas de JUNJI.

“Entonces yo diría que a lo mejor es un tema de concepción y de definición, de qué vamos a entender por tal y qué vamos a esperar de esto. Mientras esto efectivamente no sea formal, probablemente vamos a sentir que no estamos haciendo nada.”

Respecto a los objetivos que debería alcanzar la educación en sexualidad, afectividad y género en la primera infancia, la representante de Integra propone lo primero es

“visibilizar el tema, visibilizar el tema con los adultos, con los adultos que conforman la comunidad educativa, en este caso los equipos técnicos, las educadoras de párvulos, pero así también con las familias, creo que hoy día, lamentablemente es un tema tabú todavía, es un tema que cuesta mucho abordarlo con los adolescentes, después mucho más con la básica, y casi invisible, por no decir invisible, con los niños de primera infancia”

Para la entrevistada es necesario poner el tema en la agenda institucional pero también en el trabajo conjunto con la comunidad educativa, ya que todos los participantes se ven involucrados en la educación de las y los niños.

En JUNJI, se propone:

“se tiene que trabajar con los niños y las niñas en el aula, los procesos pedagógicos, como van aprendiendo, como voy en esta relación de cercanía cara a cara del profesional a cargo con el niño o la niña que tiene en frente, pero creo también que hay un trabajo que hay que hacer con la familia”

Es decir, debe haber una fundamentación sobre qué, cómo y por qué trabajar con las y los párvulos en esta temática, cómo realizar actividades e intervenciones relevantes para que influyan en su proceso pedagógico, influir de alguna manera en la formación o capacitación docente respecto a esto y por supuesto realizar un trabajo con la familia, que la entrevistada lo interpreta como un trabajo de aceptación a lo que el niño o niña desee hacer con su vida, orientando la respuesta hacia los niños y niñas trans, puntualmente, donde reitera que las personas hacemos proyecciones frente al actuar y pensar de las y los educandos, y se logra vislumbrar, muchas veces si una o un párvulo muestra indicios de una identidad de género distinta al de su sexo.

“...su identificación de género vamos a ver atisbos, manifestaciones, pero el cómo se desarrolle finalmente nosotros no vamos a ser testigos porque se van a los cuatro años, pero sí lo que nosotros podemos hacer es trabajar con las familias respecto de que cualquiera sea la evolución que tenga su hijo o su hija, ellos van a ser familia, van a tener que contener a este hijo, van a tener que cuidar a este hijo...”

En este sentido, creo es importante relevar que si bien la familia es fundamental en el proceso educativo, la formación de las y los docentes adquiere un rol mucho más

significativo en este contexto, ya que son ellas y ellos quienes pueden orientar a las niñas, niños y sus familias frente a las inquietudes que van surgiendo desde ellos, con criterios neutros sobre el tratamiento de algunos temas como el conocimiento y cuidado del cuerpo, su descubrimiento, el placer que el cuerpo nos puede otorgar, la afectividad, las formas de relacionarnos con otros, la prevención de abusos, ya sean por violencia física, sexual o simbólica, entre otros.

Y para esto, deben existir normativas que rijan y exijan mejoramiento en la formación profesional de las y los educadores y al mismo tiempo referentes curriculares que guíen su etapa laboral.

Por otro lado, según la entrevistada de JUNJI los mayores obstáculos para trabajar, que limitan o retractan los objetivos que se proponen para la educación en sexualidad, afectividad y género es que aún no se visibiliza a las niñas y niños como seres sexuados, por lo tanto es difícil pensar en este tipo de educación en las aulas cuando no se crea necesaria para la etapa que atraviesan en el jardín infantil y sala cuna, se omite este período, como lo que es, el período de descubrimiento propio, no solo de su cuerpo, sino de todo lo que este le permite hacer y sentir, y además cómo le permite relacionarse con otros.

“...es que no se visibilizan como seres sexuados y que por lo tanto al no ser visibilizados en esa línea, esa sería la primera tarea y el primer obstáculo que habría que superar.”

Además, las encargadas de JUNJI e Integra plantean que la formación profesional también es algo que en la actualidad no contribuye a realizar cambios significativos en relación a la sexualidad de las y los párvulos, porque no sólo se excluye del currículo, sino también al momento de realizar experiencias pedagógicas que en algún punto puedan asociarse a este tipo de formación, se ven atravesadas por la carga cultural, religiosa o valórica de cada persona, por lo que sería un desafío establecer bases comunes para hablar de sexualidad, afectividad y género en las aulas.

“...porque finalmente todas estas cosas van a pasar no solo por la formación que traigan de la universidad sino también por los propios filtros que las personas tienen y sus

propios prejuicios, que hacer una definición de qué es lo que esperamos de los profesionales para que puedan trabajar en estos temas entonces un obstáculo sería también y una tarea a superar es qué esperamos de los profesionales en este ámbito y como los fortalecemos y trabajamos con sus prejuicios y sus aprensiones.” (JUNJI)

“Estamos trabajando para las personas y con personas, eso de trabajar con personas también, cada uno tiene sus propias creencias, sus propios paradigmas y obviamente eso se tiene que ir regularizando poco a poco, y bueno esos procesos son un poco más largos de lo que uno esperaría, 10-20 años...” (Integra)

Reconocer que este tema es realmente importante en la formación de ser de cada uno/a, también es trascendente, ya que es el primer paso para crear objetivos y estrategias de trabajo, tanto a nivel de formación docente, creación de elementos curriculares y normativas, políticas públicas, entre otros, que fomenten la educación integral y con ello, de calidad, que esperamos para nuestros niños y niñas.

“...yo creo que es necesario mirarlo como un tema relevante, reconocer nuestras debilidades porque uno no hace todo bien y tratar de...muchas de estas cosas pasan por el reconocer la prudencia y las formas de relacionarnos y cómo explicamos ciertos temas es parte de la educación” (JUNJI)

El tema de los recursos que se asignan tampoco es menor, como plantea la entrevistada de JUNJI es necesario suministrar recursos, no sólo económicos en la búsqueda de una mejor educación en sexualidad, ya sea para investigación, creación de programas, capacitación, compartir experiencias significativas, profesionales especialistas, entre otros, para mejorar la educación en su integralidad, pero de una forma correcta, es decir no podemos crear nuevos referentes curriculares sin capacitación docente para su aplicación, no podemos dejar de investigar la influencia y resultados que aporta la inclusión de estos contenidos y su tratamiento en la educación, o no regular paralelamente las mallas curriculares de las universidades que imparten las carreras de pedagogía y un largo etcétera.

“no son solo plata, tiempo también, que haya mucha gente hablando del tema de manera que pueda ser invitados, que tengan también las posibilidades de ir a hablar a un lugar, a los más apartados, a los más cercanos, a los que tienen más recursos, los que

tienen menos recursos de manera que se pueda generar conocimiento y sobre la base de ese conocimiento podamos tener una experiencia empírica hacer observaciones en aula, mostrarlas en otro lado y decir “mira de esta forma se trabaja aquí”, podemos ver, replicar, pero para eso se necesita tiempo y esos recursos se necesita fondo, se necesita gente, entonces yo creo que eso permitiría que uno pudiera nivelarse “

Por otro lado, la respuesta de la representante de Integra es a nivel más general, ya que propone:

“Yo creo que los obstáculos o barreras van desde los cambios de paradigmas que deben existir no sólo en los equipos que trabajamos en educación sino que en la sociedad en general, ahora, a quién le toca poner el tema o más fuertemente debiera ser en la línea educativa, eh...creo que en la medida que el tema no se coloque, no se visibilice, no se fundamente, va a ser inviable coordinarse con los otras direcciones, con otros servicios, trabajarlo como sociedad, yo creo que ese es uno de los principales obstáculos...no veo resistencia en un tema que todavía no se pone en agenda, creo que las otras barreras se podrían detectar en medida que se coloquen en agenda”

El cambio de paradigma deviene de un cambio cultural importante en la sociedad y, en cierto sentido, nuestro país ha visto nuevos aires con respecto a la equidad de género, relevancia de la educación, derechos laborales, entre otros, tal vez el cambio que se espera para que se vislumbren en la educación no sean tan lejanos como se podría pensar.

Otro posible obstáculo que plantea la encargada de Integra es la recepción de la familia ante estas temáticas, debido a la complejidad e intimidad que se requiere para hablar de educación en sexualidad:

“Una barrera también podrían ser el cómo lo tomen las familias, el cómo esto lo vean como un...ehmmm... como una dificultad, como una invasión, puede ser como una amenaza probablemente, pero en la medida en que la sociedad vaya tomando esta temática, yo creo que nos va concientizando a todos, nos va sensibilizando a todos y sacar este paradigma de que los niños son asexuados, de que la sexualidad no existe en la primera infancia, de que está asociado al tema de los abusos o a otras temáticas que son de

otro abordaje...creo hay cosas más profundas sociales pero que la educación obviamente tiene que hacer algo, tiene que ir participando de esos cambios de paradigmas, porque llegamos a muchas personas y claramente, desde la perspectiva de padres, el tema hay que instalarlo en la escuela”

En este contexto, respecto a la idea de mejorar la educación en sexualidad, afectividad y género, la representante de Integra plantea que ha habido implementaciones, pero reconoce que se puede avanzar aún más:

“Yo creo que en género y afectividad en la primera infancia se ha avanzado, yo creo que con las políticas de inclusión educativa, las propias políticas que tanto Integra u otros organismos que trabajan en primera infancia tienen, del buen trato, de inclusión educativa, de participación, de visualización o empoderar a las familias como los primeros educadores, eso creo que hay un avance en aquello, creo que también todo lo que ha pasado con respecto a género nos ha removido culturalmente en temas tan importantes como los abusos sexuales que han ocurrido, estas mismas leyes que hoy se están, al menos conversando, el acosos callejero y otras, pero creo que en sexualidad todavía está el desafío de como esto sea instalado o introducido en el ámbito educativo, me pasa que no lo veo en primera infancia pero tampoco lo veo en la básica...”

Al momento de consultar sobre los aportes de su institución a la promoción de programas de educación en sexualidad, afectividad y género, la encargada de Integra plantea que para que existan reales aportes deben existir líneas de acción lideradas por las instituciones que generan políticas educativas a nivel nacional:

“yo creo que todas las instituciones que trabajan el tema de la infancia, pero tienen que ver con la institucionalidad en general, no hay todavía una línea de trabajo en sexualidad infantil, no obstante, creo que hay profundos cambios en poco tiempo respecto a los otros temas: género, interculturalidad, afectividad, creo obviamente es necesario seguir poniendo el tema institucionalmente interno también, para que nuestras propias políticas, nuestras propias practicas lo vayan abordando.

Ahora, me parece super interesante que ministerialmente este tema se trabaje a través de la Subsecretaría (de Educación Parvularia) por ejemplo, a través del Consejo

(Nacional de la Infancia), es fundamental que también existan líneas de acción en lo macro, en las estructuras macro”

Por otro lado, la representante de JUNJI admite que no poseen un elemento curricular referente a educación en sexualidad, afectividad y género, sólo trabajan con los lineamientos que otorga el Ministerio de Educación, a rasgos generales. No obstante, reconoce que tienen como tema transversal el género, y en base a eso realizan documentos con definiciones básicas, líneas estratégicas y acciones específicas para trabajarlo.

Al mismo tiempo, tiene clara conciencia de que temas como el abuso sexual y prevención, también son temas que se deben abordar en los jardines infantiles y salas cunas, pero que no se ha avanzado en términos prácticos y concretos en esta línea, y plantea:

“Yo creo que a lo mejor son muchos los temas que tenemos que tocar como institución, quizás como parte de este deber que tenemos que cumplir, hacemos nuestros mejores esfuerzos, pero como te digo es un tema que se visibilice”.

Pero, al comentarle qué temáticas forman parte de la educación en sexualidad, afectividad y género, siente que hay mucho de eso en las aulas de JUNJI, que hay que articularlo como tal, con ese nombre, y comenta:

“O sea, si tú le preguntas por ejemplo a esta misma educadora si trabaja o identifica un niño de 2 o 3 años las partes del cuerpo humano...y si tú le preguntas si trabaja en la afectividad, te va a decir que sí, y yo te insisto, que a lo mejor donde menos te van a reconocer, pero después si le dan una vuelta capaz encuentren elementos que es la relación con el placer, porque claro van a asociar igual que todos, y yo misma, el placer en el acto sexual o de las relaciones sexuales...todos estos lineamientos en forma aislada, están presentes en nuestras prácticas, pero no están articuladas o no están vistos articuladamente en la lógica de una educación en sexualidad. Yo creo que esa articulación hay que hacerla, mostrarla, mostrarla, pero los elementos están...”

Cuando se le plantea la opción de crear programas educativos que regulen la educación en sexualidad, afectividad y género, la entrevistada cree:

“Yo lo encuentro super valioso porque en la medida en que ordena, diseña, tiene objetivo, claro, yo creo que eso sin duda hace que uno tenga más ordenado el cuento y que no quede a iniciativas individuales ni a la sensibilidad particular de ciertas personas y de otras no.”

Ya que, como se evidenciaba en las entrevistas con las educadoras de párvulos, esto era más común de lo esperado y tiene todo el sentido, al no existir nada que regule qué transmitimos a las y los párvulos en dicha temática, no existen parámetros u orientaciones que permitan delimitar hasta qué punto los principios, valores o formas de ver el mundo puedan influir en la educación y no todos las y los docentes reconocen que debemos abrir oportunidades de conocimiento en todo sentido, no sólo en lo pedagógico.

Pero para la entrevistada, es fundamental que se establezca que no estamos partiendo de la nada, ya que se ha avanzado respecto al tema en estos años y los temas tienen presencia en las aulas:

“Pero yo diría que, como decirlo, tengo un amigo que dice “no hay que inventar el agua tibia”, el agua ya está, hay que recoger estos elementos, articularlos y ponerle todo esto otro que tú mencionas muy bien, que es la formación del programa y cómo se arma un programa que diseñar. Pero no es que haya que partir de cero.”

2. Temas emergentes

A pesar de los avances que se han logrado, desde la perspectiva de la entrevistada de JUNJI, plantea que existe una barrera de temor respecto al tema de la educación en sexualidad, ya que, al asociarse con la genitalidad o al placer sexual, que se vincula sólo con el mundo adulto, hay cierto miedo de parte de las educadoras de párvulos y técnicos que trabajan en los jardines infantiles y salas cunas de JUNJI, debido que hace años hubo un gran aumento de casos de abuso sexual en establecimientos de todo tipo de dependencia, ergo, los cargo directivos debieron tomar medidas y establecer límites para relacionarse con los niños y niñas. Por esto, comenta:

“si hay un lineamiento que concentre esto en la formación, en la educación, en la experiencia y no en tratar de imponer nada, sino que ayudar al desarrollo, visto de la

sexualidad de una manera sana, probablemente no vamos a ir por un tubo...un programa podría proteger a las niñas y los niños de excesos de los adultos, o también a los adultos, para que ellos se sientan más protegido de “hasta dónde llego yo en mi actuar”.”

Si bien, los programas podrían establecer estos límites que la entrevistada plantea, creo es menester, profundizar en la relevancia de una educación en sexualidad, afectividad y género para que niños y niñas establezcan un mejor y mayor conocimiento propio, tanto físico, como emocional y relacional, y sea esa la prioridad de generar cambios trascendentales en la educación chilena actual.

Para esto, es necesario trabajar con enfoque de género en las aulas, reconocer que existen hombres y mujeres somos diferentes y que tales diferencias enriquecen nuestra sociedad, y pese a estos, tenemos los mismos derechos y debemos tener las mismas oportunidades, dejar de generar estereotipos ideales de niños y niñas, además de terminar con las asociaciones de acciones, juegos, profesiones, formas de ser y actuar, entre otros, a determinados géneros. Es necesario dejar de establecer qué es femenino y masculino, desde la primera infancia, ya que es aquí donde niños y niñas comienzan a descubrirse, y deben tener las libertades necesarias para hacerlo.

“Nosotros en la institución lo que hemos hecho, ya por varios años, es tratar de sacar estas ideas de que las niñas hacen esto los niños hacen esto otro, de manera de invitarlos a explorar. Es un tema de inclusión, de integración también, pero tratar de salir de estos rótulos de lo femenino y lo masculino, porque yo trabajo hace muchos años, y yo podría decirte que yo al principio yo podía escuchar “no las niñitas no andan jugando fútbol”, hoy eso es imposible escucharlo”.

En otro aspecto, quien representa a Integra plantea que la llegada de personas con nuevas ideas y propuestas a la educación va a generar cambios relevantes en esta, haciendo que temas que hoy no se tratan con la importancia que algunas personas le damos en las aulas puedan llegar a más instituciones educativas, en todo nivel de ejecución:

“yo creo que toda la gente nueva que está llegando a educación, que también es harta, va a ir moviendo también terreno, va a ir poniendo también otras temáticas que son tan relevante como la sexualidad, por ejemplo, y con todo lo que tiene que ver con la

afectividad, el trabajo socio-emocional que también es necesario trabajar en la primera infancia y no sólo con el regaloneo y sin querer minorizar el regaloneo y el cariño cierto, sino también el trabajo emocional con aprendizajes para la vida, la empatía, el respeto, el autocuidado, el reconocer que hay situaciones que generan ciertas emociones, para poder administrarlas de una manera que sea más adecuada para ellos, para uno mismo, creo que el trabajo emocional también está todavía ahí con el desafío de ser implementado y que tenga el mismo peso y la misma relevancia que el trabajo académico por decirlo de alguna manera, los aprendizajes esperados de lenguaje y de matemáticas, tengan la misma validez que los que están asociados a la identidad, a la convivencia”

c. Conclusiones

La presente investigación buscaba conocer la relevancia de la educación en sexualidad, afectividad y género en la Educación Parvularia, sin embargo, la búsqueda de información y el trato con distintas educadoras e instituciones permitieron dilucidar, en lo teórico, la ausencia de material de apoyo y formativo para las educadoras y en la práctica la necesidad del abordaje de estos temas en las aulas, debido su constante aparición en el diario vivir.

No podemos olvidar, que la escuela y cualquier espacio educativo, es una micro-sociedad que refleja las situaciones que se vive culturalmente fuera de ella, por lo mismo debe ser un lugar que se acerque en su máxima posibilidad a los requerimientos de la sociedad actual. Hoy los niños y niñas están mucho más expuestos a la tecnología, manejan más información sobre muchos temas y algunos de ellos deben ser incluidos en el currículum nacional. La institución educativa debe reconocerse como un espacio diverso, flexible y móvil, tal como lo es la sociedad y adaptarse a esos cambios, para apuntar hacia el mismo fin, haciéndose cargo de las múltiples subjetividades y necesidades de su población.

Es necesario que la educación reconozca que las personas que participamos de ella somos seres sexuados, con diversos intereses, caracteres, ideas, libertad de expresión y acción, que no siempre responden al prototipo heterosexual que se nos presenta como correcto y/o modelo a seguir. Trabajar educando en sexualidad es reconocer que tenemos

cuerpos sexuados y son ellos los entes movilizados de todo aprendizaje, de todo sentimiento o emoción que podamos tener, asumiendo que es reconocimiento supone una gran complejidad y que requiere de todo equipo multidisciplinario que colabore con el planteamiento del tema, así poder presentarlo a cabalidad a nuestras y nuestros educandos.

Como propone Morgade (2006), un modelo de educación en sexualidad con enfoque de género, además de reconocer así a los cuerpos, asume que ellos están circunscritos en una red de relaciones sociales que, sentido a su uso y goce, es decir, más que un receptor, el cuerpo está permeado por infinitas prácticas arraigadas que nos atraviesan y nos hace ser quienes somos. Estas prácticas sociales, culturales, étnicas, religiosas o las que fueren, son esenciales para trabajar la perspectiva de género, ya que además de tener sus propias características, que intervienen nuestras formas de vivir nuestra sexualidad, se pueden confrontar, evidenciando diferencias, relaciones de poder, entre otras, dejando atrás la idea reduccionista de relacionar la sexualidad como algo “natural”.

Si bien, como se plantea en este escrito, desde la vuelta a la democracia se han realizado múltiples intentos de establecer programas formales de educación sexual en nuestro país, estos se han visto nublados por intereses políticos conservadores que han impedido que se mantengan en el tiempo o logren las intenciones que tenían siendo proyectos y sean ejecutados por períodos más amplios de tiempo, pudiendo evidenciar mejor sus resultados y poder evaluar su ejecución frente a las experiencias en las aulas.

En este sentido, las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS), realizadas bajo el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, fueron el programa de educación en sexualidad y afectividad con mayor éxito, alcanzando más de 600 escuelas chilenas, a las cuales personalmente asocio su buena acogida en ellas por la cercanía y los espacios que se daban para escuchar las vivencias e intereses de las y los adolescentes, metodología que rompía toda lógica de acción pensada en esos años. No obstante, no incluía a la primera infancia entre sus acciones.

Por otro lado, el Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad, promulgado por el ministro Bitar en el gobierno de Ricardo Lagos, si bien reconoce que la dimensión sexual y afectiva se desarrolla desde temprana edad, deriva las orientaciones al Proyecto Educativo de cada institución para que la comunidad educativa pueda hacerse cargo de su diseño, implementación y evaluación, con lineamientos generales entregados

por el Estado como: los niños, niñas y jóvenes se reconozcan e identifiquen como seres sexuados y sexuales, con una sexualidad libre, sin violencia, valoren los vínculos afectivos de las relaciones humanas, con relaciones interpersonales equitativas. Conozcan su cuerpo y cuidado de este, tomando decisiones conscientes en lo que pueda afectarle. Tener un pensamiento crítico y responsable, que lleve a actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo responsable, consciente y placentero, entre otras. (MINEDUC, 2005).

Este plan fue un buen prospecto, sin embargo, no tuvo asidero en el nuevo gobierno, por lo que se perdió en los intereses políticos contextuales.

Para el futuro, se espera que los planes o programas que tengan relación con educación en sexualidad, afectividad y género, exista una articulación formal y duradera entre Ministerios, tal como lo sugiere la Declaración Ministerial “Prevenir con educación” donde se recomienda “Establecer la educación integral en sexualidad como política pública prioritaria desde la infancia, promoviendo un compromiso real y visible de los Ministerios de Salud, Educación, Justicia y Servicio Nacional de la Mujer con la promoción, reglamentación y ejecución de la Ley 20.418, que “fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad”. (DEMYSEX-IPF, 2015, p. 28).

Con la educación en sexualidad como política pública es más fácil mejorar la calidad docente frente al tema y promover su regulación desde las universidades, exigiendo que éstas posean dentro de su formación cursos sobre cómo formar en sexualidad y afectividad con un enfoque género, teniendo en consideración que las y los docentes son el mejor recurso, y la proporción es directa entre calidad de ellos y los resultados esperados para el aula. Sin embargo, no sólo es necesaria la formación básica en los niveles de pregrado, sino también la constante formación, actualización, superación y profesionalización de las y los educadores, acompañado de programas y elementos curriculares que avalen sus funciones respecto al tema y les proporcionen contenidos, metodologías, sugerencias de actividades para niños, niñas y sus familias, entre otros, que den consistencia y respaldo a esta manera de educar.

Aunque, como hemos revisado, existen aprendizajes esperados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia que se pueden trabajar dentro del contexto de la

educación en sexualidad, afectividad y género, faltan otras instancias curriculares que den cuenta de un trabajo sistemático, que otorguen seguridad y lineamientos teóricos y prácticos para las aulas de nuestro país.

Educadoras de párvulos de diversas dependencias y años de experiencia dieron cuenta de esta necesidad por medio de las entrevistas, así como también por medio de ella se evidenció lo inapropiado que puede llegar a ser no generar directrices claras sobre sexualidad y afectividad, para evitar libre interpretación, definición o limitación del tema debido a valores y/o principios religiosos.

También, debemos recordar que los discursos de las educadoras responden a una asociación cultural con lo que debiera ser, basado en proposiciones sociales comunes sobre a lo que debería apuntar la educación en sexualidad en este caso, como tema transversal a la formación de niños y niñas, ya que así se explicita en las leyes educativas y algunos elementos curriculares.

Para finalizar, es menester mencionar que la mayoría las educadoras entrevistadas señalaron que la educación en sexualidad generaría resultados positivos en la sociedad, ya sea porque genera mayor autoconocimiento, mejora de la autoestima, promueve la diversidad y respeto, podría disminuir los delitos sexuales, entre otros beneficios, lo cual sólo enriquecería las formas de educación que hoy tenemos, augurando un mejor futuro para nuestros niños y niñas en todo sentido.

Bibliografía

Adam, J. (2005). *La linguistique textuelle. Introduction à l'analyse textuelle des discours*. Paris: Armand Colin.

Arango, M.C y Corona, E. (2010). *La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe*. Red Democracia y Sexualidad: México D.F.

Arenas, L. (2016). *Aportes para una Historia de la Educación sexual en Chile (1990-2016)*. Santiago: Buen Aire.

Cambra, M. (2003). *Une approche ethnographique de la classe de langue*. Paris: Didier.

Castro, M. (2010). “La educación sexual en los 50 años de la revolución cubana”. Conferencia inaugural impartida en el V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. La Habana.

CENSIDA. (2008). Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, México. En: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/pdfs/declaracion.pdf>

Delgado y Gutiérrez. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

DEMYSEX-IPF (2015) *Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”. Su cumplimiento en América Latina 2008-2015*. México, D.F: IPF.

- Douglas, M. (2008). *Estilos de Pensar. Ensayos críticos sobre el buen gusto*. Barcelona: Gedisa.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Foucault, M. (1974). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: Estrategias para la investigación cualitativa*. Nueva York: Aldine.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres*. Madrid, España: Cátedra.
- Harding, S. (1988). "Is There a Feminist Method?" En: *Feminism and Methodology*. Indianapolis: Ed. Sandra Harding.
- Hernández, Fernández y Sampieri. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Fox Keller, E., (2001). "Reflexiones sobre género y ciencia" En: *Asparkia*, (12), 149-153.
- Fundación Miles (2016). Infografía. Recuperado de: <http://mileschile.cl/wp-content/uploads/2017/04/infografia-aborto.png>
- Lagarde, M., (1996). "La perspectiva de género", en *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y horas.
- Minayo, MC. & Sánchez, O. (1993). Quantitative and qualitative methods: opposition or complementary? En: *Cadernos Saúde Pública*, (8), 239-262.
- Ministerio de Educación de Argentina. (2010a) Lineamientos Curriculares para Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°-26.150. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires. Recuperado de: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf
- Ministerio de Educación de Argentina. (2010b) Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para salas. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires. Recuperado de: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf.
- Morgade, G. (2008a). Trabajo docente y relaciones de género: Aportes conceptuales y epistemológicos de la investigación en torno a la construcción social del cuerpo sexuado.

Recuperado de

http://www.fae.ufmg.br/estrado/cdrom_seminario_2008/textos/ponencias/Ponencia%20Graciela%20Morgade.pdf

Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual*. La Crujía: Buenos Aires.

Morgade, G. y Alonso, G. (comps.) (2008b). *Cuerpos y sexualidades en la escuela: De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Morgade, Graciela (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*. N 184. Abril.

Mucchielli, A. (1996). *Diccionario de Métodos Cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: Síntesis.

Piaget, J & Inhelder, B. (2007). *Capítulo IV: Sentimientos y juicios morales*. En *Psicología del niño*. Madrid: Ediciones Morata.

Valenzuela, M., Díaz, A., Jaramillo, R. y Zúñiga, L. (2004). Educación, sexualidades, géneros. En: *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar (19-39)*. México D.F: Instituto Nacional de las Mujeres.

Documentos Oficiales

Ley de Salud N° 20.418. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile. 28 de enero de 2010.

Ley de Educación N°20.903. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile. 01 de abril de 2016.

MINEDUC. (2001). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.

MINEDUC. (2004). Documento de trabajo de la comisión consultiva para la revisión y actualización de la política de educación en sexualidad del Ministerio de Educación. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.

MINEDUC. (2005). Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Santiago: Ministerio de Educación de Chile. Recuperado de:

http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201307221719000.PDF_formacion_sexualidad.pdf

MINEDUC. (2013a). Evaluación Inicia. Presentación de Resultados 2012. Recuperado de: http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201308221629100.RESULTADOS_EVALUACION_INICIA.pdf

MINEDUC. (2013b). Formación en sexualidad, afectividad y género. Ministerio de Educación: Santiago. Recuperado de: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201307221719000.PDF_formacion_sexualidad.pdf

MINEDUC. (2017). Estadísticas de la Educación 2016. Recuperado de https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/Anuario_2016.pdf

Ordenanza 0798. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile. 27 de abril. 2017

Anexos

1. Entrevistas a educadoras de párvulos y consentimientos informados

a) Entrevista Integra sobre 5 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	28
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos
Años de experiencia	6
Dependencia	Integra

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: Llevo trabajando algunos años en Integra, pasando por varios niveles educativos en mis 6 años de carrera profesional.

I: ¿Cuántos años de experiencia posee?

E: 6 años de experiencia laboral en el aula, que increíble cómo pasa el tiempo...

I: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: Para mi educación en sexualidad es una forma de educar en base a los elementos básicos de la sexualidad de las personas. Enseñar las diferencias entre las personas, pero que pese a eso todos tienen igualdad en derechos. Es también, formar en el desarrollo tanto del sexo como aspecto biológico, como de la identidad sexual en su aspecto socioemocional y educar en las diferencias y semejanzas de hombres y mujeres y el cuidado de sí mismo.

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Básicamente la diferencia entre sexo e identidad sexual, algo sobre las parejas homoparentales en un ramo en la universidad, un electivo que tomé en primer año. La verdad es que se trabajaba más el enfoque de género y he tratado de profundizar en ello en mis años como docente.

I: ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

E: Desde los 4 años en adelante, porque a esa edad ya es capaz de reflexionar acerca de sí mismo, claro que, aterrizando los temas de manera clara y concisa, además se puede mantener una conversación más fluida con los niños, obviamente los temas deben ser orientados netamente al cuidado y conocimiento del cuerpo para evitar abusos. También formándolos en valores que se aplicarán a lo largo de toda la vida una vez que se hayan internalizado.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: Sí, en las experiencias educativas, con el objetivo de identificar su sexo y desarrollar el respeto e inclusión de las características e intereses de cada niño o niña independiente de su sexo, tratando de incorporar cuentos y materiales que escapen de los estándares sexistas que proponen los cuentos y materiales tradicionales. También, al trabajar actividades de esquema corporal y motricidad gruesa, individual y grupal, en función de guiar sobre el cuidado del cuerpo y los motivos de diferentes riesgos.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

E: Sí, en el ámbito formación personal y social, en el núcleo de identidad, el eje de reconocimiento y aprecio de sí mismo, tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales, apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana. Eso recuerdo ahora, pero sé que hay más, lo que pasa es que no dice en alguna parte un título que diga Educación Sexual o algo así, pero uno entiende que estos temas están relacionados.

I: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: Nicolás tiene dos papás, la reforma educacional que tiene una unidad de equidad de género para cada ciclo de educación, mmm...déjame pensar... ¡ah! También existen los programas del MINEDUC, el de Formación en Sexualidad, Afectividad y Género pero que

considera del nivel básico a partir de los 6-12 años, que es un buen referente, nosotros en primera infancia propiamente como tal no tenemos, solo de género que nos entrega Integra.

I: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No, cuando necesito algo busco en internet no más, pero debería existir un documento o algo en qué apoyarnos.

I: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Si, porque los niños y niñas tienen derecho a no ser discriminados y a una educación integral de calidad, lo que está estipulado en la convención sobre los derechos de los niños y niñas a la que Chile se adjudicó en el año 1990, además, para que así no se generen estereotipos y los niños aprendan de la diversidad y tolerancia, a fortalecer la inclusión, la equidad y por consiguiente propicia a un mundo menos estereotipado. Además, es necesario educar a los niños sino estos buscan respuestas por otros medios ahora con el acceso al Internet puede ser que no sean las respuestas más adecuadas ... uno como profesional le puede dar las respuestas que necesitan orientados a los valores y la familia.

Y así podemos ayudar a los niños a conocerse mejor, además de que con un seguimiento constante se pueden evitar consecuencias desagradables a largo plazo como desequilibrio emocional, violencia, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, etc.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: Una escuela para padres sería lo ideal, orientar a los papás a tocar estos temas debido a que se tiene una idea mala idea acerca de la sexualidad, ya que en su mayoría lo toman con morbo y no se le da la importancia que debería, además se pueden realizar talleres en reuniones de apoderados, informándolos a través de distintos medios e incorporándolos en la planificación de experiencias educativas relacionadas a la temática, trabajando en conjunto que es lo que esperan que sus hijos aprendan, cuáles son sus temores, qué se debe interiorizar primeramente. Orientando sobre contenido audiovisual al que el niño puede acceder en el hogar, orientando sobre estrategias de hogar para trabajar la sexualidad en

casa, y los valores que ello implica, mmm...no sé, en retroalimentación que potencie la reflexión de los padres reeducándolos en algunas competencias parentales que los lleven a educar a través del ejemplo en la equidad de género.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Beneficios muchos, a futuro serán adultos respetuosos que valoren a todos los seres vivos por sus semejanzas y diferencias, resolver dudas respecto a sus inquietudes... incrementar la confianza y el respeto por su cuerpo, mejorar su autoconocimiento, satisfacción con uno mismo, autoestima y a largo plazo evitar embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual. Y las dificultades que me han tocado resolver son que los padres muchas veces no saben cómo abordar el tema con sus hijos les da vergüenza, no saben cómo adecuar temas según el grado de madurez del niño.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Porque en años pasados se han menospreciado a los niños y niñas en cuanto a sus capacidades, como de comprensión y de razonamiento lógico, yo creo que gracias a la psicología y estudios respecto al desarrollo del niño se ha reforzado la idea que educadores han planteado desde hace años de la importancia de estimular y educar oportunamente, además se subestima a la educación inicial, aún no es visto como una prioridad por parte del Ministerio de Educación sino hace mucho que sería obligatoria.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: Un fortalecimiento en el desarrollo de una educación integral para los niños y niñas, además de fomentar la seguridad personal de los párvulos y así su autoestima y autoconcepto, lo que a su vez les entrega nuevas herramientas socioculturales que les ayudarán a lo largo de su vida. Tal vez, incluso podríamos ver disminuidos los índices de delitos sexuales en la sociedad.

b) Entrevista Integra sobre 10 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	41
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos
Años de experiencia	18
Dependencia	Integra

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: Trabajo en un jardín Integra.

I: ¿Cuántos años de experiencia posee?

E: 18 años de experiencia en el servicio público.

I: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: La educación sexual es entregar herramientas para que los niños desde pequeños reconozcan su cuerpo y lo respeten identificando cada parte de él de una manera sana sin sobrenombres. También tiene que ver con el reconocimiento del género lo que implica el identificar mis características personales, gustos y preferencias. Es la formación que se recibe durante toda la vida que tiene que ver en la forma de relacionarnos con el otro respetándonos en nuestras individualidades.

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Poca formación al respecto, lo que se del tema lo he adquirido por formación personal, por interés propio, para poder dar una respuesta oportuna a mis párvulos.

I: ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

E: Desde pequeños debemos aprender a respetar y aceptar nuestra sexualidad, yo creo que de los 3 años más o menos, para aprovechar su desarrollo del lenguaje también. A esa edad, empiezan a preguntar más cosas y a encontrarle lógica a lo que van aprendiendo.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: Siempre, en la igualdad de género cuando hablamos de los roles cuando conversamos que niños y niñas tienen los mismos derechos y las mismas capacidades para lograr nuestros objetivos, en el cuidado del cuerpo y su higiene, en los valores, el respeto. Y con qué objetivo...mmm...que aprendan sobre su cuerpo, a quererlo y respetarlo.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

E: Sí, en todos los ámbitos hay algo, no de forma explícita obviamente, pero, cada uno tiene áreas que aportan a la educación sexual, ya sea en su identidad, autonomía, o el mismo conocimiento del cuerpo.

I: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: No sé si aún se utiliza, pero conocí el programa Manolo y Margarita, que es para orientar a las educadoras en su trabajo con los padres.

I: Yo no lo conozco...

E: Sí, es un poco antiguo, pero ni tanto...debe ser del 2010-2011 más o menos.

I: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No, que yo sepa.

I: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Sí, por todo lo antes mencionado. Es vital desde pequeños presentar este tema que está directamente relacionado a lo que soy como ser individual y social.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: En reuniones, talleres para padres, charlas con especialistas en los controles del niño y orientar a los padres en para tratar estos temas.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Beneficios enseñarles a protegerse y cuidar y respetar su cuerpo a no exponerse tener y conocer cómo evitar riesgos Las dificultades que se presentan son las relacionadas con el entorno familiar ya que los padres se escandalizan cuando uno trata estos temas con los niños además que es un tema muy delicado que hay que saber cómo llevarlo a cabo para que no se mal interprete.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Porque se confunde sexo con sexualidad y los niños en esta edad comienzan su despertar hormonal, además, por falta de definición en lo que consiste la educación sexual la cual se basa, a mi parecer, solo en la genitalidad.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: Niños y niñas más abiertos y seguros de conversar de estos temas, capaces de reconocer sus habilidades y debilidades, similitudes y diferencias en relación a los otros, más respetuosos y tolerantes.

c) Entrevista JUNJI sobre 5 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	34
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos

Años de experiencia	7
Dependencia	JUNJI

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: En un Jardín Infantil que pertenece a la red JUNJI, en Santiago Centro

I: ¿Y cuántos años de experiencia posee como educadora?

E: Mmm...Llevo como 7 años ya trabajando en esto.

I: Harto tiempo, ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: Creo que es educar y orientar a los niños respecto a sexo: femenino, masculino, partes del cuerpo, conocimiento del cuerpo y sus cuidados

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Hace años hice un curso especializado, que se llamaba Teen Star, es una especie de programa donde se ven temas de sexualidad, afectividad y género y que pueden hacer tanto los jóvenes como los apoderados y profesores. Ahí nos explicaron y aclararon algunas dudas, porque a nosotras nadie nos enseña de estos temas en la U.

I: ¿Y fue por interés propio o fue por su trabajo?

E: No, yo me animé a ir, sentía que no tenía las herramientas para enfrentar el tema, me sentía con un vacío y que tenía que buscar nuevas maneras de ver la sexualidad para ir actualizándome también.

I: ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

E: Pienso que, desde etapa preescolar, con sus complejidades correspondientes a cada nivel. Los niños y niñas desde sala cuna menor, ya deben escuchar sobre estos temas y nosotras hablarlos con normalidad, sin avergonzarnos, así van a comprender de mejor forma las cosas y lo internalizarán más pronto, conocerán su cuerpo y podrán cuidarlo.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: Bueno, nosotras realizamos experiencias educativas de conocimiento del cuerpo, de su género y del cuidado de éste en las diversas experiencias educativas, como te decía antes para que se conozcan y puedan cuidarse de cualquier cosa. Y también durante los hábitos higiénicos, cuentos, títeres, talleres con la familia.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

E: O sea, sí, existen aprendizajes relacionados a reconocer su cuerpo, sus partes, en el núcleo de identidad, habla de descubrirse a sí mismo, identificarse como persona singular, comunicar rasgos de su identidad, sexo...interesarse por realizar acciones de autocuidado... y otros.

I: Y ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: Si pues, el Teen Star, modificado, nosotras usamos una adaptación.

I: Cuando hablas de “nosotras” ¿a quienes te refieres?

E: A las personas que trabajamos en nuestra sala.

I: Entiendo, y ¿la institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No, no es prioridad.

I: Y, ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Es necesario el conocimiento de su propio cuerpo y el autocuidado para que desde pequeños comprendan la importancia de cuidar su cuerpo, pudiendo de esta forma prevenir cualquier tipo de abuso y vulneración de sus derechos.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: Orientándolos y capacitándolos al respecto, hacer cursos, invitar a las familias para que aprendamos juntos, si nosotras tampoco es que sepamos tanto, pero ya estamos aquí y tenemos que hacer algo.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Mira, yo creo cada uno es siempre el primer responsable del cuidado de su cuerpo, por lo que es un beneficio que ellos tomen conciencia de su cuerpo, algunas dificultades observadas se basan en la cultura familiar, familiares aprehensivos y poco comprensivos con el tema y no se atreven a hablar de estas cosas con sus hijos.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Por falta de cultura y de aprehensiones machistas en el tema, porque este tema se trata cuando los niños y niñas comienzan la pubertad, pensando los adultos que la sexualidad es igual a sexo y es en esa edad donde ellos se comienzan a interesar por el tema, olvidando la importancia de conocer su cuerpo y los límites que deben existir en relación a los adultos y sus cuerpos.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: Menos vulneración de derechos y abusos, principalmente entendiendo que los abusadores mayormente son parte de la familia. Se fomentará la confianza, el autocuidado y conocimiento propio de cada uno y quizás quién sabe hasta logremos cambiar algunas leyes que hoy en día no están funcionando sobre el acoso, abuso y violaciones a los niños y niñas.

d) Entrevista JUNJI sobre 10 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	37
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos
Años de experiencia	12

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: Trabajo en una sala cuna de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, es decir soy funcionaria pública, hace mucho tiempo.

I: ¿Cuántos años de experiencia posee?

E: Uhh...a ver, salí de la Universidad en 2005...así que son como 12 años ya, trabajando y siempre en jardines públicos.

I: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: Dar herramientas o instancias en donde los niños puedan descubrir su sexualidad, es decir, características propias de la femineidad o masculinidad...que en armonía pueden interactuar, a través de juegos de roles, por ejemplo, todo dentro de un marco de respeto por el otro. Además de la enseñanza de las características físicas y psicológicas propias de cada sexo.

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Tuve un ramo que se llamaba comunicación afectiva... Pero no ahondaba en la sexualidad propiamente tal. Creo que de forma autodidacta he aprendido más, leyendo por mi cuenta alguna información. Pero entiendo que es un tema a tratar desde la primera infancia, con respeto y empatía. Sin necesidad de ridiculizar al menor cuando está en etapa de descubrir, enfatizando sobretodo en el cuidado del cuerpo. Ya sea a través del ejercicio higiénico y el cuidado para que otros no hagan lo que no queremos con nuestro cuerpo.

I: Y ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

E: Ya en sala cuna mayor con el inicio del control de esfínter, es necesario utilizar un lenguaje apropiado de nombre de sus órganos, para que ellos los conozcan adecuadamente. Además, que sin pañales ellos exploran su cuerpo y lo descubren paulatinamente, y con ello van descubriendo necesidades físicas, emocionales y de respuesta ante lo que va

sucediendo en sus cuerpos. En esa etapa, los niños se asombran con todo y es interesante como van adquiriendo la información, cómo la procesan y luego expresan su conocimiento.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: El tema es transversal y se trata cuando hay aprendizajes esperados que orientan a realizar alguna estrategia. Pero en general se trabaja a diario, el respeto y cuidado de nuestros cuerpos y el de los demás, al realizar los hábitos higiénicos, al ver que los niños se están descubriendo entre ellos y van preguntando por sus diferencias físicas, comienzan a interesarse por otras cosas, no sé. A veces es tan transversal, que creo que nos olvidamos un poco de que está presente y tal vez, incluso lo trabajamos más de lo que creemos o nos alcanzamos a dar cuenta. Y con puede ser que se pierda el objetivo, que es que ellos se conozcan y respeten, se valoren y sepan qué pueden hacer con su cuerpo.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

E: Hay aprendizajes orientados a la sexualidad, en el núcleo de identidad que habla sobre el reconocimiento de género, autocuidado y conocimiento del cuerpo, así como también en seres vivos y su entorno. También, hay aprendizajes que hablan de valor y respeto. Pero que hable explícitamente de educar en sexualidad, creo que no.

I: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: No conozco ninguno, solo las Bases Curriculares, que nos orientan un poco, pero lamentablemente no sigue una linealidad como para decir que una pueda tener una ruta con aprendizajes desde o más simple a lo más complejo para enseñarle a los niños. Una debe poner los conocimientos que tiene no más y con eso arreglárselas e ir buscando por aquí y por allá, para resolver las dudas que le surgen, porque una no sabe todo pues.

I: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No... Solo cuando necesito orientación busco apoyo en internet, ahí uno va buscando lo que le pueda servir y adaptar también al contexto donde trabaja, porque no todo es útil para todos los niños, hay que fijarse en los contextos, las realidades de esos niños. Pero debería existir algo que estuviera presente en todos los jardines o tal vez incluso dentro de las Bases Curriculares, en un apartado, no sé. Porque es fome no tener información a la mano, con estrategias que te permitan acercar esos aprendizajes en el aula.

I: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Por supuesto que es muy importante para que los niños crezcan con conciencia de sí mismos, conozcan sus características y puedan protegerse desde siempre, para que nadie pueda dañarlos o engañarlos con prácticas inadecuadas. Además, cuando crezcan puedan ver sus cuerpos sin morbo, como lo que son, conscientes de que la sexualidad es más que el acto en sí, que tiene que ver con lo que son, con lo que ellos van haciendo de sí.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: Se puede involucrar realizando talleres y charlas para padres y cómo trabajar el tema con los niños, con profesionales que sepan de lo que están hablando. Enviando alguna información por trípticos y conversándolo en las reuniones de apoderados, no podemos olvidar que la familia es el primer agente educativo y no puede quedar ajena a ningún aprendizaje.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Mmm...beneficios, cómo el conocimiento de sí mismos, respetar sus cualidades y las de los demás, enfatizar en la empatía y crear conciencia y respeto por el ser humano desde la niñez, pero cada cosa plantearla acorde a la edad, partir desde lo más simple a lo más complejo. Formar niños con mejores conocimientos de su cuerpo y sexualidad y se evitarían embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, que hoy son más preocupantes que lo embarazos, en realidad. Y, podría ser una dificultad la falta de capacitación del personal educativo sobre el tema, porque como dije, tenemos poca formación en esto. Y también, podría ser engorroso llegar a consenso con los padres sobre

lo que se debe hablar y cómo plantearlo en el aula, ya que algunos padres no están de acuerdo con que estas cosas se hablen en el jardín y otros nos entregan por completo la responsabilidad a nosotras. Si, eso es lo que logro visualizar.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Creo que se toma el tema cuando los menores se inician o están prontos a iniciar su etapa de pubertad, es decir como en 5°o 6° básico, si mal no tengo entendido, pero es importante comenzar desde la etapa de jardín. Así los niños no se cohiben al verse enfrentados a ese tema y lo comienzan a naturalizar desde pequeños.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: Creo que el familiarizar se desde la etapa preescolar podría orientar a un mayor grado de conciencia y dejaría de ser un tema tabú en nuestra sociedad, tendríamos niños más informados, niños que valoran y respetan más su cuerpo. Tal vez, también podríamos incluir a la comunidad del jardín infantil sobre este tema, comenzando por capacitar al personal y realizar talleres con las familias, para que podamos tomar decisiones en conjunto toda la comunidad educativa.

e) Entrevista Jardín Particular sobre 5 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	30
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos
Años de experiencia	8

Dependencia	Particular Pagado
-------------	-------------------

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: Trabajo hace 8 años como educadora, hace ya un par en un jardín particular en Santiago.

I: ¿Cuántos años de experiencia posee?

E: Como te decía recién, llevo 8 años trabajando en esto.

I: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: Entiendo la Educación en Sexualidad, como un acompañamiento al alumno en cuanto a su desarrollo, necesidades e intereses, partiendo del concepto de que somos seres sexuales. Abarca desde las características sexuales, el cuidado de nuestros cuerpos, las identidades y los papeles de género, el placer, la intimidad, los límites con otros y la reproducción, entre otros.

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Dos o tres capacitaciones a nivel interno, de la institución a la cual pertenece el jardín donde trabajo, y apoyo constante de un equipo psicosocial, pero en la universidad, en la malla curricular, nada, nunca.

I: ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

E: Creo que se debe trabajar desde sala cuna, acompañando a los niños y niñas en su desarrollo, y respondiendo a la curiosidad de cada niño, siempre con una actitud amorosa y respetuosa por nuestros propios cuerpos y los de otros, de esta forma, los niños y familias no tendrán temor de hablar sobre sexualidad, y se dará de una manera más natural.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: Si, en forma transversal, cada día en actividades del ritmo diario, como los hábitos higiénicos, y en actividades específicas, según los intereses y necesidades del grupo de

niños, por ejemplo al comienzo del año, luego de volver de vacaciones y cada vez que llega un alumno nuevo, trabajo con ellos el tema de "cómo nos cuidamos", que va desde la higiene, las zonas íntimas, hasta los límites con otros niños y adultos (que puedan decir "no" cuando algo los hace sentir incómodos), y lo refuerzo seguido con los niños y sus familias. En alguna ocasión, con un grupo de niños que tenían muchas preguntas, realicé una actividad más focalizada, donde ellos hacían preguntas y con ayuda de una psicóloga y apoyo de apoderados, respondíamos de la forma más sencilla posible y sólo lo que ellos preguntaban. Todo esto con el fin de empoderarlos de sus propios cuerpos, acompañarlos en su desarrollo y protegerlos ante eventuales abusos.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema?
¿Cuál/es?

E: Si, pero de forma un poco vaga y general, más que nada enfocado en hábitos higiénicos, identidad sexual y género. Por lo general los aprendizajes esperados como, por ejemplo, en el Ámbito de Formación Personal y social uso el núcleo de Autonomía, eje de aprendizaje: cuidado de sí mismo, Aprendizaje esperado: Identificar algunos objetos y situaciones de riesgo que puedan atentar contra su bienestar y seguridad; Aprendizaje esperado: Manifestar independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario para el cuidado y bienestar personal. O Núcleo: Identidad, Eje: Reconocimiento y aprecio de sí mismo, Aprendizaje esperado: Apreciar positivamente su identidad sexual y su género, a través del reconocimiento de sus características corporales y la identificación con personas de su mismo sexo. Al menos, yo uso esos para temas relativos a sexualidad.

I: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: No, ninguno.

I: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No, tampoco.

I: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Sí, por que, siendo seres sexuales, es un tema relevante para tratar, como señalé antes, es necesario acompañar a los niños y niñas en su desarrollo, y respondiendo a la curiosidad de cada niño, siempre con una actitud amorosa y respetuosa por nuestros propios cuerpos y los de otros, de esta forma, los niños y familias no tendrán temor de hablar sobre sexualidad, y se dará de una manera más natural.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: Al comenzar el año les presento a los apoderados un afiche sobre algunas reglas para niños y niñas, como una forma de abrir el tema de "cómo nos cuidamos", poniendo énfasis en los límites y la confianza, para acompañarnos en este proceso, después en cada reunión de apoderados, les comento sobre los temas que en ese momento son relevantes para sus hijos, las preguntas más recurrentes, las dificultades que están enfrentando, etc. Creo que lo importante es tomar de alguna forma el tema con los apoderados, estableciendo algunos parámetros sobre lo que se hablará en la sala, escuchar a los apoderados y a los niños en sus inquietudes, darles confianza para compartir, cuidando que sea en una actitud respetuosa y positiva.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Ehhh...los beneficios podrían ser niñas y niños empoderados de sus propios cuerpos y seguros, con confianza en sus adultos responsables, lo que ayuda a prevenir situaciones de riesgo. En cuanto a las dificultades, es complicado ponerse de acuerdo con los apoderados sobre qué temas se puede tratar en la sala y que no, cuáles preguntas de los niños se responderán. En mi trabajo me han preguntado de todo y lo único que no llego a responder es cómo llega el espermio a fecundar al ovulo, por acuerdo con los apoderados, en las pocas veces que me ha preguntado los niños, le he dicho que es una pregunta importante y sus padres estarán más contentos de responderles.

La falta de capacitación en el tema, saber cuánta información dar, superar el impacto inicial en los adultos cuando los niños preguntan temas sensibles, cuando nos encontramos con

niños en situación de negligencia, abandono, violencia y/o abuso, o han estado expuestos a información inadecuada y la falta de capacitación sobre cómo enfrentar el tema anterior.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Porque se toma el tema con los niños ya en la adolescencia, creo que en el fondo se les ve como seres a-sexuales, una idea bastante antigua, pero muy arraigada, se tiende a "hacer la vista gorda" ante todas las expresiones de sexualidad de los niños, y se desconoce mucho, hasta que llegan a la adolescencia, cuando ya todo es más notorio y es tarde, porque sus ideas y personalidades ya se construyeron y se están consolidando.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: Como señalé antes, creo que trabajar el tema de sexualidad y género, ayudará a que los niños y niñas se empoderen poco a poco de sus propios cuerpos y crezcan con más confianza en sí mismos y en sus adultos responsables, lo que ayuda a prevenir situaciones de riesgo. Y a largo plazo ayudara también a que esos niños lleguen a ser adultos más felices y plenos.

f) Entrevista Jardín Particular sobre 10 años de experiencia

Datos de identificación

Edad	51
Sexo	Mujer
Cargo	Educadora de Párvulos
Años de experiencia	25
Dependencia	Particular Pagado

Investigadora: ¿En qué tipo de dependencia trabaja?

Entrevistada: Trabajo en una sala cuna y jardín infantil particular pagado, en Providencia.

I: ¿Cuántos años de experiencia posee?

E: Uhh...tengo más de 25 años en el rubro de la educación, pasando por distintas instancias, pero siempre como educadora, me gusta trabajar directamente con los niños, aunque me han ofrecido el cargo de directora, no...prefiero la sala de clases.

I: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad?

E: Es educar en valores para la vida

I: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

E: Poco, he estudiado en forma personal, porque me interesa tener respuestas claras para cuando los niñitos van preguntando sobre algunas cosas y debo enseñarles responsablemente, no como algunos planteamientos que están saliendo ahora como las ideologías de género y tanto homosexual...y eso de que los colegios deben recibir niños vestidos de mujer.

I: ¿Y usted cree que no deberían recibir niños o niñas trans los colegios o jardines?

E: Es que yo no entiendo qué pasa en esas casas, cómo esos padres están educando a sus hijos, cómo es eso de elegir si quieren ser mujeres o hombres...me parece insólito, fuera de lugar, una total locura...

I: Pero al fin y al cabo...son niños y niñas ¿o no? Tienen derecho a educación como todo el resto...

E: Si pues, por lo mismo, hay que educarlos para que entiendan las cosas como deben ser, todo esto es moda no más y el problema es que nos obligan a aceptar situaciones incómodas ¿cómo le explico yo a mi nivel que su compañerito es un niño vestido de niña? No corresponde...

I: Tal vez es un espacio para trabajar la inclusión...

E: Yo utilizo otras estrategias y me han resultado bastante bien.

I: Y ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema (educación en sexualidad)? ¿Por qué?

E: Yo creo que es prudente desde los 4 años, considero que se enseña de acuerdo a cómo el niño va preguntando, qué le va llamando la atención...que estímulos recibe, no sé.

I: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

E: Si, pero siempre en relación directa a sus inquietudes, ellos deben hacerse preguntas y nosotros ir contestándolas, no llenarlos de información porque si no más.

I: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

E: Yo creo que en donde se habla de los seres humanos, sus formas de vida y costumbres, puede hablar algo, muy poco, yo no he visto mucho la verdad y eso que uno se sabe las Bases Curriculares de memoria, con tantos años planificando.

I: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

E: No, aunque hoy se están creando materiales en forma muy errónea a mi parecer, para orientar al respecto. Yo creo que tienden más a confundir a las personas que a entregarles herramientas para la vida. Ya es bastante difícil ser hombre o mujer...al final uno termina educando con la formación que uno construye a lo largo de su carrera...

I: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

E: No, pero para mí la Biblia es un material de orientación ¡maravilloso!

I: Y ¿cómo la utiliza?

E: Bueno, en ella dice que Dios nos creó a su imagen y semejanza, hombre y mujer, y nos orienta en los valores y principios en los que debemos educar a nuestros niños.

I: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

E: Sí, porque los niños se están desarrollando y hacen preguntas las cuales deben ser respondidas en forma simple y comprensibles para ellos, con las palabras precisas para no confundirlos ni entregarles más información de la necesaria, solitos se van a ir dando cuenta y descubriendo nuevas interrogantes y a ellas hay que ir respondiendo.

I: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

E: La familia es el pilar fundamental y primero educar en sexualidad a sus hijos, por ende, no se involucra, se parte desde allí, por lo mismo la familia elige a donde lleva a sus hijos para que sean educados, con los valores que tienen ellos. Yo no llevaría a mis hijos a colegios donde se vaya en contra de mis principios.

I: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

E: Ninguno. Es parte de la formación de ellos, por lo que no conlleva beneficios ni cosas negativas.

I: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

E: Porque no corresponde, pero debe siempre ir acompañado de valores fundamentales de la vida.

I: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

E: No sé, los textos que están saliendo son un desastre, me refiero a identidad sexual, no estoy de acuerdo en que el niño decida si quiere ser hombre o mujer, no está preparado para ello y no le corresponde, si nació con un sexo definido eso es y debemos reforzar lo que es,

fortalecer su autoestima e identidad, para no crear confusión y una vida llena de



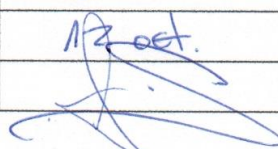
Carta de Consentimiento Informado

Usted ha sido seleccionada(o) para participar en una investigación que busca develar la relevancia que tiene la Educación en Sexualidad en la Educación Parvularia en Chile, por medio de la visión de educadoras de párvulos e instituciones que participan en la construcción de políticas públicas educativas respecto al tema. Este estudio, se enmarca en la construcción de un trabajo de Magíster de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y evidencia formalmente su autorización para incorporar la entrevista en la presente investigación.

Es una entrevista semiestructurada que plantea temáticas afines con educación en sexualidad, cómo se ve en el marco curricular y los objetivos a los que debiera apuntar basada en los nuevos contextos nacionales e internacionales. La colaboración es voluntaria y no pagada. Al mismo tiempo, usted no está obligada(o) a contestar la totalidad de las preguntas, pudiendo negarse a hablar sobre algún tema que pueda incomodarle.

La entrevista será grabada mediante voz, luego se transcribirá el audio a texto en un computador, para posteriormente ser analizado. Cuando se haga efectiva la transcripción, será omitido su nombre.

En caso de tener dudas y/o preguntas respecto a la investigación, usted podrá contactarse con la tesista responsable, Valentina Ulloa Viguera, por medio del correo electrónico: valentinaulloa@ug.uchile.cl o directamente al teléfono 982188347.

Autorizo mi participación	Si
Fecha	12 oct.
Firma	



Carta de Consentimiento Informado

Usted ha sido seleccionada(o) para participar en una investigación que busca develar la relevancia que tiene la Educación en Sexualidad en la Educación Parvularia en Chile, por medio de la visión de educadoras de párvulos e instituciones que participan en la construcción de políticas públicas educativas respecto al tema. Este estudio, se enmarca en la construcción de un trabajo de Magíster de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y evidencia formalmente su autorización para incorporar la entrevista en la presente investigación.

Es una entrevista semiestructurada que plantea temáticas afines con educación en sexualidad, cómo se ve en el marco curricular y los objetivos a los que debiera apuntar basada en los nuevos contextos nacionales e internacionales. La colaboración es voluntaria y no pagada. Al mismo tiempo, usted no está obligada(o) a contestar la totalidad de las preguntas, pudiendo negarse a hablar sobre algún tema que pueda incomodarle.

La entrevista será grabada mediante voz, luego se transcribirá el audio a texto en un computador, para posteriormente ser analizado. Cuando se haga efectiva la transcripción, será omitido su nombre.

En caso de tener dudas y/o preguntas respecto a la investigación, usted podrá contactarse con la tesista responsable, Valentina Ulloa Viguera, por medio del correo electrónico: valentinaulloa@ug.uchile.cl o directamente al teléfono 982188347.

Autorizo mi participación	<i>Si, autorizo</i>
Fecha	<i>6/10/2017</i>
Firma	<i>[Firma manuscrita]</i>

2. Entrevista con Encargada de Género de la Dirección Regional Metropolitana

Entrevistada: Primero que todo, Investigadora a mí me gustaría entender que conceptos consideras tú que son parte de la educación en sexualidad, como contextualizarme un poco y entender tus inquietudes respecto al tema.

Investigadora: Bueno, para esta investigación, la Educación en Sexualidad abarca principalmente los conceptos de corporalidad, afectividad, emocionalidad, las relaciones sociales que logramos, entre otros, pero todo esto vinculado entre sí y comprendiendo que todo forma parte de un entramado que nos permite conectarnos con nosotros mismos y con los demás.

Entrevistada: Yo ahí Valentina, claro, o sea a lo mejor sería demasiado largo, porque para mí a lo mejor para entender con mayor claridad lo que tú planteas y lo que tú sientes que falta, la pregunta que yo me haría es realmente “qué es lo que tú entiendes que falta” porque si yo miro estos aspectos que tú me mencionas, en nuestra institución al menos, el trabajo del cuerpo se hace digamos, o sea con los niños y las niñas en la medida que ellos empiezan, o sea, están en el contacto, se les habla y se les “identifica”, entre comillas, cuáles son las partes del cuerpo, se les nombra, se les hace reconocerlas, incluso hay figuras donde, las niñas y los niños en esta edad empiezan a identificar quién es quién y por qué va aquí por ejemplo en el saludo, llegó la Margarita entonces ponen a la Margarita en la foto o en el perfil donde está una figura femenina; llegó Pedro, ponen a Pedro en... entonces hay una identificación desde lo físico y se les enseña a reconocer las partes del cuerpo donde se diferencia este género, no, no género porque es la construcción, pero el sexo de niña o niño... entonces hay un trabajo que tiene que ver con identificar las partes del cuerpo, identificar a las niñas y los niños, desde lo que se le asigna al nacer “usted es hombre, usted es mujer” correcto. Por otro lado, también el tema del desarrollo en la afectividad, en la cercanía, del apego, eso también se hace. La relación con el placer, yo diría que eso conceptualmente está más lejano, sin embargo, también desde la práctica en los jardines infantiles, lo que uno encuentra es que es posible que las personas puedan identificar qué es lo que más le gusta a un niño que a otro. Que a este le gusta que le hagan una cosquillita,

que a este le gusta que le toquen la espaldita al dormir, que son sensaciones placenteras que provocan sensaciones agradables en las niñas y en los niños y uno podría decir que en las comunidades educativas los grupos ya saben en el nivel más íntimo, los funcionarios y las funcionarias podrían identificar qué es lo que pasa con cada niño. Y, por otro lado, la integralidad, bueno, mirar esto como todo un fenómeno y creo que ahí a lo mejor estamos más al debe, con mirar que todas estas cosas que hacemos, está en la lógica de educación en sexualidad. Yo no sé si eso es lo que sientes que falta o es otra cosa, porque cuando tú me mencionas el tema de la sexualidad, yo más lo relaciono, y debe ser por la misma formación que uno ha tenido y has vivido en el mismo país digamos, lo relaciono más con el tema del placer y de cómo formamos a los jóvenes en esto y de cómo los educamos sexualmente para que tengan una sexualidad responsable, etc, etc, etc.

Investigadora: Eso le pasa a la mayoría de la gente y por eso se omite la educación en sexualidad

Entrevistada: Ya, pero si tú me mencionas estos otros elementos, yo te diría que naturalmente no es 100% ni en todos los jardines ni todas las personas, pero sí, si uno pudiera relevar estos temas, así individualmente, podríamos lograr tener un grupo no menor de personas que sí trabajan esto no entendiéndolo como que están trabajando sexualidad, sino que a lo mejor ellos entienden que hacen todo esto pero porque el contacto es bueno, que los niños conozcan el cuerpo humano es bueno, porque tienen que aprender el lenguaje para verbalizar, etc., etc., etc., pero no porque entiendan que cada uno de esos elementos contribuyen o son educación en sexualidad, me explico, entonces si tú me dices que qué le falta yo no sé si falta, quizás lo que se hace no es visto como educación en sexualidad y a lo mejor desde el punto de vista y con esto, si lo están haciendo pero no está concebido de esa forma porque no se ha reflexionado que todo eso es educación en sexualidad, pero si uno va puntualmente a cada uno de estos elementos yo podría decir que sí se encuentran en las prácticas en los jardines infantiles o salas cunas. Las salas cunas hay mucha estimulación, tocan las pieles, hacen masajes, los estimulan mucho y eso si no es placentero, no sé qué es ¿te fijas?, entonces por eso me queda la duda con tu planteamiento en relación a lo que

nosotros estamos haciendo porque si es así, individualmente podría ser que nosotros lo estemos haciendo, pero no bajo este título que es educación en sexualidad. Me explico.

Investigadora: Volviendo a la entrevista, ¿Por qué cree usted que se excluye de los programas formales de educación sexual a los niños de 0 a 6 años?

Entrevistada: Porque yo diría que no son programas educacionales...ehmmm... Hoy por hoy, no es obligación que un niño de cuatro años vaya al jardín infantil, pero sí es obligación que un niño de 6 años vaya a la escuela. Entonces, como no es obligación eso, quedan fuera porque desde lo formal no es obligación que vaya al jardín infantil digamos...

Investigadora: Con esa lógica no sería obligación que existieran las bases curriculares, porque eso es un elemento curricular para una etapa que no es obligatoria...

Entrevistada: No, es una etapa que no es obligatoria, pero eso no significa que no haya formación, porque tú me dices “Por qué se excluye de lo formal”, porque no es, entiendo yo, porque no es obligación que los niños vayan al jardín infantil, porque si fuera obligación tendríamos obligadamente que aplicar todos los programas que se aplican...

Investigadora: Pero desde el otro lado, por ejemplo, si no fuera obligación no tendría sentido tampoco en las bases curriculares, que orientan esa educación que no es obligatoria.

Entrevistada: Sí, hay bases curriculares, nosotras tenemos referente curricular, hay cosas que son internas propias, están en las bases, porque es en lo general. Sí, mmm... Quizás porque... puede ser que se vea esto, o sea esta es una explicación que te estoy dando yo sin tener ninguna base, o sea, no me siento representando al país aquí ni mucho menos, pero puede que se vea a los niños y niñas como asexuados. Claro, como son dulces, son buenos son no sé qué, entonces pero cómo pueden tener, como pueden disfrutar, por lo tanto, si se concibe así, no hay una preocupación especial de desarrollar esa sexualidad porque son niños, digamos, niñas, niños. No sé, no me lo explico de otra manera. Pero, entendiendo que, y vuelvo a la definición que tú me haces al principio con estos elementos, si uno mira

estos elementos sí se trabaja en ellos, insisto, no bajo la lógica con este paraguas con este nombre, pero los elementos se abordan, eso diría, entonces formalmente queda excluido bajo este nombre, pero si tú lo miras en el desarrollo de las bases o de otros instrumentos que permitan guiar el trabajo y el desarrollo en el aula, estos elementos están. Entonces yo diría que a lo mejor es un tema de concepción y de definición, de qué vamos a entender por tal y qué vamos a esperar de esto. Mientras esto efectivamente no sea formal, probablemente vamos a sentir que no estamos haciendo nada.

Investigadora: Ya, la segunda pregunta dice: ¿Qué objetivos debe alcanzar la educación en sexualidad en primera infancia?

Entrevistada: Mira, yo creo que aquí hay un trabajo conjunto, hay un tema que se tiene que trabajar con los niños y las niñas en el aula, los procesos pedagógicos, como van aprendiendo, como voy en esta relación de cercanía cara a cara del profesional a cargo con el niño o la niña que tiene en frente, pero creo también que hay un trabajo que hay que hacer con la familia. Por qué aquí yo vuelvo al tema de la sexualidad y el trabajo con la familia porque si nos acogemos a la posibilidad de que existen muchas expresiones de nuestra sexualidad y del género y de tu opción de género y un poco más en profundidad el tema, en los jardines infantiles o las salas cunas nosotros no vamos a alcanzar a ver el proceso que cada uno de estos niños vayan a desarrollar en su vida, es decir, su identificación de género vamos a ver atisbos, manifestaciones, pero el cómo se desarrolle finalmente nosotros no vamos a ser testigos porque se van a los cuatro años, pero sí lo que nosotros podemos hacer es trabajar con las familias respecto de que cualquiera sea la evolución que tenga su hijo o su hija, ellos van a ser familia, van a tener que contener a este hijo, van a tener que cuidar a este hijo, porque uno puede ver que el niño juegue con los números u otra niñita juegue con las letras, entonces ve es súper buena y va a decir “le van a encantar las letras va a ser una poetisa” porque mira recita tan bien, no ella va a ser cantante porque canta y baila, este niño va a ser un matemático. Uno hace proyecciones desde tan pequeños a partir, si tiene alguna identificación de género distinta de lo que es su sexo asignado al nacer, probablemente también hagamos una especulación al respecto, que no corresponde, pero uno podría, no se lo vamos a decir a la familia “oiga a lo mejor su hijo

va a ser niña después”, no lo vamos a hacer, entonces qué es lo que hay que hacer, decirle a la familia “oiga, independientemente de quién sea su hijo, uno va a cantar, otro va a patinar, un gran ingeniero o un artista, o un niño trans, usted lo que tiene es un hijo o una hija digamos, un ser humano, y usted debiera ser el soporte para el desarrollo de esa vida entonces independiente como sea, que características tenga, ámelo, cuídalo protéjalo, esté cerca de él. Entonces y ese es un trabajo que hay que hacer con la familia de fortalecer los vínculos de ayudarles, no enseñarles, ayudarles a reconocer las formas en que ellos pueden fortalecer sus vínculos con sus hijos o hijas para el desarrollo que ellos vayan a tener, o sea que lo tienen ahora y en el futuro, porque por lo demás si uno mira un poco se encuentra que hay mucha situación de violencia que son víctimas los niños o niñas cuando tienen una identidad de género distinta a la esperada, son víctimas de violencia, de rechazo, entonces si nosotros vamos a enfrentar algo por el estilo, bueno lo que tenemos que haber aprendido antes es como yo mantengo una relación de afecto segura, un vínculo profundo de respeto a la dignidad de las personas. Entonces yo creo que en este ámbito lo que uno puede hacer es no solo trabajar en estos elementos, sino que trabajar con las familias en fortalecer los vínculos de apego con sus hijos o hijas para hoy y para el futuro.

Investigadora: ¿Cuáles son los obstáculos que impiden, limitan o retractan estos objetivos? Como por ejemplo usted dice en este caso trabajar con las familias

Entrevistada: O sea, si uno parte de la base, no es tan explícito o no es tan claro que nosotros debamos en una primera instancia trabajar estos temas y visto desde la perspectiva que tú señalas el primer obstáculo es que no se visibilizan como seres sexuados y que por lo tanto al no ser visibilizados en esa línea, esa sería la primera tarea y el primer obstáculo que habría que superar. Lo segundo yo creo que hay un tema importante sobre quienes son las personas que están trabajando directamente con estos niños y estas familias, y entonces toda la formación que ellos tengan a favor o en contra de estos temas y como, porque finalmente todas estas cosas van a pasar no solo por la formación que traigan de la universidad sino también por los propios filtros que las personas tienen y sus propios prejuicios, por lo tanto ese sería otro tema a trabajar, o sea yo puedo decir, independientemente que yo crea esto yo trabajo en esto otro y lo hago digamos, entonces a

lo mejor y en el ámbito de la educación en este ámbito que parece difícil meterse en esos temas, con mayor razón hay que hacer una definición de qué es lo que esperamos de los profesionales para que puedan trabajar en estos temas entonces un obstáculo sería también y una tarea a superar es qué esperamos de los profesionales en este ámbito y como los fortalecemos y trabajamos con sus prejuicios y sus aprensiones. Eso, y luego yo creo que sería contar con recursos, porque no se trata solo de buenas voluntades, contar con recursos para poder ayudar en la formación, porque a lo mejor las personas podrían desde lo cotidiano trabajar y ya y resultar, pero a lo mejor hay gente que necesita un poco más de formación y explicación teórica, conversaciones, mesas de diálogo al respecto, tener instancias de participación en ámbitos que les permitan abrir un poco y conocer, y para eso se necesitan recursos. Entonces yo creo que esos son los principales.

Investigadora: Ya, y ¿Cómo podríamos aspirar a una mejor educación en sexualidad y género si faltan programas y capacitación docente que permita avanzar y dar respuesta a las exigencias internacionales sobre educación integral?

Entrevistada: Yo creo que, bueno, si hay exigencias internacionales y todos nosotros estamos al debe con muchas cosas.

Investigadora: Por ejemplo, el 2008 hubo una cumbre en México donde se plantearon muchos objetivos sobre la educación en sexualidad y afectividad de género y se hizo una evaluación en 2015 sobre esto y Chile fue el país que menos avanzó, en el fondo se debían integrar el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y ambos tenían que involucrar políticas para mejorar esto. Chile fue el país que menos avanzó con un 37% de lo exigido y donde las mayores falencias eran en la educación, entonces estamos muy al debe.

Entrevistada: Estamos muy al debe, entonces, bueno yo creo que hay que tomárselo en serio, ahora, siempre es bueno compararse para mejorar digamos, y no como para quedarse “ah no estamos mejor que los otros”, sin embargo, yo creo que es necesario mirarlo como un tema relevante, reconocer nuestras debilidades porque uno no hace todo bien y tratar de...muchas de estas cosas pasan por el reconocer la prudencia y las formas de

relacionarnos y cómo explicamos ciertos temas es parte de la educación, pero es también, yo insisto, de un tema de recursos, si nosotros pensamos que estas cosas se resuelven solas como con la gente conversando no más, no se avanza mucho, por lo tanto hay que inyectar recursos en la línea de la investigación para mostrar para llevar experiencias, para que los profesionales accedan, hoy por hoy a nosotros nos piden mucho información acerca de cómo abordar la situaciones de los niños trans, y uno ya queda como... ya los definieron como tal, más allá de eso que uno podría hacer algún tipo, llegar a crecer y trabajar con una comunidad, para eso uno necesita ciertos recursos y no son solo plata, tiempo también, que haya mucha gente hablando del tema de manera que pueda ser invitados, que tengan también las posibilidades de ir a hablar a un lugar, a los más apartados, a los más cercanos, a los que tienen más recursos, los que tienen menos recursos de manera que se pueda generar conocimiento y sobre la base de ese conocimiento podamos tener una experiencia empírica hacer observaciones en aula, mostrarlas en otro lado y decir “mira de esta forma se trabaja aquí”, podemos ver, replicar, pero para eso se necesita tiempo y esos recursos se necesita fondo, se necesita gente, entonces yo creo que eso permitiría que uno pudiera nivelarse o avanzar un poquito digamos, salir de ese 37% que tú dices, avanzar un poquito más, pero yo creo hay que tomárselo más en serio y entender que con la pura buena voluntad no se avanza o sea yo puedo tener la mejor voluntad y tratar a todos por igual y ser todos respetuosos pero si el de al lado o el de más allá o el que dirige el jardín no lo hace...

Investigadora: La última pregunta es, ¿Cuál es el aporte de su institución a la promoción de dichos programas?

Entrevistada: Bueno, tú lo mencionas al comienzo, nosotros no tenemos un programa de educación en sexualidad así definido, hoy las líneas que tenemos son las del Ministerio de Educación, nosotros en primera instancia no tenemos. Nosotros sí tenemos como tema transversal el tema de género y lo que ha habido hasta ahora se ha enviado algunos documentos a los jardines infantiles, con definiciones, con algunas líneas estratégicas y con acciones específicas para trabajarlo y hacerlo más amigable, pero tal como tú reconocías al principio, muchas personas no saben cómo hacerlo ni qué hacer, y sobre todo en el tema

más de identidad de género y de género propiamente tal, se asocia mucho desde un mundo muy *adultista*, entonces se ve el tema de la violencia de género, eso es también, pero una de las cosas que hay es la violencia intrafamiliar me parece, la desigualdad económica, la desigualdades de hombre y mujer, pero eso es en el mundo adulto. En el mundo infantil naturalmente la prevención del abuso sexual, y temas por esa línea. Pero, hemos estado muy lentos en eso, avanzamos mucho hasta ahí, y luego de eso mucho más avance no ha habido. Yo diría que hoy por hoy, 2017-18 ha habido más inquietud respecto de algunos temas, que es bueno eso porque hay inquietud y hay preguntas hace que la gente empiece a remover e investigar y pensar lógicas de cómo trabajar, cómo lo manejamos, cómo lo abordamos. Y ahí empiezan a crearse ciertos leves movimientos que permiten que se aborden mejores cosas, yo creo que eso es lo que está pasando ahora en la institución. Probablemente va a haber gente que se va a sentir muy desorientada, y aquí están los distintos supervisores para poder orientarlos, entonces institucionalmente, regionalmente lo que estamos pensando es trabajar para formar estas cosas, como te digo, hubo como un bache no, y ahora vamos a retomar, y es trabajar con los equipos supervisores que son los que van desde la oficina regional directamente a los jardines y asesoran los equipos, las comunidades, etc. entonces nuestros primeros aliados son los supervisores, vamos a trabajar con ellos, vamos a darles algunas directrices y orientaciones, ellos van al jardín, replican, y si no vamos directamente al jardín y trabajamos con ellos. Yo creo que a lo mejor son muchos los temas que tenemos que tocar como institución, quizás como parte de este deber que tenemos que cumplir, hacemos nuestros mejores esfuerzos, pero como te digo es un tema que se visibilice. Como tema y como tema importante en educación es difícil en todas las instituciones de yo insisto, yo creo que hay elementos que se trabajan, o sea como un todo, yo podría decirte “educación en sexualidad” cuando a mí me mandaron el correo yo pienso “esa cuestión no la tenemos” pero cuando tú me dices que son parte de eso con estos elementos con mayor o menos medida, pero hay un impulso detrás, sino que acá al lado bajo la lógica de educación en sexualidad quizás eso falta, articularlo de esa manera, pero si tú vas y me preguntas si en los jardines infantiles se trabaja el cuerpo, yo te digo: en todos.

Investigadora: El problema es cómo esa información llega a las educadoras a las que no les parece el tema y les preguntan “¿Trabajemos en sexualidad?” y ellas responden “no, es que

yo no trabajo porque los niños no tienen sexo” entonces ahí, esa bajada, que tampoco es contra la institución, es desde la formación y es una cosa cultural y un montón de factores que influyen, pero yo creo que ahí es donde se va perdiendo un poco...

Entrevistada: O sea, si tú le preguntas por ejemplo a esta misma educadora si trabaja o identifica un niño de 2 o 3 años las partes del cuerpo humano...y si tú le preguntas si trabaja en la afectividad, te va a decir que sí, y yo te insisto, que a lo mejor donde menos te van a reconocer, pero después si le dan una vuelta capaz encuentren elementos que es la relación con el placer, porque claro van a asociar igual que todos, y yo misma, el placer en el acto sexual o de las relaciones sexuales. Pero cuando yo le pregunto “¿qué le gusta a este niño? ¿con qué disfruta?” “¡ah! cuando le hago cosquillas o cuando le echo cremita o cuando le toco los deditos” entonces, todos estos lineamientos en forma aislada están presentes en nuestras prácticas, pero no están articuladas o no están vistos articuladamente en la lógica de una educación en sexualidad. Yo creo que esa articulación hay que hacerla, mostrarla, mostrarla, pero los elementos están, es como tener zapallos, papa, arvejititas, carne no sé qué...tenemos que hacer la carbonada, pero todos tenemos los elementos para la carbonada.

Investigadora: Por ejemplo, en Argentina son súper avanzados en el tema, tienen programas de educación en sexualidad y afectividad desde la educación inicial hasta toda la educación obligatoria con programas, preguntas para que el profesor discuta, sugerencias de actividades y metodologías, información para que los directivos tomen decisiones, y aquí no hay mucho material, creo que para que esto sea efectivo en las salas debe hacerse con un criterio más o menos neutro, es decir es necesario hacerlos programa...

Entrevistada: Yo lo encuentro super valioso porque en la medida en que ordena, diseña, tiene objetivo, claro, yo creo que eso sin duda hace que uno tenga más ordenado el cuento y que no quede a iniciativas individuales ni a la sensibilidad particular de ciertas personas y de otras no, o sea yo creo que tener programas como ese que tú señalas yo creo que sería fantástica, y a lo mejor eres tú la llamada al futuro digamos. Pero yo diría que, como decirlo, tengo un amigo que dice “no hay que inventar el agua tibia”, el agua ya está, hay que recoger estos elementos, articularlos y ponerle todo esto otro que tú mencionas muy

bien, que es la formación del programa y cómo se arma un programa que diseñar. Pero no es que haya que partir de cero.

Investigadora: No, no, hay que recoger experiencia, articular experiencias, sistematizarlas y eso se hace con hartos más recursos más que lo económico solamente, disposiciones, los intereses también...

Entrevistada: el conocimiento, que la gente tiene, poder aprovecharlo. Yo creo que vendría a ordenar mucho, desmitificaría, dejaría de ponerle esta barrera de temor que tiene porque piensa tú que sobre todo entre los años 2012 y 2011, 2013 cuando hubo tantas acusaciones de abuso sexual en contra de educadoras de párvulo, técnicos de párvulo, que estuvieron en la primera línea de fuego todas las acusaciones de abuso sexual en el país, las educadoras y los técnicos dejaron hasta de tocar a los niños, o sea, y entonces cuando hay un miedo asociado al tema del contacto con las niñas y los niños, o sea no nos van a querer tocar este otro tema cuando la gente puede empezar a pensar “oye qué le están enseñando a los niños”, entonces si hay un lineamiento que concentre esto en la formación, en la educación, en la experiencia y no en tratar de imponer nada, sino que ayudar al desarrollo, visto de la sexualidad de una manera sana, probablemente no vamos a ir por un tubo, pero mientras no desmitifiquemos todo esto que el contacto, que hablarle, que cómo le voy a decir las partes del cuerpo porque van a creer que los estoy induciendo a algo, como hay tanto temor arraigado, lo único que viene bien es hacer un programa, bien diseñado con objetivo con acciones, estrategias, lo que fuera; para que la gente se sienta segura tocando estos temas, porque se sienten en riesgo, o sea es un riesgo latente porque a ellos de cualquier cosa los pueden acusar de una agresión sexual, y hoy por hoy, y con la nueva ley de maltrato también, entonces hay un temor y un programa como esto vendría a, mira lo que voy a decir, a proteger a las niñas y a los niños de cualquier abuso, cualquier acción abusiva, porque si hay una estructura, la gente se ajusta a esta estructura, no se extralimita, y están protegidas las niñas y los niños, y están protegidos los adultos, entonces yo creo que eso también sería super beneficioso, porque es como los bomberos, los bomberos no van a apagar incendios así no más, se protegen. Bueno, un programa podría proteger a las niñas y

los niños de excesos de los adultos, o también a los adultos, para que ellos se sientan más protegido de “hasta dónde llego yo en mi actuar”.

Investigadora: Sería positivo también que se pudiera evaluar en las y los educadores algunos aspectos de género y bueno, de sexualidad es difícil porque al final uno evalúa una clase y no es mucho lo que se puede ver sobre estos temas, pero por lo menos es como se mira desde la parte de género una clase y sería super interesante en realidad, y sería un aporte porque en el fondo los profesores estarían pendientes de trabajar estas estructuras que tienen.

Entrevistada: Y le da libertad también porque en la medida en que salen de estas posiciones binarias “esto tienen que hacer las niñas esto tienen que hacer los niños” y si se les mueve de ahí probablemente le da libertad a la creatividad, a la expresión de intereses. Nosotros en la institución lo que hemos hecho, ya por varios años, es tratar de sacar estas ideas de que las niñas hacen esto los niños hacen esto otro, de manera de invitarlos a explorar. Es un tema de inclusión, de integración también, pero tratar de salir de estos rótulos de lo femenino y lo masculino, porque yo trabajo hace muchos años, y yo podría decirte que yo al principio yo podía escuchar “no las niñas no andan jugando fútbol”, hoy eso es imposible escucharlo, o sea “las niñas van a jugar a la pelota igual y van a salir al patio”, un niño quiere ir, entre comillas, a lo que era el rincón de la casa... puede ir, y si quiere plantar, bien y si no, bueno vaya al otro lado a construir, o sea una libertad de exploración y de juego mucho más amplia y rica que lo que era hace no sé, 15, 17, 18 años atrás. O sea, yo te diría que ha evolucionado algo esto.



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Carta de Consentimiento Informado

Usted ha sido seleccionada(o) para participar en una investigación que busca develar la relevancia que tiene la Educación en Sexualidad en la Educación Parvularia en Chile, por medio de la visión de educadoras de párvulos e instituciones que participan en la construcción de políticas públicas educativas respecto al tema. Este estudio, se enmarca en la construcción de un trabajo de Magíster de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y evidencia formalmente su autorización para incorporar la entrevista en la presente investigación.

Es una entrevista semiestructurada que plantea temáticas afines con educación sexual, cómo se ve en el marco curricular y los objetivos a los que debiera apuntar basada en los nuevos contextos nacionales e internacionales. La colaboración es voluntaria y no pagada. Al mismo tiempo, usted no está obligada(o) a contestar la totalidad de las preguntas, pudiendo negarse a hablar sobre algún tema que pueda incomodarle.

La entrevista será grabada mediante voz, luego se transcribirá el audio a texto en un computador, para posteriormente ser analizado. Cuando se haga efectiva la transcripción, será omitido su nombre, no obstante, será reemplazado por el de la institución que representa.

En caso de tener dudas y/o preguntas respecto a la investigación, usted podrá contactarse con la tesista responsable, Valentina Ulloa Viguera, por medio del correo electrónico: valentinaulloa@ug.uchile.cl o directamente al teléfono 982188347.

Autorizo mi participación	<i>Autorizo</i>
Fecha	<i>5. agosto 2018</i>
Firma	<i>[Firma]</i>

a. Entrevista con Jefa de Departamento Educativo Dirección Región Metropolitana Sur Oriente Integra

Investigadora: ¿Por qué cree usted que se excluye de los programas formales de educación sexual los niños y niñas de 0 a 6 años?

Entrevistada: Respecto a la primera pregunta, yo creo que no están incluidos tan formalmente dado que hay una visualización o no visualización de que los niños y las niñas son personas sexuadas, por lo tanto, es como que no se visibilizara la necesidad de incluirlos desde la cuna en adelante, como temática como tópico, como conversación con la familia, con los niños, con los equipos técnicos pedagógicos, hay una conceptualización, yo creo que cultural, de que los niños son asexuados, principalmente creo que ese es el fundamento.

Investigadora: Coincido plenamente con lo que dice, y con eso ¿Qué objetivos debe alcanzar la educación en sexualidad en la primera infancia?

Entrevistada: Yo creo que como primer objetivo, visibilizar el tema, visibilizar el tema con los adultos, con los adultos que conforman la comunidad educativa, en este caso los equipos técnicos, las educadoras de párvulos, pero así también con las familias, creo que hoy día, lamentablemente es un tema tabú todavía, es un tema que cuesta mucho abordarlo con los adolescentes, después mucho más con la básica, y casi invisible, por no decir invisible, con los niños de primera infancia, esto mismo que te planteaba en la primera interrogante, que no hay una visibilización, o hay una mirada de que el niño es un ser asexuado, no permite conversar el tema, no permite ponerlo en agenda, al no estar en agenda, no está en los programas, porque no se visualiza como algo importante, necesario, relevante, significativo de trabajar incluso desde la gestación en adelante...

Investigadora: Claro, porque hay programas de educación sexual, pero están orientados desde séptimo básico en adelante, de hecho, es obligatorio que los colegios con enseñanza

media tengan uno de los 7 programas que lanzó el presidente Piñera, pero siempre desde la preadolescencia...

Entrevistada: Que va más en la línea de la gestación, que va más en la línea del embarazo no deseado, que va más en la línea de la trasmisión de enfermedades asociadas a la sexualidad, pero no van más en la línea de la identidad, del conocimiento del cuerpo, del conocerse como sujeto-persona, van más en la línea de políticas públicas de salud que en la línea educacional...

Investigadora: Y es extraño eso, porque las orientaciones internacionales le han recomendado a Chile, como la Declaración Ministerial del 2008, que los Ministerios de Salud y Educación deben trabajar en conjunto para mejorar la educación integral de nuestro país... Bueno, ¿cuáles son los obstáculos que impiden, limitan o retrasan dichos objetivos?

Entrevistada: Yo creo que los obstáculos o barreras van desde los cambios de paradigmas que deben existir no sólo en los equipos que trabajamos en educación sino que en la sociedad en general, ahora, a quién le toca poner el tema o más fuertemente debiera ser en la línea educativa, eh... creo que en la medida que el tema no se coloque, no se visibilice, no se fundamente, va a ser inviable coordinarse con las otras direcciones, con otros servicios, trabajarlo como sociedad, yo creo que ese es uno de los principales obstáculos... no veo resistencia en un tema que todavía no se pone en agenda, creo que las otras barreras se podrían detectar en medida que se coloquen en agenda, que sea parte de lo que tú misma dices, los tratados internacionales le han pedido al país que trabajen abiertamente educación con salud pero no lo han logrado concretar, una vez que el tema se coloque se visibilice, se empiecen a desarrollar líneas de acción para como para llevarlo a cabo, ahí recién podríamos detectar cuales podrían ser otras barreras, que a mi juicio podrían ser mayor conocimiento, mayor empoderamiento de los equipos técnico-pedagógicos, pero es una hipótesis sin tener la certeza de como serian abordados por estos equipos. Una barrera también podrían ser el cómo lo tomen las familias, el cómo esto lo vean como un... ehmmm... como una dificultad, como una invasión, puede como una amenaza probablemente, pero en la medida en que la sociedad vaya tomando esta temática, yo creo que nos va concientizando a todos, nos va sensibilizando a todos y sacar este paradigma de

que los niños son asexuados, de que la sexualidad no existe en la primera infancia, de que está asociado al tema de los abusos o a otras temáticas que son de otro abordaje, que tienen que ver con otro abordaje y no necesariamente que tienen que ver con la línea educativa. No podría detectar más barreras o más obstaculizadores en la medida en que esta temática no se introduzca verdaderamente en la educación...

Investigadora: ¿Cómo podemos aspirar a una mejor educación en sexualidad, afectividad y género si faltan programas y capacitación docente que permita avanzar y dar respuesta a las exigencias internacionales sobre educación integral?

Entrevistada: Yo creo que en género y afectividad en la primera infancia se ha avanzado, yo creo que con las políticas de inclusión educativa, las propias políticas que tanto integra u otros organismos que trabajan en primera infancia tienen, del buen trato, de inclusión educativa, de participación, de visualización o empoderar a las familias como los primeros educadores, eso creo que hay un avance en aquello, creo que también todo lo que ha pasado con respecto a género nos ha removido culturalmente en temas tan importantes como los abusos sexuales que han ocurrido, estas mismas leyes que hoy se están, al menos conversando, el acoso callejero y otras, pero creo que en sexualidad todavía está el desafío de como esto sea instalado o introducido en el ámbito educativo, me pasa que no lo veo en primera infancia pero tampoco lo veo en la básica...

Investigadora: Creo que lo más cercano en los colegios es la circular que se envió hace poco sobre la transexualidad, pero que no baja a los niños y niñas y que no tomaron muy bien la mayoría de los establecimientos...

Entrevistada: Pero es cosa de recordar, bueno pasó hace varios años, pero cosas tan simples, por decirlo de alguna manera, como un cuento donde detalla el que un niño o una niña puede tener dos papás o dos mamás, es decir padres del mismo género, lo que provoca en una sociedad, entonces...creo hay cosas más profundas sociales pero que la educación obviamente tiene que hacer algo, tiene que ir participando de esos cambios de paradigmas, porque llegamos a muchas personas y claramente, desde la perspectiva de padres, el tema

hay que instalarlo en la escuela, pero padres se han negado a que sus hijos sean partícipes de programas de sexualidad e séptimo, en octavo año, que no conocen el trasfondo de que programa podría beneficiarlos en la vida...

Investigadora: Además, que está muy asociado al sexo, no hay un concepto de sexualidad como conocimiento propio, formas de relacionarnos con el resto...

Entrevistada: Como sexualidad en la vida afectiva, sino más bien como lo que hablábamos delante, como en la genitalidad del concepto, y como que apunta más al área de salud que de educación

Investigadora: Y la última pregunta es ¿Cuál es el aporte de su institución a la promoción de dichos programas? ¿Qué participación tiene en la creación de ellos?

Entrevistada: Mira, yo creo que todas las instituciones que trabajan el tema de la infancia, pero tienen que ver con la institucionalidad en general, no hay todavía una línea de trabajo en sexualidad infantil, no obstante, creo que hay profundos cambios en poco tiempo respecto a los otros temas: género, interculturalidad, afectividad, creo obviamente es necesario seguir poniendo el tema institucionalmente interno también, para que nuestras propias políticas, nuestras propias prácticas lo vayan abordando.

Ahora, me parece super interesante que ministerialmente este tema se trabaje a través de la Subsecretaría (de Educación Parvularia) por ejemplo, a través del Consejo (Nacional de la Infancia), es fundamental que también existan líneas de acción en lo macro, en las estructuras macro, lo que conversábamos ahora, como decías tú, tuviste la oportunidad ver nuestro referente curricular muy parecido al de JUNJI, porque vienen de un marco, vienen de un marco, entonces también los marcos permiten y orientan a instituciones como estas y otras a también tener líneas de acción, creo que todavía nos falta, yo sí soy optimista en estos temas, tú sabes que todavía para que cambie algo en educación tienen que pasar 20-30 años, lamentablemente, pero es porque son procesos más profundos, el desaprender es mucho más difícil que aprender...

Investigadora: Además, involucra mucho, estamos trabajando con la educación de las personas, también se entiende que exista un proceso de revisión largo y profundo para que no se haga cualquier cosa a nivel educacional...

Entrevistada: Estamos trabajando para las personas y con personas, eso de trabajar con personas también, cada uno tiene sus propias creencias, sus propios paradigmas y obviamente eso se tiene que ir regularizando poco a poco, y bueno esos procesos son un poco más largos de lo que uno esperaría, 10-20 años, no obstante yo creo que hemos ido avanzando en esta mirada más inclusiva, hoy día que tengamos una política, una ley de inclusión, al menos existe un paraguas, al menos desde ese paraguas, desde ese paradigma cada institución tiene que también tiene que ir haciendo lo propio y también complementándola, no se puede quedar algo sólo escrito, que es lo más fácil, creo yo, con todas las dificultades que tiene llegar a declarar, a decretar algo. Ehmmm, en ese mismo optimismo, yo creo que toda la gente nueva que está llegando a educación, que también es harta, va a ir moviendo también terreno, va a ir poniendo también otras temáticas que son tan relevante como la sexualidad, por ejemplo, y con todo lo que tiene que ver con la afectividad, el trabajo socio-emocional que también es necesario trabajar en la primera infancia y no sólo con el regaloneo y sin querer minorizar el regaloneo y el cariño cierto, sino también el trabajo emocional con aprendizajes para la vida, la empatía, el respeto, el autocuidado, el reconocer que hay situaciones que generan ciertas emociones, para poder administrarlas de una manera que sea más adecuada para ellos, para uno mismo, creo que el trabajo emocional también está todavía ahí con el desafío de ser implementado y que tenga el mismo peso y la misma relevancia que el trabajo académico por decirlo de alguna manera, los aprendizajes esperados de lenguaje y de matemáticas, tengan la misma validez que los que están asociados a la identidad, a la convivencia.

Investigadora: Yo creo que hay muchas temas, bueno en las bases curriculares y los referentes curriculares son lo suficientemente amplios para que una pueda trabajar estos temas y decir “sí está presente”, pero tal vez, si ponemos los títulos de los que hablamos tal vez el trabajo sería mucho más fácil para todos, para las educadoras, para las instituciones, porque lo mismo pasa con la educación en sexualidad, porque existe afectividad, existe

trabajo de cuerpo, autocuidado, pero es tan transversal que se pierden ciertos objetivos en las cosas que vamos haciendo día a día, y creo que falta categorizar, definir y establecer estos temas que pueden hacer una educación integral mucho más rica pero bajo sus nombres para que se pueda dar el tratamiento necesario y que se vea, visibilizar los temas...

Entrevistada: Si, que no que quede ningún aspecto en la declaración pero sin acción, concuerdo contigo, yo también veo ahí una tremenda oportunidad lo que se ha obtenido de los proyectos educativos de cada jardín infantil, yo creo que en nuestra institución al menos, cada jardín está diseñando o ha diseñado su proyecto educativo, entonces ahí también hay una oportunidad de poder visibilizar mayores aspectos, no obstante, en los referentes de temas tan macro se quedan temas como estos: afectividad, desarrollo socioemocional, como algo más transversal y no tan específico, creo yo que hemos ido avanzando, creo que las y los trabajadores nuevos llegan con nuevas ideas, con mayor información para poder transmitir y de alguna manera oxigenar un ambiente o un grupo de personas que también lleva muchos años, es una práctica muy instalada, no sólo en los jardines, a lo mejor en menos medida, pero en los colegios las personas permanecen por muchos años con prácticas muy similares.



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Carta de Consentimiento Informado

Usted ha sido seleccionada(o) para participar en una investigación que busca develar la relevancia que tiene la Educación en Sexualidad en la Educación Parvularia en Chile, por medio de la visión de educadoras de párvulos e instituciones que participan en la construcción de políticas públicas educativas respecto al tema. Este estudio, se enmarca en la construcción de un trabajo de Magíster de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y evidencia formalmente su autorización para incorporar la entrevista en la presente investigación.

Es una entrevista semiestructurada que plantea temáticas afines con educación en sexualidad, cómo se ve en el marco curricular y los objetivos a los que debiera apuntar basada en los nuevos contextos nacionales e internacionales. La colaboración es voluntaria y no pagada. Al mismo tiempo, usted no está obligada(o) a contestar la totalidad de las preguntas, pudiendo negarse a hablar sobre algún tema que pueda incomodarle.

La entrevista será grabada mediante voz, luego se transcribirá el audio a texto en un computador, para posteriormente ser analizado. Cuando se haga efectiva la transcripción, será omitido su nombre.

En caso de tener dudas y/o preguntas respecto a la investigación, usted podrá contactarse con la tesista responsable, Valentina Ulloa Viguera, por medio del correo electrónico: valentinaulloa@ug.uchile.cl o directamente al teléfono 982188347.

Autorizo mi participación	Fundación Integre
Fecha	31/01/2018
Firma	

3. Otros documentos del Ministerio de Educación para trabajar Educación en sexualidad, afectividad y género, entre otros.

El Ministerio de Educación posee algunos materiales de apoyo, en temas de Educación en sexualidad, afectividad y género, no todos se encuentran dispuestos bajo ese titular, sin embargo, responden a las mismas temáticas.

En este sentido, quisimos dejar evidencia de que existe material, no necesariamente aplicable para educación parvularia, pero que de una u otra manera puede orientar el trabajo con los niños y niñas y que al mismo tiempo no son muy conocidos por las y los educadores, por diversos factores. De ellos hemos destacado los que refieren a Formación en sexualidad, afectividad y género y enfoque de género, ya que se relacionan directamente con la temática de esta investigación, pero se nombran los que refieren a embarazo adolescente, prevención de abuso sexual y escuela inclusiva, ya que siguen siendo relevantes para fines educativos. Todo este material se encuentra disponible en la página web de Convivencia Escolar perteneciente al MINEDUC (http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=4087&id_portal=50&id_contenido=18558).

En ella, presenta 3 documentos para la Formación en sexualidad, afectividad y género, estos son:

- [Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad](#), documento oficial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO) que argumenta por qué es necesario educar en sexualidad, cómo fortalecer la planificación e implementación, que características debe tener un programa de este tipo para que sea efectivo según distintas experiencias y buenas prácticas para llevarlo a cabo.
- [Un sólo currículum: actividades para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género, VIH, derechos humanos.](#) En este texto de Population Council, se pueden encontrar diversas actividades relacionadas con la salud sexual y su vinculación con los derechos humanos; género; sexualidad; relaciones

interpersonales; habilidades comunicativas y toma de decisiones; cuerpo, pubertad y reproducción; salud sexual y reproductiva; y salud sexual, derecho e igualdad de género.

- [Un sólo currículum: pautas para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género, VIH, derechos humanos.](#) También de Population Council, este texto posee pautas de trabajo de los temas enumerados en el párrafo anterior.

Para trabajar el enfoque de género el área de convivencia escolar presenta algunos documentos como:

- [Enfoque de género en el espacio educativo \(2012\)](#), texto que habla sobre la relevancia del género en educación, que los niños y niñas tienen el mismo potencial para aprender, qué es el enfoque de género y cómo llevarlo al espacio educativo; recomendaciones generales para las y los docentes y recomendaciones para las familias
- [Presentaciones Seminario Género, Educación y Políticas Públicas 2012.](#) Donde se exponen las distintas ponencias de profesionales ligados al área de género en algunas instituciones que hablan sobre dicho enfoque, como:
 - “Las brechas de igualdad: la situación de las mujeres en el contexto regional”. **Paulina Pavez:** Socióloga, profesional de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
 - “Masculinidades y políticas de equidad de género: algunos temas clave en educación”. **Francisco Aguayo:** director de EME, área de la ONG Culturasalud dedicada a la investigación, la intervención psicosocial con hombres y equidad de género.
 - “De las políticas al cambio. Colegio Nuestra Señora del Camino”. **Margarita Lagos:** Jefe de departamento de inglés del colegio Nuestra Señora del Camino. Coordinadora del equipo de coeducación del colegio.

- "Infancia y género en el Museo de la Educación Gabriela Mistral". **Irene de la Jara:** Responsable del departamento Educativo del Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- "Construyendo la equidad de género en el jardín infantil Pire Mapu Meu". **Antonia Araya:** Directora del jardín infantil Pire Mapu Meu, con amplia experiencia en el trabajo con infancia.
- [Tríptico sistema de PMG género. Mineduc. 2012.](#) Donde se explica por qué el concepto de género es considerado dentro de los Programas de Mejoramiento de la Gestión y cuáles son los objetivos que busca.
- [Manual previniendo la violencia con jóvenes. CulturaSalud/EME. SENAME. Chile. 2011.](#) Este manual busca trabajar el concepto de Juventud(es), cómo se abordan estos, concepciones de género y sus definiciones, definiciones sobre masculinidades, qué es la violencia y violencia de género, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, violencia juvenil y sus factores de riesgo, entre otros.
- [Involucrando hombres jóvenes en el fin de la violencia de género: intervención multipaís con evaluación de impacto. CulturaSalud/EME. Ministerio de Salud. Chile.](#) Documento que expone los resultados de una intervención realizada en hombres jóvenes, con impacto positivo en áreas como actitud hacia la violencia, actitudes de género, uso de condón y correlaciones de resultados sobre violencia
- [Manual previniendo la violencia con jóvenes. CulturaSalud/EME. SENAME. Chile. 2011.](#) Texto que funciona como guía para las y los facilitadores que trabajaron en la intervención comentada anteriormente.

- [Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. The International Men and Gender Equality Survey \(IMAGES\). Caso chileno coordinado por CulturaSalud /EME.2011.](#) Esta muestra devela actitudes y prácticas de hombres en diversos campos como la paternidad, tareas domésticas, salud, violencia de distintas formas, como la violencia de género y homofobia y cómo afectan estas a la vida en sociedad. También permite comprender las masculinidades y sus riesgos y las consecuencias del machismo en las prácticas de los hombres.
- [Masculinidades y políticas públicas. Cultura Salud/EME. FLACSO. Universidad de Chile. 2011.](#) Este es un compilado de textos que tienen relación con masculinidades como y que cuestionan la inclusión de hombres en políticas públicas en equidad de género, nuevos significados de masculinidades, que tipos de masculinidades se han ido creando en nuestro país, entre otros.
- [Afiches equidad de género. Mineduc. 2012.](#)

Embarazo adolescente

- [Tríptico derechos y responsabilidades de estudiantes embarazadas y madres.](#)
- [Protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.](#)
- [Tarjetón prevención embarazo adolescente.](#)
- [Orientaciones tarjetón prevención embarazo adolescente.](#)
- [Presentación derechos y responsabilidades estudiantes madres y/o embarazadas. Mineduc.](#)
- [Informe técnico del Registro Nacional de Padres, Madres y Embarazadas 2012.](#)
- [Salas cuna PEC: Para que estudie contigo. JUNJI. 2013.](#)

- [Beneficios estudiantiles: educación prebásica, básica, media y superior. JUNAEB.2013.](#)
- [Maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. Estado de la población mundial, UNFPA, 2013.](#)
- [Tríptico: "Si vas a ser mamá o papá esta información es para ti".](#)
- [Paternidad activa. Chile crece contigo. Ministerio Desarrollo Social 2012.](#)
- [Situación actual embarazo adolescente en Chile. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de salud. 2013.](#)
- [Estudio de acceso a los servicios de salud para la prevención del embarazo adolescente en Chile. Ministerio de Salud, CulturaSalud. 2010.](#)
- [Estudio cualitativo: representaciones y significaciones sobre embarazo adolescente de padres y madres de hasta 19 años. INJUV 2011.](#)
- [III reunión del Consejo Consultivo Nacional de adolescentes y jóvenes del Ministerio de Salud. UNFPA. Ministerio de Salud 2012.](#)

Prevención abuso sexual

- [Tríptico “Abuso sexual en niños/as y adolescentes: prevenir, proteger y acoger”.](#)
- [Orientaciones ante situaciones de maltrato y abuso sexual infantil: Guía para la elaboración de un protocolo de actuación en establecimientos educacionales](#)
- [Maltrato y abuso sexual infantil: estrategias de protección para niños/as vulnerados en sus derechos. Fundación Integra 2008.](#)
- [El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes, prevención del abuso sexual en el ambiente escolar. Arzobispado de Santiago Vicaría para la Educación.](#)
- [MI Sol. Unicef - Mineduc 2012.](#)
- [Prevención explotación sexual niños, niñas y adolescentes](#)
- [Segundo marco para la acción contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes 2012 - 2014.](#)
- [Comunidades sensibilizadas y alertas a la explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes. ONG Raíces, Fundación San Carlos de Maipo, 2012.](#)
- [Estudio explotación sexual comercial infantil y adolescente en Chile. OIT. 2004.](#)

- [Explotación sexual comercial en niños/as y adolescentes: una responsabilidad de todos y todas. Módulo didáctico profesores y apoderados. ONG Raíces.](#)
- [Experiencia Familiar Reparadora desde el Vínculo Afectivo y Protector.](#)
- [Día Nacional contra Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes](#)

Escuela inclusiva

- [El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos](#)
- [Materiales sobre diversidad sexual, prevención del suicidio y bullying](#)
- [La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar](#)
- [Discriminación en el Contexto Escolar: Orientaciones para promover una escuela inclusiva.](#)
- [Educación Sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad Intelectual](#)

4. Mallas Curriculares revisadas

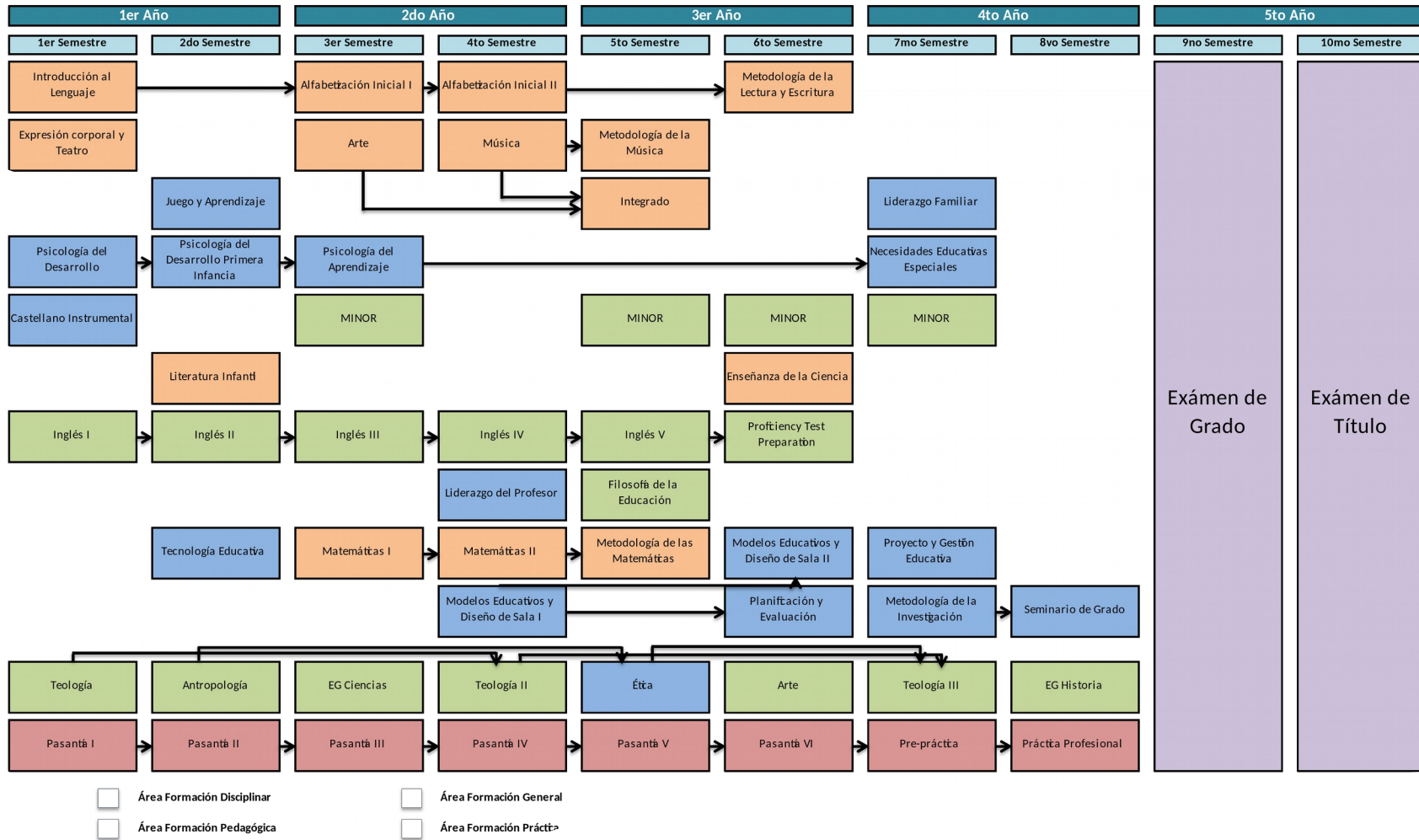


Pontificia Universidad Católica de Chile.
Pedagogía en Educación Parvularia.

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre
Aprendizaje y Desarrollo: Teoría Práctica	Fundamentos de la Educación Parvularia	Aprendizaje y Desarrollo del Niño: Teoría y Práctica	Evaluación en Educación Parvularia	Metodología de la Educación Parvularia	Promoción y Protección de la Salud en la Infancia	Mayor	Mayor Práctica Profesional V
Adquisición y Desarrollo de la Lengua	Literatura en la Infancia	Pensamiento Matemático del Niño y su Didáctica	Didáctica del Lenguaje Oral y Escrito	Didáctica del Lenguaje Artístico Visual	Didáctica del Lenguaje Artístico Musical	Mayor	Mayor
Práctica I: Intro. Al Campo Profesional de la Ed. Parvularia	Núm. Geometría, datos y azar en Educación Parvularia	Diversidad e Inclusión en Educación	Pensamiento Social del Niño y su Didáctica	Didáctica del Movimiento y Expresión Corporal	Mayor	Mayor	Minor
Ciencias Naturales	Currículum y mod. Curriculares en Educación Parvularia	Práctica II: Educación Parvularia	Pensamiento Científico del Niño y su Didáctica	Práctica III: Educación Parvularia	Minor	Mayor	Minor
Ciencias Sociales	Familia, Comunidad y Educación			Mayor	Minor	Minor	
Razonamiento Cuantitativo		Ética Profesional en Educación					
Examen de Comunicación Escrita	Electivo en otra Disciplina		Curso Teológico	Electivo en otra Disciplina	Electivo en otra Disciplina	Electivo en otra Disciplina	Electivo en otra Disciplina
English Test							



Universidad de los Andes.
Educación de Párvulos.





**Universidad Santo Tomás.
Educación Parvularia.**

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre
Cultura y Valores	Persona y Sentido	Fundamentos Clásicos de la Educación (**)	Cristianismo y Educación (**)	Educación y Cultura Moderna (**)	Expresión Musical	Ética Profesional	Seminario y Práctica Profesional (**)
Introducción a la Educación Superior (*)	Educación en la Infancia (**)	Educación en la Niñez (**)	Currículum t Evaluación para Ed. Parvularia	Electivo I	Expresión Artística	Neurodidáctica de las Artes Integradas	
Taller de Expresión	Formación Cultural: Arte	Formación Cultural: Música	Atención de la Diversidad en Ed. Parvularia	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático (**)	Neurodidáctica del Pensamiento Lógico Matemático	Adecuaciones Curriculares en Educación Parvularia	
Fundamentos de Neurociencia para la Ed. Parvularia (**)	Fundamentos y Did. De la Psicomotricidad para el 1er ciclo	Fundamentos y Did. De la Psicomotricidad para el 2do ciclo	Neurodidáctica para el 1er ciclo	Desarrollo del Lenguaje Oral	Alfabetización Inicial	Neurodidáctica del Lenguaje	
Salud y Calidad de Vida Infantil (**)	Desarrollo Personal y Social del Párvulo	Conocimiento del Entorno Cultural y Social	Conocimiento del Entorno Natural (**)	Neurodidáctica de las Ciencias Integradas	Electivo II	Electivo III	
Seminario Intro. A la Pedagogía en Ed. Parvularia (**)	Seminario Identidad Pedagógica (**)	Seminario Observación del Espacio Educativo (**)	Seminario Observación del Contexto Ed. (**)	Seminario y Práctica: Psicomotricidad en 1er ciclo	Seminario y Práctica: Pensamiento Lógico Mat. Y Cn. Integradas (**)	Seminario y Práctica: Lenguaje y Artes Integradas (**)	

(*) Taller de Comprensión de Lectura

(**) Asignaturas Plan Transversal Desarrollo Habilidades Básicas



Universidad Diego Portales.
Pedagogía en Educación Parvularia.

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre
			Formación Práctca I	Formación Práctca II	Formación Práctca III	Práctca Profesional I	Práctca Profesional II

Aprendizaje y Desarrollo I: Formación Personal y Social	Aprendizaje y Desarrollo II: Formación Personal y Social	Aprendizaje y Desarrollo III: Psicomotricidad	Aprendizaje y Desarrollo IV: Cuidado y Promoción de la Salud
---	--	---	--

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año		5to Año
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre	9no Semestre
Bases Socio-Antropológicas y Filosóficas de la Ed.	Teoría de Ed. Y corrientes pedagógicas Congtemporáneas	Currículum en Educación	Evaluación Educativa	Modelo de Investigación Cuantitativa y Estadística	Modelo de Investigación Cualitativa	Plan Mención Comunicación y Trastornos del Lenguaje		Práctca Profesional
Infancia Transformaciones Sociocul. de Modernidad	Ética, Valores y Ciudadanía	Psicología del Aprendizaje	Lenguaje y Comunicación	Comunidad y Trabajo con Adultos	Proyectos Educativos	Bases Anatómicas del Crecimiento y Desarrollo de la Infancia		Taller de Práctca Profesional
Desarrollo Personal	Construcción de la Identidad Profesional	Liderazgo y Gestión de Organizaciones	Familia y Derechos de Familia	Didáctica del Lenguaje Oral y Escrito	Informática Educativa	Evolución del Lenguaje Oral	Contextos Educativos Saludables	Taller de Integración Perfil UV III
Lenguaje y Cognición	Lenguajes Artísticos	Didáctica de las Artes Integradas	Didáctica de la Formación Personal y Social	Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales	Didáctica de la Matemática	Evolución del Lenguaje Escrito	Taller de Integración Perfil UV II	Seminario de Título
Fundamentos y Práctca de la Ed. Parvularia	Profesionalismo y Práctca Inicial I	Profesionalismo y Práctca Inicial II	Salud en la Primera Infancia	Didáctica de la Educación Física Infantil	Profesionalismo y Práctca Intermedia III	Tesis I	Tesis II	Electivo Facultad
Introducción a las Artes	Bases Neurobiológicas del Ser Humano	Creatividad y Educación	Motricidad Infantil	Profesionalismo y Práctca Intermedia II	Taller de Integración Perfil UV I	Práctca Mención Comunicación del Lenguaje I	Práctca Mención Comunicación del Lenguaje II	
Biología Humana	Psicología General y del Desarrollo	Salud y Desarrollo Humano	Profesionalismo y Práctca Intermedia I	Atención a la Diversidad e Interculturalidad	Necesidades Educativas Especiales	Plan Mención Promoción de la Salud		
		Taller de Nivelación de Inglés	Promoción de Salud			Factores Protectores Psicosociales	Educación para la Salud en la Prmera Infancia	
						Actividad Física y Ambientes Saludables	Contextos Educativos Saludables	
						Tesis I	Tesis II	
						Práctca Mención Promoción de la Salud I	Práctca Mención Promoción de la Salud II	
							Taller de Integración Perfil UV II	

Formación Práctca
 Formación General



**Universidad de Concepción.
Educación Parvularia.**

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año		5to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre	9no Semestre	10mo Semestre
Educación Sociedad y Desarrollo Humano	La Profesión Docente	Inclusión y Exclusión Social en Educación	Psicología Educativa	Teorías y Diseños Curriculares	Evaluación para el Aprendizaje	Fundamentos y Principios Didácticos de la Ed. Parvularia	Métodos de la Investigación Educativa	Práctica Profesional en la Especialidad	
Alfabetización Académica en Educación	Tecnologías de la Información en el Aula	Electivo	Electivo	Análisis Organizacional y Liderazgo Educativo	Ética Pedagógica para Docentes	Orientación Educativa	Diseño e Implementación Didáctica en Ed. Parvularia	Trabajo de Título	
Formación Personal y Social de los Párvulos	Psicomotricidad, Juego y su Didáctica en Ed. Parvularia	Expresión Artística Musical y su Didáctica en Ed. Parvularia	Artes Plásticas y Visuales y Didáctica en Ed. Parvularia	Literatura Infantil y su Didáctica	Ciencias Naturales y su Didáctica en Ed. Parvularia	Evaluación para el niño y niña de 0 a 6 años	Cs. Sociales y su Didáctica en Ed. Parvularia		
Salud Materno Infantil y Primeros Auxilios	Sociedad, Familia y Comunidad	Bases Teóricas para el Pensamiento Lógico Matemático	El Aprendizaje Matemático de los Párvulos y su Didáctica I	El Aprendizaje Matemático de los Párvulos y su Didáctica II	Psicolingüística	Lenguaje Oral y Escrito y su Didáctica en Ed. Parvularia	Lenguaje Oral y Escrito y su Didáctica en Ed. Parvularia II		
Práctica progresiva Inicial I Intr. Al Currículum Ed. Parvularia	Práctica Progresiva Inicial II Articulación entre Escenarios Educativos Diversos	Práctica Progresiva Intermedia I Modalidades Curriculares en Ed. Parvularia	Práctica Progresiva Intermedia II Calidad y Equidad en los Procesos Formativos	Práctica Progresiva Intermedia III Contextos para el Aprendizaje en Ed. Parvularia	Práctica Progresiva Avanzada I Primer Ciclo de Ed. Parvularia	Práctica Progresiva Avanzada II Segundo Ciclo de Ed. Parvularia	Práctica Progresiva Avanzada III Planeamiento Curricular en Ed. Parvularia		
Electivo	Electivo	Neurociencias y Estimulación Temprana	Complementario			Evaluación Diagnóstica II			
Evaluación Diagnóstica I									

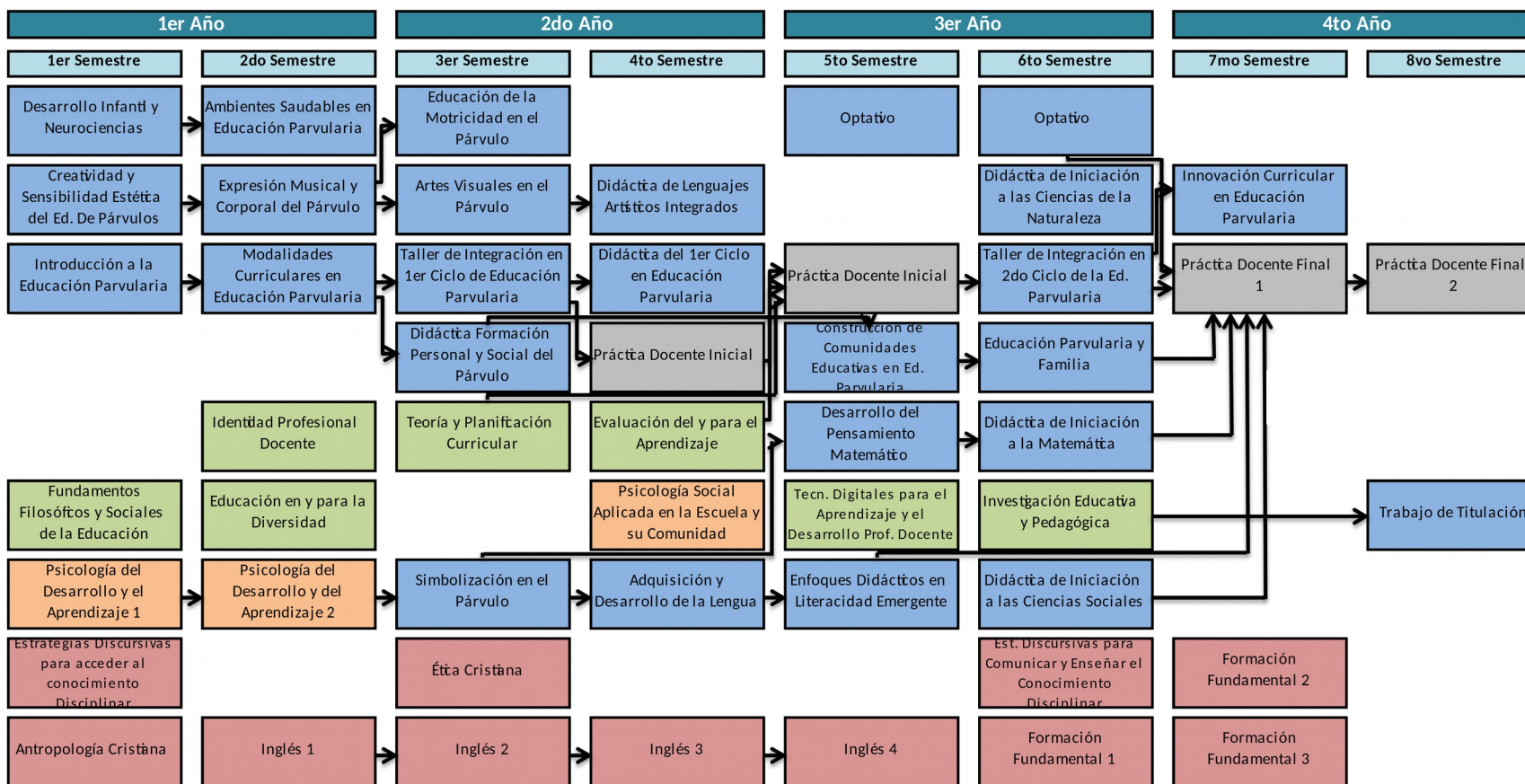


Universidad del Bío-Bío.
Pedagogía en Educación Parvularia.

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre
Psicología General y del Desarrollo	Sociología General	Sociedad, Cultura y Educación	Familia y Comunidad	Currículo de la Educación Parvularia II	Taller: Articulación de Niveles	Actividad de Titulación I	Actividad de Titulación II
Taller de Expresión Musical en el Párvulo	Taller de Expresión Literaria en el Párvulo	Taller de Didáctica de las Expresiones Artísticas	Formación General (*)	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Ciencias y su Didáctica	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Historia de la Educación Parvularia	Psicología Educacional	Estilos de Vida Saludable	Formación General (*)	Desarrollo del Lenguaje	Educación Matemática y su Didáctica		
Educación para la Motricidad en el Párvulo	Taller de Expresión Plástica en el Párvulo	Pedagogía para la Diversidad	Formación en Valores en el Párvulo	Investigación Educacional Cualitativa	Investigación Educacional Cuantitativa		
Estrategias de Comunicación	Tecnologías y Aprendizaje	Taller de Práctica: Com. Y Pensamiento	Orientación Educacional	Gestión Educacional	Taller de Práctica: Experiencia de Aprendizaje		
Filosofía General	Taller de Práctica: Contextos Educativos	Currículo y Evaluación Educacional II	Taller de Práctica: Formación de la Ciudadanía	Taller de Práctica: Identidad Profesional	Lenguaje y su Didáctica		
	Currículo y Evaluación Educacional I		Currículo de la Educación Parvularia I				



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Educación Parvularia.



- Educación Parvularia
- Pedagogía
- Psicología

- Práctica
- Formación Fundamental



Universidad de Viña del Mar.
Educación Parvularia.

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre
Introducción a la Profesión Docente	Psicología y Aprendizaje	Fundamentos del Currículum	Evaluación para el Aprendizaje	Diseño de Ambientes de Aprendizaje	Investigación e Innovación Educativa	Seminario de Inv. Aplicada en Educación	
					Liderazgo, Emprendimiento y Gestión Escolar	Inclusión y Diversidad	
Fundamentos de la Ed. En la Primera Infancia	Fundamentos Socioculturales en Contextos Diversificados	Neurociencias y Desarrollo en la Primera Infancia	Vida Saludable en la Primera Infancia			Potenciación del Pensamiento Creativo	Integración de Saberes Profesionales
Expresión Artística Integrada Música y Corporalidad	Expresión Artística Integrada - Literaria y Plástica						
		Didáctica del Lenguaje Verbal y Escrito en la Primera Infancia	Didáctica y Formación Personal y Social	Didáctica de las Matemáticas en la Primera Infancia	Didáctica de las Ciencias Naturales en la Primera Infancia	Didáctica de las Ciencias Sociales en la Primera Infancia	
		Expresión Movimiento y Juego Práctica 1	Didáctica y Práctica en 1er Ciclo Ed. Parvularia (0-3 años) Práctica 2	Mediación Profesional en Comunidades de Aprendizaje Práctica 3	Didáctica y Práctica en 2do ciclo Ed. Parvularia (3-6 años) Práctica 4	Proyecto Comunitario Práctica 5	Práctica Profesional Práctica 6
Expresión Oral y Escrita	Gestión Personal	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV		
Pensamiento Lógico Matemático	Uso de TICs		Formación General	Formación General	Formación General	Formación General	



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia.

1er Año		2do Año		3er Año		4to Año		5to Año	
1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo Semestre	8vo Semestre	9no Semestre	10mo Semestre
Educación y Pedagogía	Sociología de la Educación	Modelo y Enfoques Educativos	Curriculum Educativo	Evaluación Educativa	Gestión y Proyectos Educativos		Tesina		
Psicología del Ciclo Vital	Filosofía de la Educación	Políticas Educativas	Investigación Educativa		Convivencia Educativa				
	Psicología Educativa								
Práctica Imaginarios de la Ed. Parvularia I	Práctica Imaginarios de la Ed. Parvularia II	Práctica Imaginarios de la Infancia	Prác. Desarrollo de Comunidades Educativas	Práctica Sistematización de la Práctica	Práctica de Reflexión Pedagógica Curricular	Práctica de Reflexión Pedagógica Didáctica	Práctica de Reflexión Crítica Transformadora	Práctica Profesional Final	
Comunicación y Expresión	Ed. Parvularia y Medio Ambiente	Psicología del Párvulo	Psicología del Aprendizaje del Párvulo	Didáctica de las Artes Integradas	Evaluación en Educación Parvularia I	Evaluación en Educación Parvularia II	Investigación en Educación Parvularia II		Memoria o Seminario de Titulación
Int. A la Ed. Parvularia	Sentido y Trascendencia de la Ed. Parvularia	Aprendizaje en Comunidad	Familia y Comunidad	Curriculo de la Educación Infantil	Didáctas de la Ed. Infantil en Primer Ciclo	Didáctica del Lenguaje en Educación Infantil	Didáctica de las Ciencias Sociales en Ed. Infantil		Examen de Título
Ed. Para el Autocuidado	Música y Educación Infantil	Neurofisiología del Desarrollo del Párvulo	Neurociencia en Educación del Párvulo	Educación para la Salud	Didáctica del Ámbito de Formación personal y Social	Didáctica de las Ciencias Naturales en Ed. Infantil	Didáctica de las Matemáticas en Ed. Infantil		
				Investigación en Educación Parvularia			Liderazgo y Desarrollo Organizacional		

- Formación Profesional Docente
- Formación Profesional Aplicada
- Actividades Curriculares de la Especialidad

5. Tabla de Aprendizajes Esperados por ámbito para Primer Ciclo de Educación Parvularia (84 días a 3 años)

Formación Personal y Social Primer Ciclo

Autonomía	<p>3. Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar.</p> <p>4. Adquirir el desplazamiento en sus distintas formas, que le permitan ampliar sus posibilidades de intervención y satisfacer sus intereses de exploración.</p> <p>5. Manifestar iniciativa para explorar su medio y atender sus intereses de conocimiento de elementos y situaciones de su entorno, ampliando su campo y repertorio de acción habitual.</p> <p>6. Manifestar seguridad para separarse transitoria y progresivamente de los adultos que lo atienden, iniciando y realizando actividades de su interés.</p> <p>7. Manifestar iniciativa para relacionarse con otros, expresando sus propias formas de vincularse y estrategias para mantener las interacciones.</p> <p>10. Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental.</p> <p>14. Reconocer progresivamente su autovalía, utilizando su repertorio de posibilidades para la realización de actividades en distintas situaciones.</p> <p>15. Iniciar progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión.</p> <p>16. Adquirir el control y equilibrio postural en diferentes situaciones, en la realización de sus iniciativas de juego, exploración y otros.</p>
Identidad	<p>1. Descubrirse a sí mismo a través de la exploración sensorio motriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato.</p> <p>2. Manifestar sus gustos y preferencias por sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas y kinestésicas que expresan sus intereses personales.</p> <p>3. Identificarse progresivamente como persona singular, a través del reconocimiento de su imagen y nombre, y de las acciones que realiza.</p> <p>4. Descubrir que su acción produce resultados sobre las personas y los objetos, de tal manera que pueda progresivamente identificar sus capacidades de influir en el accionar de otros y en el entorno inmediato.</p> <p>6. Comunicar a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales. Reconocimiento del nombre</p> <p>7. Interesarse por realizar acciones en relación al cuidado de la imagen de sí mismo, a través de su presentación personal, y de los materiales y lugares habituales de trabajo y juego.</p> <p>8. Manifestar sus preferencias por actividades, juguetes, lugares de trabajo, materiales, cuentos y otros.</p> <p>9. Identificar a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias.</p> <p>10. Distinguir y comunicar algunas características que comparte y otras que lo diferencian de los miembros de su familia: apellidos, rasgos físicos, lugares donde viven e intereses, entre otros.</p>
	<p>11. Desarrollar acciones e iniciativas que comprometen distintas capacidades y que le permiten expresar y manifestar sus características y fortalezas personales.</p>
	<p>12. Comunicar a los demás las experiencias que le resultan especialmente agradables y aquellas que les incomodan.</p> <p>1. Ampliar su campo de interacciones sociales, incorporando a otras personas fuera del ámbito de la familia, y relacionándose mediante expresiones de diferente tipo tales como contacto visual y físico, sonrisas, gestos y juegos.</p>

Convivencia	<p>2. Mantener interacciones sociales, de mayor duración, intención y complejidad, a través de juegos, imitaciones y en la exploración de objetos.</p> <p>3. Incorporar a su campo de percepciones y vivencias diversas expresiones culturales que se relacionan con las características de su familia y comunidad: objetos, juguetes, música, instrumentos musicales, entre otros.</p> <p>4. Iniciarse en la práctica de las primeras normas de convivencia en momentos de alimentación, higiene, juego y saludo, entre otros.</p> <p>5. Integrarse a juegos grupales y colectivos descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños.</p> <p>6. Relacionarse con otros niños, niñas y adultos no habituales en nuevos ambientes, iniciando interacciones y participando con ellos en juegos y diversas actividades.</p> <p>7. Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas, adultos y niños, tanto personalmente como en fotografías, videos, grabaciones sonoras o a través de sus producciones.</p> <p>8. Expresar afecto y preocupación por otros niños y adultos en situaciones cotidianas, sensibilizándose frente a las necesidades de los demás.</p>
-------------	---

Comunicación	
Lenguaje verbal	<p>1. Iniciarse en la comunicación a través de distintas formas: gestuales, corporales y pre-verbales.</p> <p>3. Comprender progresivamente la intención comunicativa, expresada verbalmente y a través de acciones, de las personas con las que interactúa.</p> <p>4. Expresar verbalmente a través de algunas palabras sus necesidades e intereses, referidos a personas y objetos de su entorno cotidiano.</p> <p>5. Comunicarse utilizando en forma oral, palabras-frases y frases simples referidas a deseos y hechos vinculados a su entorno.</p> <p>9. Emplear progresivamente el lenguaje en sus diversas funciones: relacionarse con las personas e influir en ellas para obtener lo que se desea, expresar su individualidad, crear un mundo propio e inventar, explorar el ambiente y comunicar información.</p> <p>13. Comunicarse progresivamente con otros a través de las distintas formas de lenguaje, produciendo, recibiendo e interpretando comprensivamente diversos mensajes.</p>
Lenguajes artísticos	<p>3. Recrear a través de la imitación, los gestos, sonidos y movimientos que producen personas que les son significativas.</p> <p>5. Representar corporal y lúdicamente a personas, animales, y situaciones de su vida diaria.</p> <p>7. Otorgar significados a diferentes objetos, transformándolos creativamente mediante el juego y de acuerdo a sus intereses, imaginación y fantasía.</p> <p>8. Descubrir diversas posibilidades de gestos y movimientos corporales para expresarse en sus juegos y en otras situaciones de su interés.</p>

Relación con el medio natural y cultural

Seres vivos y su entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir, mediante sus sentidos, los seres vivos que forman parte de su entorno inmediato y que son de su interés. 2. Descubrir, a través de sus capacidades sensoriomotrices, características de forma, tamaño, olor, sonido, color y movimiento de las personas, animales y vegetales presentes en su vida cotidiana. 4. Identificar algunas partes y órganos en su cuerpo, en el de otras personas y otros seres vivos de su entorno. 5. Apreciar los animales, vegetales y elementos naturales de su entorno, disfrutando de ellos.
Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificarse a sí mismo, sus familiares, objetos y situaciones cotidianas en imágenes, fotos, dibujos y modelos. 2. Descubrir, mediante relatos, imágenes, objetos y visitas, algunas de las principales características de las personas y grupos que conforman su comunidad. 4. Comunicar, mediante algunas representaciones, cómo son las personas, situaciones, rutinas y el entorno que caracterizan su vida familiar.
Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	<ol style="list-style-type: none"> 3. Establecer las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con que interactúa, percibiendo la función de su cuerpo y las relaciones: lejos-cerca, dentro-fuera, encima-debajo y la continuidad o discontinuidad de superficies y líneas. 8. Resolver situaciones problemáticas simples con objetos, ensayando diferentes estrategias de resolución que consideren distintos medios.

6. Tabla de Aprendizajes Esperados por ámbito para Segundo Ciclo de Educación Parvularia (3 a 6 años)

Autonomía	<p>Motricidad y vida saludable</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con mayor precisión y eficiencia sus habilidades sicomotoras finas, ejercitando y desarrollando las coordinaciones necesarias, de acuerdo a sus intereses de exploración, construcción, de expresión gráfica de sus representaciones y de recreación. 2. Adquirir un mayor dominio de sus capacidades corporales, desarrollando en las habilidades motoras gruesas el control dinámico en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones, posiciones e implementos, apreciando sus progresos. 6. Reconocer progresivamente las posibilidades y características de su cuerpo para lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad, de modo de ser crecientemente competente en su actuar. 7. Distinguir aquellos alimentos que aportan mayores beneficios para su salud, adquiriendo conciencia de las características que éstos deben tener para ser consumidos. 8. Identificar las condiciones que caracterizan a los ambientes saludables, tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud. 9. Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas. <p>Iniciativa y confianza</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Adquirir confianza ante situaciones, personas o experiencias nuevas, ampliando sus campos de conocimiento, relaciones y acciones. 4. Proponer ideas y estrategias para contribuir a resolver situaciones que le permitan llevar a cabo sus iniciativas y propuestas. 5. Manifestar seguridad para sostener sus ideas, enriquecerlas con aportes de otros, y llevar a cabo sus proyectos. 6. Manifestar iniciativa en la configuración de ambientes y situaciones que le producen bienestar y especial agrado. 7. Anticipar algunas de sus acciones, organizándolas para mejorar la realización de sus iniciativas e intereses personales y colectivos. 9. Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente. 11. Asumir compromisos y establecer acuerdos en consideración a sí mismos, a los otros y a su medio. 12. Perseverar en la realización de sus actividades, buscando los medios adecuados que le permitan concluir los proyectos que inicia.
Identidad	<p>Reconocerse y apreciarse</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciarse en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal. 2. Reconocer progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias. 3. Distinguir las emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones vivenciales, y en imágenes y narraciones. 4. Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales. 5. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales. 8. Identificarse y expresarse como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño. <p>Manifestar su singularidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manifestar sus preferencias, diferenciando aquellas situaciones, temáticas, actividades, juegos y proyectos que le producen especial agrado e interés de acuerdo a sus necesidades afectivas y cognitivas. 3. Preocuparse de su presentación personal en aspectos específicos tales como higiene, peinado, orden de su vestuario, entre otros. 4. Expresar su mundo interno a través de la exteriorización de sus sueños, fantasías y emociones. 5. Expresar y comunicar características de sí mismo comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación. 6. Representarse a sí mismo destacando sus características personales, corporales, sus intereses, ideas, decisiones y fortalezas.
Convivencia	<p>Participación y colaboración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir con otros niños, jugando, investigando, imaginando, construyendo y aventurando con ellos. 4. Ampliar sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros. 5. Descubrir y apreciar su capacidad para participar con otros, integrándose en diferentes grupos de juego y trabajo. 6. Contribuir con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones. <p>Pertenencia y diversidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los gustos, intereses, prácticas, creencias e ideas que comparte con su familia y grupos de su comunidad, como una forma de contribución a su vida.

Comunicación	
Lenguaje verbal	<p>Lenguaje oral</p> <p>3. Expresarse en forma oral en conversaciones, narraciones, anécdotas, chistes, juegos colectivos y otros, incrementando su vocabulario y utilizando estructuras oracionales que enriquezcan sus competencias comunicativas.</p> <p>7. Comunicarse con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos en sus conversaciones, respetando turnos y escuchando atentamente.</p> <p>10. Distinguir las intenciones comunicativas de las personas, mediante una actitud atenta y receptiva para reconocer expresiones, funciones y significados del lenguaje.</p>
Lenguajes artísticos	3. Ampliar las posibilidades expresivas de su cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad, control.

Relación con el medio natural y cultural	
Seres vivos y su entorno	<p>1. Comprender que algunas características de los seres vivos referidas a la alimentación y locomoción se relacionan con su hábitat.</p> <p>5. Identificar necesidades, características y cambios en los procesos de crecimiento y etapas del desarrollo de las personas y otros seres vivos en diferentes ambientes y lugares.</p> <p>12. Formular explicaciones sobre diferentes hechos y fenómenos de su interés que se producen en su entorno, contrastándolas con las de los demás.</p> <p>15. Resolver problemas prácticos de su entorno empleando diferentes medios, estrategias y herramientas, desarrollando algún tipo de método que organice las acciones a realizar.</p> <p>17. Iniciarse en la formulación de hipótesis, buscando respuestas y explicaciones, para anticipar probables efectos que podrían producirse como consecuencia de situaciones de la vida diaria y de algunos experimentos realizados.</p>
Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	<p>1. Apreciar su vida personal y familiar y las formas de vida de otros, identificando costumbres, tradiciones y acontecimientos significativos del pasado y el presente.</p> <p>8. Representar diferentes hechos de su historia personal, familiar y comunitaria a través de diversas formas de expresión.</p> <p>10. Resolver problemas prácticos derivados de su vida cotidiana y juegos, utilizando diferentes artefactos tecnológicos.</p>
Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	12. Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos.

7. Organización datos entrevistadas

Pregunta 1: ¿Qué entiende usted por educación en sexualidad? Es una forma de educar y orientar en...

Entrevista da	Diferenci as entre lo masculino o y femenino	Igualda d de derechos	Desarroll o psicológi co	Identid ad sexual	Conocimie nto y cuidado del cuerpo	Derechos, necesidad es e intereses como seres sexuales	Roles de género	Valor es	Plac er	Reproducci ón	Tema transvers al
1	X	X	X	X	X						
2	X				X						
3				X	X	X	X		X	X	
4					X	X	X				X
5	X				X		X				
6								X			

Pregunta 2: ¿Qué tipo de formación recibió usted como educadora respecto a educación en sexualidad y/o enfoque de género?

Entrevistad a	Universidad	Curso o taller	Búsqueda personal	Homosexualida d	Enfoque de género	Afectividad	Transexualidad
1	NO	X	X	X	X		
2	NO	X	X		X	X	
3	NO	X					
4	NO		X				
5	NO		X				
6	NO		X	X			X (en contra)

Pregunta 3: ¿Desde qué edad cree prudente trabajar este tema? ¿Por qué?

Entrevistada	Edad			Razones				
	Sala Cuna (0-2)	3	4	Dar respuesta a sus preguntas	Cuidado y conocimiento del cuerpo	Evitar abusos	Inculcar valores	Evitar pudor al hablar del tema
1			X	X	X	X	X	
2	X				X			
3	X			X				X
4		X		X				
5	X			X	X			
6			X	X				

Pregunta 4: ¿Diría usted que realiza clases de educación sexual en el aula? ¿en qué instancias? ¿Con qué objetivo?

Entrevistada					Objetivo					
	Si	No	Experiencias educativas	De manera transversal	Conocer su propio cuerpo	Respeto	Responder a intereses	Cuidar su cuerpo	Evitar riesgos	Equidad de derechos
1	X		X		X	X	X	X	X	
2	X		X		X				X	
3	X		X	X		X	X	X	X	
4	X		X	X		X		X		X
5	X		X	X	X	X	X	X		
6	X						X			

Pregunta 5: ¿Sabe si en las bases curriculares existen Aprendizajes Esperados sobre este tema? ¿Cuál/es?

Entrevistada			Formación Personal y Social		Relación con el Medio Natural y Cultural
	Si	No/ No explícitament e	Identidad	Autonomía	Seres Vivos y su Entorno
1	X	X	X	X	
2		X	X	X	
3	X		X	X	
4	X	X	X	X	
5	X	X	X		X
6		X			X

Pregunta 6: ¿Conoce algún programa o elemento curricular que promueva la educación sexual en la primera infancia?

Entrevistada	No	Nicolás tiene 2 papás	Reforma Educativa	Formación en Sexualidad, Afectividad y Género	Programa TeenStar	Manolo y Margarita (para trabajo con padres)
1		X	X	X		
2					X	
3	X					
4	X					X
5	X					
6	X Son erróneos, confunden					

Pregunta 7: ¿La institución donde trabaja posee algún documento o material que pueda utilizar para educar en sexualidad?

Entrevistada	Si	No	Busco información en internet	Bases Curriculares debiera entregar más información	Biblia
1		X	X		
2		X			
3		X			
4		X			
5		X	X	X	
6		X			X

Pregunta 8: ¿Cree usted necesario trabajar la educación en sexualidad en la primera infancia? ¿Por qué?

Entrevistada	Si	No	Ed. Integral de calidad	Romper estereotipos	Fomentar la diversidad	Potenciar el respeto e Inclusión	Equidad de Género	Dar respuestas correctas	Mejor conocimiento y cuidado del cuerpo	Evitar riesgos	Evitar pudor al hablar
1	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
2	X								X	X	
3	X								X		X
4	X								X		
5	X								X	X	X
6	X							X			

Pregunta 9: ¿Cómo se puede involucrar a la familia en este tipo de formación?

Entrevistada	Orientación a padres	Talleres	Incorporarla a planificación	Trabajo conjunto	Estrategias para el hogar	Retroalimentación	Equidad de Género	Establecer parámetros escuela-hogar	No se involucra, se parte desde ahí
1	X	X	X	X	X	X	X		
2	X	X							
3	X							X	
4	X	X con especialistas							
5	X	X con especialistas			X				
6									X

Pregunta 10: ¿Qué beneficios y dificultades tendría conversar estos temas con los niños y niñas?

Entrevistada	Beneficios					Dificultades			
	Ninguno	Adultos respetuosos	Valorar la diversidad	Mayor autoconocimiento	Evitar riesgos	Ninguna	Trabajo con padres, adaptación de temas a niños/as	Elección de temas relevantes	Poca capacitación
1		X	X	X	X		X		
2				X			X		

3				X	X		X	X
4				X	X	X		
5		X		X		X		X
6	X					X		

Pregunta 11: ¿Por qué cree usted que este tema aparece recién finalizando la etapa básica y no desde su formación inicial?

Entrevistada	Subvaloración de las capacidades de niños/as	No es prioridad la Educación Parvularia	Asociación sexualidad como equivalente a sexo	Se pasa por alto el conocimiento y relación con el cuerpo	No hay despertar sexual aún en niños/as	Cultura Machista	No corresponde
1	X	X					
2			X	X		X	
3					X		
4			X				
5					X		
6							X

Pregunta 12: ¿Qué cambios podríamos ver un mediano-largo plazo si comenzamos a hablar de estos temas desde la primera infancia?

Entrevistada	Mejorar la Educación de manera integral	Más seguridad y autoestima	Disminución de delitos sexuales	Cambios en las leyes contra delitos sexuales	Adultos felices y plenos	Adultos tolerantes	Niños/as con más información sobre sus cuerpos	Incorporar a la comunidad educativa a la Ed. En Sexualidad
1	X	X	X					
2		X	X	X				
3		X			X			
4		X				X		

5							X	X
6		X						